

**La familia y su influencia en el proceso de adaptación ocupacional en menores en
conflicto con la ley**



José Alexander Peña Bautista

Universidad de Pamplona

Facultad de Salud

Terapia Ocupacional

Pamplona

2021-I

**La familia y su influencia en el proceso de adaptación ocupacional en menores en
conflicto con la ley**



José Alexander Peña Bautista

Asesora científica

Yeidy Sugely Bohórquez Botello

Asesor Metodológico

Francjul Ricardo Duque Carreño

Universidad de Pamplona

Facultad de Salud

Terapia Ocupacional

Pamplona

2021-I

Contenido

Resumen.....15

Abstract.....16

Capitulo I.....18

 Introducción 18

 Planteamiento del problema 19

Descripción del problema 19

Formulación del problema 27

 Justificación 27

Objetivos.....32

 Objetivos general 32

 Objetivos específicos 32

Capitulo II 33

 Marco de referencia 33

 Antecedentes investigativos..... 33

Antecedentes internacionales. 33

Antecedentes Nacionales 36

Antecedentes regionales 39

Antecedentes locales 42

 Marco teórico..... 45

 La familia..... 45

 Adaptación ocupacional 52

 Adolescentes en conflicto con la ley 54

 Marcos de referencia, modelos y enfoques 59

 Marco legal 63

 Constitución Política de Colombia 1991 64

 Decreto 1285 de 2005..... 64

 Ley 1098 de 2006..... 64

 Ley 1857 de 2017..... 64

Ley 1878 del 09 de enero de 2018.....	64
Marco etico	65
Resolución N° 008430 de 1993 (4 de octubre de 1993).....	66
Consideraciones éticas.....	67
Consentimiento informado.....	67
Marco conceptual.....	68
Marco contextual	70
Misión:.....	71
Visión:	71
Principios.....	71
Objetivos institucionales.....	71
Organigrama institucional	72
Imagen de la fachada	73
Sistema de variables	74
Capitulo III	84
Marco metodologico.....	84
Enfoque de investigación.....	84
Diseño de la investigación.....	85
Tipo de investigación.....	87
Población	87
Muestra	88
Técnicas de recolección de datos.....	90
Instrumentos:	91
Autoevaluación ocupacional OSA.....	92
Escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares (E.R.I.)	95
Capitulo IV.....	97
Interpretación de resultados.....	97
Discusión de resultados.....	152
Capítulo V.....	157
Plan de acción.....	157
Ocupando mi contexto familiar.....	157
Introducción.....	157

Justificación.....	160
Marco Teórico.....	162
Objetivos.....	167
Objetivo general.....	167
Objetivo Especifico.....	167
Metodología de plan de acción.....	168
Resultados del plan de acción.....	215
Capítulo VI.....	217
Producto final.....	217
Introducción.....	217
Justificación.....	217
Marco Teórico.....	220
Objetivos.....	223
Objetivo general.....	223
Objetivo específico.....	223
Metodología.....	223
Conclusiones.....	237
Recomendaciones.....	238
Referencias bibliográficas.....	240
Apéndices.....	247

Listados de Tablas

	Pág
Tabla. Sistema de variables.....	74
Tabla. Población.....	88
Tabla. Muestra.....	88
Tabla 1. Edad de los participantes de la investigación.....	98
Tabla 2. Nivel de la escolaridad.....	100
Tabla 3. Estrato social.....	102
Tabla 4. Tipo de familia.....	103
Tabla 5. Actividades que realizaban antes del ingreso a la ONG.....	105
Tabla 6. Cuidar de mí mismo.....	107
Tabla 7. Cuidar de otros de quien soy responsable.....	108
Tabla 8. Manejar mis finanzas.....	110
Tabla 9. Manejar mis necesidades.....	111
Tabla 10. Identificar y resolver problemas.....	113
Tabla 11. Manejar mis responsabilidades.....	114
Tabla 12. Participar como estudiantes trabajador voluntario miembro de una familia.....	116
Tabla 13. Trabajar con respecto a mis objetivos.....	118
Tabla 14. Las personas que me apoyan y me alientan.....	120
Tabla 15. Cuidar de mí mismo.....	122
Tabla 16. Cuidar de otros de quien soy responsable.....	124
Tabla 17. Manejar mis finanzas.....	126
Tabla 18. Manejar mis necesidades básicas.....	127
Tabla 19. Identificar y resolver problemas.....	129
Tabla 20. Manejar mis responsabilidades.....	130
Tabla 21. Participar como estudiante trabajador voluntario miembro de una familia.....	132

Tabla 22. Trabajar con respecto a mis objetivos.....	134
Tabla 23. Las personas que me apoyan y me alientan.....	136
Tabla 24. Mi familia es cálida y nos brinda apoyo.....	138
Tabla 25. La atmósfera en mi familia es desagradable.....	139
Tabla 26. Nuestra familia acostumbra hacer actividades en conjunto.....	141
Table 27. Mi familia me escucha.....	143
Tabla 28. En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño.....	145
Tabla 29. Los conflictos en mi familia nunca se resuelven.....	146
Tabla 30. Correlación Instrumento OSA puntúa 1 e instrumento ERI.....	148
Tabla 31. Correlación Instrumento OSA Puntúa 2 e instrumento ERI.....	149
Tabla 32. Correlación de los instrumentos OSA puntuación 2 y ERL.....	150

Listados de figuras

	Pág
Figura 1. Edad de los participantes de la investigación.....	98
Figura 2. Nivel de la escolaridad.....	101
Figura 3. Estrato social.....	102
Figura 4. Tipo de familia.....	104
Figura 5. Actividades que realizaban antes del ingreso a la ONG.....	106
Figura 6. Cuidar de mí mismo.....	107
Figura 7. Cuidar de otros de quien soy responsable.....	109
Figura 8. Manejar mis finanzas.....	110
Figura 9. Manejar mis necesidades.....	112
Figura 10. Identificar y resolver problemas.....	113
Figura 11. Manejar mis responsabilidades.....	115.
Figura 12. Participar como estudiantes trabajador voluntario miembro de una familia...	117
Figura 13. Trabajar con respecto a mis objetivos.....	119
Figura 14. Las personas que me apoyan y me alientan.....	120
Figura 15. Cuidar de mí mismo.....	123
Figura 16. Cuidar de otros de quien soy responsable.....	125
Figura 17. Manejar mis finanzas.....	126
Figura 18. Manejar mis necesidades básicas.....	128
Figura 19. Identificar y resolver problemas.....	129
Figura 20. Manejar mis responsabilidades.....	131
Figura 21. Participar como estudiante trabajador voluntario miembro de una familia....	133
Figura 22. Trabajar con respecto a mis objetivos.....	135

Figura 23. Las personas que me apoyan y me alientan.....	137
Figura 24. Mi familia es cálida y nos brinda apoyo.....	138
Figura 25. La atmósfera en mi familia es desagradable.....	140
Figura 26. Nuestra familia acostumbra hacer actividades en conjunto.....	142
Figura 27. Mi familia me escucha.....	144
Figura 28. En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño.....	145
Figura 29. Los conflictos en mi familia nunca se resuelven.....	147

Listados de apéndices

	Pág
Apéndice 1 Consentimiento Informado.....	247
Apéndice 2. Autoevaluación Ocupacional.....	249
Apéndice 3. Escala para la evaluación de las relaciones intrafamiliares ERI.....	255
Apéndice 4. Ficha Sociodemográfica.....	258
Apéndice 5. Artículo.....	259
Apéndice 6. Recibido del artículo.....	288

Dedicatoria

Primero que todo a Dios por darme la vida, iluminándome y llenándome de sabiduría para responder a este hermoso proceso de formación académica, por permitir que este sueño se haga realidad, al lado de una familia maravillosa que me ha apoyado en todo momento.

A mi padre José Peña (Q.E.P.D), quien fue como un hombre que me inculco principios y valores los cuales me han permitido ser esa persona excepcional, humilde y colaborador, siempre expresó lo orgulloso que estaba de sus hijos y que nos motivó a seguir a pesar de las adversidades, con sus palabras siempre expresó agrado por lo que hacíamos y desempeñábamos.

A mi madre Flor Bautista, por su apoyo incondicional, por hacer y moldear la persona quien soy hoy, por enseñarme a ser fuerte, por escucharme, por acompañarme en cada momento y sobre todo motivarme a seguir luchando cada día, por confiar en mí y enseñarme a ser ese hombre fuerte, juicioso y dedicado con sus cosas.

A mis hermanas, Genny Peña y Diana Milena Peña, quienes me orientaron y enseñaron cómo debía responder a la vida, porque siempre han sido motivo de orgullo para mí, siendo mi ejemplo a seguir, por amarme tanto y apoyarme en cada momento, por enseñarme la unión, y enseñarme a luchar por cada una de las cosas que me propongo en la vida.

A mi novia Camila Martínez por estar conmigo siempre brindándome ese amor sincero, apoyándome en lo que realizo a diario, por confiar en mí y por regalarme ese rol tan importante de ser padre de dos hermosas princesas que viene en camino y que van a seguir alegrando la vida de este hombre con su gran amor.

A mis primas hermanas, Karina Bautista y Maritza Bautista, porque siempre ha sido un apoyo para mí, por entender cada situación, por enseñarme a ser fuerte a pesar de las dificultades, por confiar en mí y respaldarme siempre en lo que me proponía.

A mis compañeras Karol Lagos y Lizeth Hernández quienes me acompañaron en este camino, por apoyarme y ayudarme en los momentos que se tornaban difíciles y por motivarme en cada una de las situaciones que vivenciamos en este proceso de formación académica.

ALEXANDER PEÑA

Agradecimientos

A Dios, por darme las capacidades y habilidades para lograr este trabajo, por orientarme día a día y darme una nueva oportunidad de seguir, por darme las fuerzas y la voluntad de continuar.

Al programa de Terapia Ocupacional, en representación de la Doctora Magda Contreras, quien nos motivó en nuestro quehacer profesional, quien nos enseñó y nos mostró el camino de la investigación, de la misma forma hizo posible la realización de este trabajo, gracias a su dirección y liderazgo oportuno.

A los docentes que me formaron con sus enseñanzas y aportaron sus conocimientos en mi educación para ser una persona íntegra y responsable, con sentido humanístico, así mismo, sentido de pertenencia por el programa y la institución, resaltando el trabajo que realizamos a través de la ocupación.

A la docente Yeidy Bohórquez por ser mi asesora científica, por su trabajo, dedicación, por el apoyo incondicional que me brindó, por su esfuerzo y, sobre todo, su paciencia para guiar este proceso que permitió la realización de este trabajo, y de esta manera marcar mi proceso de formación como Terapeuta Ocupacional.

Al docente Ricardo Duque, por guiar este proceso y acompañarme en la investigación haciendo posible el logro de culminar el mismo, por sus enseñanzas y el apoyo a mi trabajo.

A mis amigas Karol Lagos y Lizeth Hernández, quienes marcaron estos años de paso por la Universidad, quienes me acompañaron en todo el proceso para lograr ser Terapeutas

Ocupacionales, por su entrega y amistad, por tantos momentos vividos juntos y lo más importante que logramos culminar esta etapa satisfactoriamente.

A mis padres y mis hermanas, por todo lo que han hecho por mí, por su apoyo incondicional, por su confianza y por todo lo que me han dado para mi realización personal, toda la vida les estaré inmensamente agradecido.

A todos y todas, ¡Muchas gracias!

ALEXANDER PEÑA

Resumen

La familia es el primer grupo social del cual forman parte todos los adolescentes, convirtiéndoles en seres sociales al transmitir los conocimientos, normas, valores y principios que constituyen la sociedad, igualmente la adaptación ocupacional es un proceso que permite a las personas hacerse participe de ocupaciones vitales, se refleja en las identidades que construyen y en el grado en que las representan de forma competente. La investigación se propuso desde terapia ocupacional, con el fin de identificar como influye la familia en los procesos de adaptación ocupacional de los menores en conflicto con la ley, utilizándose un enfoque cuantitativo el cual permitió dar respuesta a la pregunta problema con base en la medición numérica, los instrumentos de recolección de información que se utilizaron fueron la escala para la Evaluación De Las Relaciones Intrafamiliares y la Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional, los cuales presentaron escalas de respuesta concretas, que permitieron ser cuantificables facilitando el análisis de los resultados. El tipo de investigación que se utilizo fue descriptivo bajo un diseño transaccional y correlacional, ya que se tuvieron en cuenta características específicas de los menores y se recopilo la información en un momento determinado, se logra establecer según los resultados obtenidos que la familia influye en los procesos de adaptación ocupacional de los menores en conflicto con la ley, de lo cual se obtuvieron valores significativos en relación a estas dos variables; se establece que los adolescentes tiene una percepción positiva de sí mismo y de su familia, al momento de desempeñar dichas actividades. Teniendo en cuenta las necesidades de los participantes se realizó un plan de acción denominado ocupando mi contexto familiar con el fin de favorecer las relaciones familiares ya que son fundamentales en los procesos de adaptación ocupacional, así mismo se logró dar cumplimiento a los resultados esperados.

Palabras claves: Familia, Adaptación, adolescentes, ocupación

Abstract

The family is the first social group of which all adolescents are part, turning them into social beings by transmitting the knowledge, norms, values and principles that constitute society, also occupational adaptation is a process that allows people to participate in occupations vital, is reflected in the identities they build and the degree to which they represent them competently. That is why the research was proposed from occupational therapy, in order to identify how the family influences the processes of occupational adaptation of the minors in conflict with the law, the quantitative approach was used which allowed to answer the problem question based on numerical measurement, the information collection instruments that were used were the scale for the Evaluation of Intrafamily Relationships and Self-evaluation of Occupational Functioning, which presented specific response scales, q which allowed to be quantifiable facilitating the analysis of the results. The type of research that was used was descriptive under a transactional and correlational design, since specific characteristics of the minors were taken into account and the information was collected at a certain time, it is possible to establish according to the results obtained that the family influences the processes of occupational adaptation of minors in conflict with the law, from which significant values were obtained in relation to these two variables; It is established that adolescents have a positive perception of themselves and their family when carrying out these activities. Taking into account the needs of the participants, an action plan called occupying my family context was carried out in order to promote family relationships since they are fundamental in the processes of occupational adaptation, likewise it was possible to comply with the expected results.

Keywords: Family, Adaptation, adolescents, occupation

Capítulo I

Introducción

En la investigación denominada *La Familia y Su Influencia En El Proceso de Adaptación Ocupacional En Menores En Conflicto Con La Ley*, se retomaron dos conceptos fundamentales, la Familia y la Adaptación Ocupacional siendo esta última la construcción de una identidad positiva y el logro de competencias, lo cual influye en el contexto y en el medio ambiente, se reconoce que la adaptación ocupacional tiene dos elementos distintos e interrelacionados”. También especifica que “la adaptación tiene lugar en un contexto específico con sus oportunidades, soportes, limitaciones y demandas, aunque identidad ocupacional y competencia se desarrollan juntas en el tiempo, no es posible operar un punto de vista del yo y la vida que no se haya desarrollado”. (Kielhofner y col, 2004; Mallinson y col, 2004).

La familia es el primer grupo social del cual forman parte todos los adolescentes, convirtiéndoles en seres sociales al transmitir los conocimientos, normas, valores y principios que constituyen la sociedad. (Cesola, 2017). El núcleo familiar es un eje fundamental para que se de los procesos de Adaptación Ocupacional, debido a que esta permite a las personas hacerse participe de ocupaciones vitales, se refleja en las identidades que construyen y en el grado en que las representan en forma competente.

Las personas experimentan en diferentes situaciones de la vida amenazas a la adaptación ocupacional debido a las circunstancias o problemas que se enfrentan afectando el nivel de éxito y satisfacción. (Kielhofner y col, 2004; Mallinson y col,).

La investigación se realizó con una población de 30 menores infractores que se encuentran aprehendidos en la ONG Crecer en Familia del municipio de Los Patios, la mayoría de los usuarios se encuentran en la etapa de la adolescencia momento de la escala de la vida en que se forma los valores, fortalezas sociales, psicológicas y sexuales, incluso es el momento de definir proyectos de vida y crear sus propias bases para el desarrollo individual como miembro activo de una sociedad. Para dar mayor validez a lo descrito anteriormente se retoma a Papalia, Feldman y Matorrell (2012), quienes afirman que “La adolescencia es una etapa fundamental del desarrollo que implica cambios a nivel físico, cognoscitivos, emocionales y sociales, que adopta distintas formas en diferentes escenarios a nivel social, cultural y económico”.

Es importante considerar que el ser humano se concibe como un sistema abierto y dinámico que está en un proceso constante de interacción con factores ambientales en torno a una actividad o tarea, el resultado de esta interacción se evidencia en su comportamiento ocupacional, por lo tanto, las características de la persona, la tarea y el entorno crean una red que soporta el desempeño ocupacional y la participación de un individuo en la sociedad.

El objetivo principal de la investigación fue identificar la influencia de la familia en el proceso de adaptación ocupacional en menores en conflicto con la ley, resaltando las diferentes situaciones psicosociales y ocupacionales que vivencia el adolescente, describiéndose cada una de las variables familia y adaptación ocupacional y en concordancia con el uso de las diferentes bases teóricas y conceptuales, datos, hallazgos de diferentes autores acerca de estas variables, las cuales de manera directa e indirectamente se ven reflejada en la problemática de la población.

Inicialmente en el proyecto se estructuró, teniendo en cuenta la problemática a nivel internacional, nacional, regional y local, permitiendo así establecer la pregunta problema y formular los diferentes objetivos, los cuales fueron eje fundamental en el proceso investigativo.

En su estructuración se tuvieron en cuenta los diferentes antecedentes investigativos permitiendo dar sustento teórico a cada una de las variables investigadas; se resalta el marco legal y ético identificando normativas que abarcan la población objeto de estudio en relación a los deberes y derechos que tiene los menores en conflicto con la ley, se describe a nivel teórico cada una de las variables según postulados teóricos desde la disciplina de terapia ocupacional lo cual permitieron dar un direccionamiento oportuno a la investigación.

Se describe el escenario donde se realizó el campo de acción profesional que fue la ONG crecer en familia del municipio de los patios norte de Santander, se tiene en cuenta el sistema de variables: ajena, independiente y dependiente, su indicador y la unidad, aspectos que tienen relación directa con los objetivos formulados, los cuales fueron fundamentales para abordar cada una de las variables en el proceso investigativo llevado a cabo.

La investigación se enmarcó bajo un enfoque cuantitativo utilizando la recolección de datos para probar una hipótesis con base en la medición numérica, los instrumentos de recolección de información de las variables fueron la escala para la evaluación de las relaciones intrafamiliares (E.R.I.) y el instrumento auto evaluación ocupacional (OSA) lo cuales presentan escalas de respuesta concretas, que permitieron ser cuantificables y permitieron el análisis de resultados. La investigación fue de tipo descriptivo bajo un diseño Transaccional, el cual tiene

como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables (la familia y adaptación ocupacional) y analiza su incidencia e interrelación en un momento determinado.

Se realizó el análisis de los resultados obtenidos en la ficha sociodemográfica, dando cumplimiento al primer objetivo relacionado con la caracterización de la población, así mismo se muestran los resultados que se generaron a través de la aplicación de la escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares y el instrumento Autoevaluación del funcionamiento ocupacional, donde permitieron medir ese grado de correlación que existe entre la variable dependiente e independiente, dando así respuesta a la pregunta problema y mediante ello poder establecer la discusión de los resultados.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos se realiza y ejecuta el plan de acción denominado “Ocupando Mi Contexto Familiar” en el se trabajó el proceso de reconstrucción de la identidad ocupacional de los menores en conflicto con la ley, vinculado a la familia en cada una de las intervenciones en sus diferentes fases lo cual generó un proceso de adaptación ocupacional significativo.

Posterior a ello se realizó la estructuración e implementación del producto final que tiene por nombre “en ruta T.O con tu familia” este producto se diseñó teniendo en cuenta las necesidades de la población objeto de estudio, donde a través de los diferentes juegos adaptados se continúa fortaleciendo los procesos de adaptación ocupacional en los menores en conflicto con la ley, haciendo hincapié en el abordaje desde la disciplina de terapia ocupacional en esta área.

Planteamiento del problema

Descripción del problema

“la familia es una institución que desempeña una función privilegiada en la sociedad, al ejercer las influencias más tempranas, directas y duraderas en la formación de los individuos. Esta importancia se debe, entre otras cosas, a que en ella se presenta transmisión de creencias, valores y pautas de comportamiento de una generación a otras” (Gutiérrez, Felipe, y Arias, 2016). Indicando con ello, que los momentos primordiales dentro de la familia es la adolescencia debido a que en esta etapa: “Se presentan cambios físicos, psíquicos y sociales que condicionan aspectos como la actitud de rechazo hacia normas, el manejo de la autoridad, las fluctuaciones emocionales y se cuestiona las costumbres, valores y normas introyectadas hasta el momento “(Gutiérrez y cols., 2016).

La secretaria de gobierno en México (SEGOB 2014). Indica que “Los jóvenes son ahora la población con mayores probabilidades de ser tanto víctimas como perpetradores de la violencia, en el año 2014, el 33,5% de los homicidios fueron cometidos por personas de 25 años o menos, mientras tanto la tasa de víctimas de homicidio por debajo de la edad de 18 años aumento más de un 70% entre el año 2006 y 2010 al pasar de 2,1% a 3,6% por cada 100,000 habitantes. La mayoría de estos jóvenes son utilizados por los grupos criminales para comercializar drogas, realizar operaciones de vigilancia, y desempeñar en su mayoría actividades de sicariato.

De acuerdo con los últimos datos disponibles (ENERO 27, 2015) y según el informe elaborado por el Instituto Hondureño de la Niñez y Familia “En San Pedro Sula, Honduras, unas

3.000 niñas entre los 12 y 17 años trabajan como prostitutas; otros 5.000 niños, menores de 18 años, duermen en las calles, 3 de cada 10 de estos niños se convierten en miembros de las violentas pandillas callejeras del país”. Marguerite Cawley

Existen diferentes factores psicosociales que contribuyen a la participación de los jóvenes en la delincuencia, entre estos factores se evidencian los problemas sociales, bajo nivel de alfabetización y baja escolaridad. Igualmente, más del 30% de los menores en Latinoamérica abandonan sus hogares o sus familias antes de los 15 años, el uso de la violencia es cada vez más frecuente y los jóvenes son particularmente susceptibles a involucrarse en este tipo de actividad, sobre todo en el caso de crimen organizado”. Santa María (2014).

Investigaciones desarrolladas por Andrade, Bedoya y Escobar (2015, p.109), exponen que la familia debe tener como objetivo primordial la “socialización” de las futuras generaciones en la: “reproducción de la memoria y de la cultura, de la conservación de la vida y de la sociedad, sin embargo, por las funciones que cumple es diferente a las demás instituciones sociales, pero al mismo tiempo es afectada por los cambios sociales y culturales acaecidos”

En Colombia y según datos del sistema de responsabilidad penal, se han registrado 172,530 adolescentes de los cuales 29,644 ingresaron en el año 2014 en su mayoría de sexo masculino y del sexo femenino alcanza el 11,6%. Respecto a la edad de ingreso de los adolescentes, en el SRPA se observa un total de 167,513, la mayoría tiene la edad de 17 años con el 37,2 %, seguido por la edad de 16 años con el 31,4%, por debajo de los 15 años de edad 20,5% y un porcentaje de 10,9% adolescentes con 14 años”. Observatorio ICBF; (2015).

Se destaca que aquellos ubicados en los territorios con mayor concentración de adolescentes, tiene a su vez un significativo número de menores en conflicto con la ley, siendo Bogotá el primer distrito con el 23,9%, seguido por sus ciudades como Medellín con el 12,5%, Bucaramanga con el 6,6%, en cuarto y quinto lugar se encuentra Cundinamarca y Cali con el 5,6%, Pereira con un 5% y los de menor número de adolescentes son los distritos de Inírida, Puerto Carreño y Mitú que representa menos del 1%”. Teniendo en cuenta los datos anteriormente mencionados y según el SRPA entre los años 2007 y 2014 los delitos más cometidos por parte de los adolescentes en su orden fueron: tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, hurto calificado, lesiones personales, porte de armas y violencia intrafamiliar. Observatorio ICBF; (2015).

En Norte de Santander es preocupante el índice de reincidencia de los adolescentes, desde el inicio del SRPA los delitos realizados por hombres equivale a 92 % y el 8% a mujeres, donde la mayor incidencia de delitos alcanza a concentrarse en las edades de 15 años correspondientes al 19%. Igualmente, en el departamento se identifican los municipios con mayores ingresos al SRPA, son Cúcuta con 3,150, Ocaña con 502, Pamplona con 101 y Tibú con 2 adolescentes. ICBF (2015).

Los delitos ejecutados por los adolescentes en el departamento corresponden al tráfico, fabricación o porte de estupefacientes con un 35%, hurto 29%, lesiones personales 9%, Delitos contra la Libertad, Integridad y Formación Sexuales 9%, Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones 6%, Violencia Intrafamiliar 5%, Daño en bien ajeno 2%, Violación de habitación ajena 2%, y Homicidio 2%”. ICBF, (2015).

La reincidencia va en aumento, en el año 2012 de los 1182 reincidieron 87 adolescentes lo cual corresponde al 7,36%, en el 2013 de 1,019 reincidieron 105, en el año 2014 de 873 reincidieron 94 y en el año 2015 de 685 reincidieron 85, lo cual representa en los cuatro años un aumento porcentual del 5,05%". Muñoz Hernández (2013)

En la ciudad de Cúcuta, 122 menores de edad son capturados por diferentes delitos, estos adolescentes por "ganarse unos pesos" caen en la delincuencia común, realizando sus fechorías quedando libres y sintiéndose vigorosos para proceder a realizar otro crimen y así generar un alto índice de criminalidad juvenil en la ciudad de Cúcuta. (González, 2014).

La mayoría de los adolescentes en conflicto con la ley, se encuentran en edades comprendidas entre los 14 y 18 años cumplidos, el consumo de sustancias psicoactivas, son uno de los factores que influye para que el adolescente incurra en conductas delictivas. Se puede decir que las causas que derivan esta problemática del uso y abuso de sustancias psicoactivas, pueden variar de una persona a otra, lo cual indica que no existe un factor único que lo provoque, sino que la unión de múltiples factores de riesgo y la falta de factores de protección resultan determinante a la hora de definir la problemática señalada. (Bohórquez, D. C. & Vargas, L. E. 2014).

En el área de Desempeño Ocupacional se puede identificar que el 3% (2 personas) presentan un Desempeño Ocupacional muy bajo, el 74% (53 personas) bajo, y el 24% (17 personas) moderado, determinando que el entorno familiar disfuncional en muchas ocasiones es un factor preponderante para que el adolescente recurra al uso de sustancias psicoactivas, siendo así la causa de un desempeño ocupacional disfuncional a nivel productivo, observándose poco

uso adecuado del ocio y tiempo libre de manera, provechosa para el crecimiento personal del adolescente. (Bohórquez, D. C. & Vargas, L. E. 2014).

Siendo la sociedad la garante de derechos y quien educa en muchos aspectos a la persona, estos estudios logran determinar que nuestra sociedad es más excluyente aun con los adolescentes que no logran adaptarse al medio social, esta investigación es congruente en dicho aspecto con lo mencionado por Jiménez, R. A, donde se determina que la violencia y con ello la delincuencia juvenil, no es producida aleatoriamente, sino que está compuesta por una serie de factores que propician que cada vez más jóvenes adopten la violencia como una forma de vida. (Bohórquez, D. C, & Vargas, L. E. 2014).

Según la investigación realizada por Bohórquez, D. C, & Vargas, L. E el Desempeño Ocupacional del adolescente en conflicto con la ley, identifican que el 3% (2 personas) presentan un Desempeño Ocupacional muy bajo, el 74% (53 personas) bajo, y el 24% (17 personas) moderado. Lo cual indica que los adolescentes no se encuentra desempeñando actividades y sean de tipo productivo o no que les otorguen satisfacción personal, en muchos casos su desempeño ocupacional ha sido en actividades ilícitas, manifestando no saber desempeñarse en otras actividades productivas, así mismo expresando de manera abierta querer aprender, y desempeñar otro tipo de actividades distintas, en ocasiones se observa interés por estudiar, aunque también la limitante a nivel económico es determinante en la motivación para lograrlo.

Es importante considerar que la autoestima, autoridad y confianza, permiten tener un conocimiento de sí mismo en los adolescentes, como participante en la vida ocupacional que a

través de un proceso interactivo de sus dimensiones y estas con el impacto ambiental resultan en la elección del hacer, los adolescentes forma parte de procesos de socialización y, por tanto, resaltan la importancia de aprendizaje sociocultural en los primeros años de vida de los seres humanos, sobre todo en las familias”. (Moreno, 2015, p.10).

Los adolescentes al no tener sentido y percepción propios acerca de la capacidad de eficacia personal en el hacer, presentan sentimientos negativos sobre estar solos, dificultad en las relaciones con los padres, las relaciones heterosexuales, los grupos pequeños y el rechazo de los grupos grandes, limitando su participación en una comunidad. (Coleman y Hendry, 2003, p.26).

Asimismo, Martha Chávez en una de sus publicaciones indica que si un adolescente tiene: “padres infelices, cualquiera que sea la forma en que esto se manifiesta, como el estar eternamente deprimido, amargado, de mal humor, sufriendo, etc., no se da a sí mismo el permiso de ser feliz porque inconsciente lo experimenta como una traición” (Chávez, 2016, p.145), indicando que los padres son los gestores de su avance o retroceso.

Según la investigación de Mojica, & Moreno, (2014) Describen y comparan el nivel de adaptación personal, escolar, familiar y social en adolescentes infractores bajo Sistema de responsabilidad penal, en las modalidades del Medio socio-familiar y Medio institucional, La adolescencia tradicionalmente se ha representado como un periodo crítico debido a que se presenta problemas del comportamiento, específicamente en el antisocial y delictivo, una de las consecuencias de estar en reclusión es la devaluación de la propia imagen y disminución de la autoestima, concebidas como la valoración que el individuo realiza y mantiene respecto de sí

mismo. En términos generales, se ha sugerido que los sitios donde se desempeñan los adolescentes, influyendo en la autopercepción de sí mismo.

La falta de recursos y oportunidades están estrechamente relacionados con un contexto común generado por una serie de factores de riesgo que dan inicio de la actividad delictual. De acuerdo con el análisis de resultados se detectan pérdida o abandono del padre y/o la madre, consumo problemático de alcohol y drogas, junto con socialización de calle, factores que según los relatos de las propias experiencias de vida de las y los entrevistada/os determinan el inicio de la actividad delictual. (Mettifogo y Sepúlveda, 2015).

Dentro de las consecuencias producidas por la pérdida o abandono del padre y/o la madre se detectan la ausencia de disciplina, afecto, contención y orientación para tomar decisiones que sean beneficiosas para el desarrollo integral y bienestar de los y las adolescentes, también se encuentran la adquisición precoz de responsabilidades que son asociadas al rol de padre/madre como el cuidado de sí mismo/a y/o el cuidado de hermanos menores, lo que gatilla el inicio de acciones ilegítimas para subsistir, cobrando relevancia la socialización de calle por sobre un ambiente familiar, y por consiguiente aumentando la vulnerabilidad en donde quedan inmersos en un contexto que los y las deja expuestos a explotación, abusos, drogas y delincuencia. (Mettifogo y Sepúlveda, 2015).

Por lo expuesto anteriormente se realizó la investigación, para determinar cómo influye la familia en los procesos de adaptación ocupacional de los menores en conflicto con la ley, siendo la familia ese núcleo fundamental del adolescente donde surgen los primeros valores de vida y

principios de esta población, los adolescentes en conflicto con la ley direccionan sus ocupaciones hacia actividades delictivas, ya sea por influencia de la dinámica familia, estrato socioeconómico bajo o deserción escolar, esto conlleva a que estos adolescentes y jóvenes experimenten y continúen cometiendo delitos, puesto que les generaba un grado significativo de placer, satisfacción y representa para ellos un alto nivel de desafío, por lo tanto es de suma importancia abordar esta problemática desde el que hacer de la Terapia Ocupacional, siendo la ocupación un eje fundamental en los procesos de intervención.

Tiendo en cuenta la información anteriormente mencionada se evidencia una problemática desde el ámbito de la terapia ocupacional, debido a que muchas de estas dinámicas familiares influyen en las conductas delictivas que asumen y desempeñan sus hijos generando diferentes situaciones que limitan la participación significativamente en la sociedad, es por ello que desde el que hacer del terapeuta ocupacional el trabajo está orientado a detectar esas disfunciones ocupacionales y psicosociales que inciden en la reinserción de este grupo poblacional en actividades delictivas.

El terapeuta ocupacional está llamado a enriquecer el proceso de resocialización a través de la implementación de programas, teniendo en cuenta la problemática ocupacional del menor y su familia, priorizando en las necesidades e intereses de la población atendida.

Formulación del problema

¿Cómo influye la familia en el proceso de adaptación ocupacional de los menores en conflicto con la ley?

Justificación

La familia constituye una de las bases fundamentales de toda comunidad, nuestra sociedad está compuesta por una combinación variada de familias en cuanto a estructura y organización interna de funciones y roles. Las familias son universalmente reconocidas como una fuente importante de apoyo y seguridad, pudiendo brindar ambientes seguros y estables para que cada miembro crezca y se desarrolle a lo largo de las diferentes etapas de la vida, desde el nacimiento a la ancianidad. Case Smith (2014).

La importancia de la familia es indiscutible, puesto que se trata del grupo social en el que la mayoría de las personas inician su desarrollo, permanecen durante largo tiempo y conforman un entramado de relaciones y significados que los acompañarán a lo largo de toda la vida. Además, esta relevancia de la familia permanece vigente en todos los momentos vitales de la persona, desde la niñez hasta la vejez, y la adolescencia no constituye una excepción. Así, el grado de apoyo, de afecto y de comunicación que el adolescente percibe en este contexto es un elemento que contribuye de modo significativo a su bienestar psicosocial, así como al del resto de sus integrantes. Musitu, Buelga, Lila y Cava, (2014).

Musitu y García, (2012) han constatado que un ambiente familiar positivo, caracterizado por una comunicación abierta y por la presencia de afecto y apoyo entre padres e hijos, es uno de los más importantes garantes de bienestar psicosocial en la adolescencia, mientras que un ambiente familiar negativo con frecuentes conflictos y tensiones, se dificulta el buen desarrollo

de los hijos y aumenta la probabilidad de que surjan problemas de disciplina y conducta (Dekovic, Wissink y Meijer, 2012).

Los niños y niñas que han sufrido abuso sexual, maltrato o recibido trato negligente suelen fugarse frecuentemente del hogar o presentar de forma progresiva socialización de calle, exponiéndose a la explotación, abusos, drogas y delincuencia, aumentando así el nivel de vulnerabilidad, afectado su participación social y ocupacional debido a las conductas no adaptativas que desempeña, generando cambios en su historia de vida ocupacional. SRPA (2014).

La AOTA (2010) establece que la adaptación hace referencia al abordaje de respuesta que el cliente hace cuando se enfrenta a un reto ocupacional. "Este cambio se realiza cuando los abordajes de respuestas a los que está acostumbrado el individuo no son adecuados para producir algún grado de dominio sobre el reto y agrega que el proceso de adaptación de una persona puede alterarse por condiciones fisiológicos, psicológicos o sociales".

La mayoría de las actividades que desempeñan los adolescentes en conflicto con la ley son delictivas en las que se destacan: el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes; hurto en todas sus modalidades; lesiones personales; fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, partes o municiones, las cuales alteran los procesos de Adaptación Ocupacional debido a la falta de bases sólidas en la estructuración de la Identidad Ocupacional que hace referencia al sentido de percepción de quien es uno y que desea llegar hacer como ser ocupacional y a su Competencia Ocupacional, la cual se refiere al grado en que uno es capaz de mantener un patrón de Participación Ocupacional. (Heras, 2015). Es importante entender la adaptación ocupacional como un proceso de superación de la adversidad, que enfatiza en el potencial humano,

reconociendo las capacidades y habilidades como individuo en la sociedad y como desempeñarlas de una manera oportuna y significativa, mejorando así la calidad de vida como personas.

Con lo mencionado anteriormente se denota la importancia de que se llevara a cabo el proyecto de investigación denominado *la Familia Y Su Influencia En El Proceso De Adaptación Ocupacional De Los Menores En Conflicto Con La Ley*, donde se trabajó desde el área "psicosocial" definiéndose como el proceso cuya meta global es ayudar a las poblaciones vulnerables a reintegrarse en la comunidad y a mejorar su funcionamiento psicosocial de modo que les permita mantenerse en su entorno social, en unas condiciones lo más normalizadas e independientes que sea posible" (Rodríguez, 2009). Los procesos de adaptación en los adolescentes infractores de ley, debe enfocarse no sólo a la intervención con la persona, sino también sobre la sociedad, logrando que ésta permita y promueva la participación social, política y económica de la población en mención, de manera que puedan experimentar conductas adaptativas en la comunidad.

La Adaptación Ocupacional según Carmen Gloria De Las Heras (2015), es la construcción de una Identidad Ocupacional que se refiere al sentido de percepción de quien es uno y quien desea llegar hacer como ser ocupacional, sentido que se genera a través del proceso volitivo en el curso de la propia historia de participación y la construcción de la Competencia Ocupacional que indica que es el grado en que las personas son capaces de mantener un patrón de participación ocupacional que sea coherente con la identidad ocupacional.

Teniendo en cuenta las dimensiones de identidad ocupacional y competencia ocupacional el adolescente en conflicto con la ley refleja experiencias acumuladas de vida que son organizadas en una comprensión de lo que han sido, lo cual le permite tener un sentido de

dirección deseado de quien desean llegar a ser, cumpliendo responsabilidades y estándares personales básicos que le permitan hacerse participe de una vida satisfactoria como un ser integral.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, en su publicación Observatorio del Bienestar de la Niñez, boletín No.1 (2015). Manifiesta que los adolescentes en su trasegar evidencia la desigualdad, la vulnerabilidad social, la pobreza, la exclusión del sistema educativo y del mercado laboral formal, una historia de vida marcada por la violencia intrafamiliar y el consumo de sustancia psicoactivas, En este sentido, el medio familiar se transforma de entorno protector a entorno de riesgo. Además, cuentan con grupos de pares y de adultos que, con bastante frecuencia, son el camino a la pandilla, desde donde pueden avanzar y ser fácilmente seducidos al camino de la ilegalidad.

Teniendo en cuenta estas situaciones el Terapeuta Ocupacional es uno de los profesionales que ayudan en este proceso realizando e implementando diferentes programas de rehabilitación, resocialización e intervención a través de la utilización de la ocupación como medio, la cual es el uso de la misma como tratamiento para mejorar las capacidades y habilidades en el funcionamiento ocupacional.

La investigación se enmarco bajo un enfoque cuantitativo dado que los instrumentos de recolección de información de las variables fueron la escala para la evaluación de las relaciones intrafamiliares (E.R.I.) y el instrumento auto evaluación ocupacional (OSA), los cuales presentan escalas de respuesta concretas que permiten ser cuantificables y permiten el análisis de resultados. El tipo de investigación fue descriptivo bajo un diseño correlacional debido a que se

tuvo como finalidad establecer el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables (familia y adaptación ocupacional).

A través del proyecto, se benefició principalmente a los adolescentes en conflicto con la ley de la ONG crecer en familia y a sus familias, como contexto de riesgo y de protección frente al desarrollo de problemas de comportamiento delictivo y violento en estos adolescentes, se identificó como las familias influyen en esos procesos de adaptación ocupacional de los menores y se estableció desde el que hacer del terapeuta ocupacional diferentes programas y estrategias tanto para la prevención de la ocurrencia del delito y la reiteración del mismo, bajo un trabajo integral e interdisciplinario.

El proyecto de investigación generó un gran impacto en el programa de Terapia Ocupacional y en La Universidad De Pamplona, resaltando el compromiso y el trabajo que se realizó a través de la ocupación, forjando aportes significativos en los adolescentes y sus familias, como terapeutas ocupacionales somos responsables y facilitadores en los procesos de observación, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las disfunciones psicosociales de poblaciones vulnerables, cuyo fin fue contribuir a alcanzar los fines de la resocialización a través de la implementación de estrategias que están orientadas a propiciar un cambio social positivo, fortaleciendo las diferentes acciones que mejoren el Desempeño Ocupacional de los adolescentes para lograr procesos de reinserción, siendo un trabajo integral junto al resto de los profesionales que aportan desde sus disciplinas a este proceso social.

Objetivos

Objetivo general

Identificar la influencia de la familia en el proceso de adaptación ocupacional en menores en conflicto con la ley mediante un proceso investigativo cuantitativo facilitando la reconstrucción de la identidad ocupacional

Objetivos específicos

Caracterizar a la población objeto de estudio a través de la utilización de la ficha sociodemográfica.

Describir la situación familiar y la Adaptación Ocupacional en los menores en conflicto con la ley a través de la aplicación de los instrumentos estandarizados escala para la evaluación de las relaciones intrafamiliares (E.R.I.) y autoevaluación del funcionamiento ocupacional (OSA).

Analizar e interpretar los resultados obtenidos mediante el software estadístico Statistical Package For The social sciences. (SPSS).

Determinar la relación de la familia y la adaptación ocupacional por medio de la correlación de cada una de las variables.

Capítulo II

Marco de referencial

Antecedentes investigativos

Se realizó una revisión bibliográfica acerca de los estudios, artículos de investigación y trabajos de grado llevados a cabo con respecto al tema de la investigación: La familia y su influencia en el proceso de adaptación ocupacional de los menores en conflicto con la ley, lo cual nos permitió tener una visión más amplia de los últimos hallazgos encontrados, a nivel internacional, nacional, regional y local.

Antecedentes internacionales.

“Familia, barrio y sociedad, un estudio comparativo en jóvenes con y sin antecedentes delictivos” (2016). Bobbio, L & Arbach, K. Provincia de Córdoba, Argentina.

Numerosas teorías se han desarrollado y puesto a prueba sistemáticamente a lo largo del tiempo, para explicar la influencia que tienen diferentes variables familiares y sociales en el comportamiento anti normativo (Akers et al., 1979; Garrido, Stangeland & Redondo, 2006; Welsh & Farrington, 2007). No obstante, las particularidades y singularidades de las poblaciones y culturas en estudio hacen necesario el análisis exhaustivo de cada una de las variables en los diferentes contextos, a fin de diseñar estrategias de prevención adaptadas a las necesidades específicas. En función de esto y debido al limitado desarrollo de investigaciones en relación con el tema en el contexto local, el presente artículo se propuso comparar, mediante un diseño caso-control, la distribución de variables familiares y sociales entre adolescentes en conflicto con la

ley penal y los escolarizados de la población general, que respondieron una serie de instrumentos de autoinforme.

En consonancia con la literatura previa, los resultados indican que los adolescentes infractores puntúan más bajo en algunas de las prácticas parentales positivas estudiadas, y que las prácticas de ambos padres resultan de importancia, siendo la aprobación del grupo de pares, tanto de la madre como del padre, la práctica que mejor diferenció a los grupos. Por su lado, el apoyo de ambos padres y el monitoreo por parte del padre también resultaron de utilidad para discriminar entre adolescentes con y sin antecedentes delictivos.

La anterior investigación se retoma para la estructuración del marco teórico en cuanto a temáticas como la delincuencia juvenil y la familia, siendo uno de los fenómenos sociales a estudiar dentro de la investigación, Es evidente que los adolescentes infractores han estado expuestos a menos prácticas parentales positivas de apoyo y de control, involucrándose en actividades antisociales, determinando que en sus barrios hay mayor presencia de vandalismo, casas abandonadas, robos y agresiones entre vecinos.

“La doble victimización de adolescentes en conflicto con la norma legal” (2017). Vega López A. Habana, Cuba.

Los adolescentes en conflicto con la norma legal en Cuba tienen historias familiares que indican que han sido primeramente víctimas de maltrato infantil, de abandono o seguimiento familiar deficiente, de desatención, de hogares disfuncionales, violencia intrafamiliar, padres ausentes, entre otros factores. Esto devela algunos de los elementos propiciadores de conductas delictivas en entornos comunitarios complejos, por la repercusión de estos ambientes en ellos y, además, por el actuar de estos adolescentes en su relación con el grupo de pares.

Se estableció que los ambientes familiares en donde crecen los adolescentes el 80 %, son ambientes disfuncionales, es decir hay presencia de alcoholismo, conductas agresivas por partes de los padres a sus hijos, toda esta situación afecta la estabilidad del adolescente dentro del hogar y propicia el aprendizaje de conductas negativas.

Aporta a la investigación en la construcción de la descripción del problema donde hace hincapié en datos estadísticos que evidencian que las dinámicas familiares disfuncionales son las principales causantes de los comportamientos delictivos de los jóvenes, igualmente nos permite identificar las problemáticas que se presenta y como repercuten en la adaptación ocupacional de los menores en conflicto con la ley, nos brinda un soporte teórico para contextualizar e interrelacionar las variables .(familia y la adaptación ocupacional)

“Menores en riesgo, la violencia de los menores en diferentes contextos socioeducativos” (2019). Trujillo Vargas J. Málaga, España.

Los cambios sociales que se han ido produciendo durante las últimas décadas en la sociedad occidental, han propiciado la aparición de nuevas dinámicas de convivencia que han afectado directamente al equilibrio de poderes existentes en el ámbito familiar. En este artículo se presentan los resultados de un estudio realizado en diferentes ámbitos socioeducativos, todos vinculados al ámbito familiar, en donde se ha producido violencia filio-parental. Que podemos entender como “el conjunto de conductas reiteradas de agresiones físicas, golpes, empujones, arrojar objetos, verbales, insultos repetidos, amenazas o no verbales, gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados- dirigidas a los padres o adultos que ocupan su lugar” (Pereira y Bertino, 2010: 96).

En relación a lo comentado, Harbin y Madden (1979) dieron a conocer la multiplicidad de problemas que presentan las familias en las que existe violencia filio-parental, en tres de

las principales áreas de la dinámica familiar: a) organización jerárquica y de señalamiento de normas; b) protección de la imagen familiar; y c) separación y fusión. Muy vinculado con estas áreas problemáticas, se han observado una serie de dimensiones que explican este fenómeno (Santiago-Almazán, 2008): de un lado: exigencia vs permisividad y apego vs desapego, que caracteriza la actitud de los padres, con respecto a sus hijos.

Se retoma la investigación debido a que contribuye en cuanto a la conceptualización del proyecto y estructuración de la justificación, resaltando que la violencia, es un fenómeno que depende de las dimensiones anteriormente expuestas, actitudes más extremas por parte de los padres, a la hora de disipar las conductas negativas de sus hijos y la probabilidad de que estos extremen las mismas, dándose de esta forma situaciones de violencia filio-parental.

Antecedentes Nacionales

“La responsabilidad penal para adolescentes, abordaje social de las sanciones en el departamento de Risaralda; Pereira” (2015). Andrade, D, Zape, KS & Gallo, LM.

El Proyecto de Investigación denominado Criminalidad vs Prevención y Sanción, del departamento de Risaralda, ejecutado durante el periodo 2014 y 2015, determina las sanciones impuestas a los adolescentes en conflicto con la ley penal en el distrito judicial de Pereira, entre los años 2008 y 2013”.

Teniendo en cuenta que los mayores delitos fueron: Acceso carnal abusivo, daño en bien ajeno, Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego, Falsedad personal, Homicidio, hurto y Violencia intrafamiliar. La mayoría de esto delitos se presenta debido a que en el adolescente existe un deficiente nivel de conocimiento sobre las consecuencias derivadas de las actividades ilícitas, como resultado de una insuficiente formación y apropiación conceptual, por lo cual es

necesario aumentar el trabajo en red entre las entidades territoriales y las instituciones que integran el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes”.

En referencia a la investigación aporte en la estructura del planteamiento y descripción del problema, debido a que se tienen en cuenta datos estadísticos y procedimientos que se han realizado en Colombia por parte del sistema de responsabilidad penal y como desde el ámbito de la terapia ocupacional podemos direccionar los procesos de intervención, minimizando los altos de índices de reincidencia de los menores en conflicto con la ley e implementando estrategias de prevención en los adolescentes las cuales no les permitan ejecutar y realizar acciones delictivas.

“Relaciones entre personalidad, estilos de afrontamiento y factores de riesgo al consumo de drogas con la adaptación conductual y la conducta delictiva en adolescentes”
(2015). Gómez, Muñoz y Mendivelso; Bogotá D.C.

Según la investigación la adolescencia es una etapa intermedia entre la niñez y la adultez que coincide con profundos cambios biológicos y psicológicos, y que es acompañada de fuertes conflictos y tensiones en la interacción social que inciden en la configuración de la identidad personal. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005),

La investigación se basa en el “análisis de las dimensiones de personalidad, estilos de afrontamiento, y el riesgo ante el consumo de drogas con la adaptación conductual en adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente SRPA y adolescentes inscritos en el sistema educativo público”.

Se muestra la necesidad de implementar acciones de prevención en los adolescentes para el consumo de drogas, los procesos de adaptación y la infracción de la ley por parte de los adolescentes. La prevención debe retomar aspectos y contextos familiares, educativos, y sociales; debe contemplar las dinámicas de los adolescentes en las interacciones tanto entre pares como

con adultos; debe ser asumida desde las instancias familiares, sociales y gubernamentales que incluya los sectores de salud, educativo, social y de vigilancia y control.

Es importante resaltar los datos que aporta la investigación, mencionando e identificando las diferentes problemáticas que afrontan las familias y adolescentes en conflicto con la ley, la investigación nos permite tener un conocimiento más amplio del trabajo con los adolescentes y en base a ello estructurar un plan intervención teniendo en cuenta la magnitud del problema en esta población, la mayoría de los adolescentes vivencian situaciones vulnerables que se presentan por condiciones socio económicas muy bajas que afectan y limitan la participación; generando dificultades de adaptación al contexto.

“Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos” (2016).

Uribe, A, Sanabria, A, Orcasita, L, & Castellanos, J.

En la actualidad, la delincuencia juvenil se ha configurado como un problema que cada vez pone en alerta a la población mundial (Herrera & Morales, 2005; Montero, 2014), ya que al tratarse de una forma de violencia visible, que en algunas ocasiones se configura en pandillas escolares (Sanabria & Uribe, 2010), ha traído consigo un aumento en los índices de homicidios, lesiones y discapacidad en adolescentes y jóvenes (Cabrera et al., 2012; OMS, 2003).

Adicionalmente, la delincuencia “implica altos costos económicos y sociales por la desintegración de las familias, la pérdida de vidas, la atención de la salud, así como programas educativos y de rehabilitación” (Gaeta & Galvanovski, 2011, p. 48). Por lo tanto, la participación de los adolescentes y jóvenes en actos antisociales y delincuenciales repercute de una forma significativa en el desarrollo personal, social y económico de un país (OMS, 2003)

En el estudio se evidenciaron diferencias en las conductas antisociales y delictivas en cuanto a la ubicación geográfica, el sexo, la edad y el nivel de escolaridad. En este sentido, siguen siendo los varones quienes presentan con mayor frecuencia conductas antisociales y delictivas. Los resultados permiten vislumbrar implicaciones de carácter individual en los adolescentes, como bien son las dificultades en su desarrollo personal, a nivel grupal, dificultad para relacionarse con otro grupo de pares, diferentes a sus amistades violentas que participa en actos agresivos; a nivel social el incremento de la delincuencia juvenil, el aumento de pandillas y la desintegración familiar

El artículo anteriormente mencionado generó un aporte significativo a la investigación debido a que nos permite sustentar el marco teórico y la justificación en cuanto a las variables (la familia y la adolescencia), determinando como el contexto familiar, contribuye de manera relevante a que se dé la resocialización, es importante la implementación de programas de prevención en los menores; y como desde el que hacer desde la terapia ocupacional podemos establecer las diferentes intervenciones, teniendo en cuenta los procesos de adaptación ocupacional de la población según las circunstancias que vivencian.

Antecedentes regionales

“análisis del cumplimiento y efectividad de las sanciones impuestas dentro del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en el municipio de Ocaña norte de Santander, durante el período 2010 a 2014” (2016). Carmona Gómez; C, peñaranda Vásquez.

La siguiente investigación “pretende dar a conocer la problemática de la delincuencia juvenil y la efectividad de las sanciones impuestas contenidas en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, debido al alto índice de participación de estos jóvenes en actividades ilícitas”.

“Existe una relación entre la situación socioeconómica de los adolescentes y su participación en conductas delictivas, estos jóvenes pertenecen a núcleos familiares disfuncionales, lo cual dificulta la adecuada transmisión y orientación de valores y principios sociales necesarios en el ser humano para interactuar armónicamente en la sociedad”.

La anterior investigación aportó aspectos importantes, debido a que “el ambiente social en que se desarrolla el adolescente es un determinante en los comportamientos mala adaptativos de un individuo, con base en estos sustentos teóricos nos permitió implementar y direccionar el proyecto de investigación de manera oportuna supliendo las necesidades de la población objeto de estudio”.

“La formación ocupacional y profesional como alternativa en los contextos de violencia, El caso de Tibú, Norte de Santander” (2016). Gálvez Tarazona, J.

“La siguiente investigación pretende dar a conocer como los adolescentes del municipio de Tibú viven en un ambiente de violencia, lo cual no les permite tener un fácil acceso a una educación superior, restringiendo su participación en actividades significativa”.

Al abordar el objetivo general que plantea la incidencia de la realidad familiar, social, económica y formativa de los jóvenes de Tibú en el índice de violencia y su respuesta posible mediante la formación profesional y ocupacional para el restablecimiento de un clima de paz y convivencia normalizado, encontramos respuestas en diferentes porcentajes, donde se expresan el valor de la familia, la formación que reciben y al mismo tiempo manifiestan que el conflicto existente y las vías de comunicación no contribuyen del mejor modo a generar el acceso a una buena formación profesional que les garantice la cualificación, la competitividad laboral y lo convivencia pacífica en la región.

Es importante resaltar cada uno de los aportes teóricos de la investigación; “como ha sido expresado anteriormente, estas bases teóricas nos orientaron desde la disciplina a pensar, construir y desarrollar conjuntamente estrategias que den respuestas a las necesidades de los niños, niñas y jóvenes, en lugares de conflicto, debido a que son muy limitadas las oportunidades que se le brinda a esta población por parte de los diferentes entes gubernamentales y como desde nuestro que hacer aportamos en los procesos de resocialización.

“Adaptación de las familias frente a situaciones de pobreza en la comuna n° 1: barrio el contenido y el páramo de la ciudad de san José de Cúcuta” (2019). Bautista Martínez, N; Gómez Calderón, K; Lizarazo Rodríguez, A.

El presente estudio busca comprender las situaciones de pobreza y la adaptabilidad que viven las familias de la comuna N° 1 de los barrios el Contenido y el Páramo que inciden en las situaciones de desigualdad, vulnerabilidad y precariedad social, situación que dio impulso al accionar profesional de Trabajo Social.

. Los principales resultados evidenciados fueron que las familias desempeñan el trabajo informal debido al alto nivel de desempleo que ahí en la ciudad de Cúcuta. Esto quiere decir que no cuentan con ingresos fijos mensuales y por ende su situación económica tienen un nivel altamente vulnerable y a su vez debidos al bajo nivel de educación superior, lo cual limita a las familias a obtener un empleo formal y una capacidad de aprovechamiento de las oportunidades que se puedan presentar.

Teniendo en cuenta el trabajo de tesis anteriormente mencionado apporto significativamente a la investigación, nos permitió estructurar y conceptualizar el marco teórico, en cuanto a las dos principales variables de la investigación la familia y la adaptación; hacen hincapié sobre algunos factores de riesgos que generan que las familias pierdan la autoridad

sobre sus hijos; exponiéndose a ambientes y contexto desfavorables que limitan su participación y desempeño en la sociedad.

Antecedentes locales

Auto concepto: una mirada desde el desempeño ocupacional del adolescente en conflicto con la ley de la Ciudad de Cúcuta (2014). Bohórquez, d, Vargas, I.

La investigación busca “analizar la relación existente entre el Auto concepto y el Desempeño Ocupacional del Adolescente en Conflicto con la ley de las Fundaciones Familiar Faro y Crecer en Familia de la Ciudad de Cúcuta; determinando la relación del auto concepto con el desempeño ocupacional del adolescente en conflicto con la ley y realizando una valoración inicial de la población a través de la Medida de Desempeño Ocupacional Canadiense (COPM) y la Escala de auto concepto desde Terapia Ocupacional”.

De acuerdo a lo anterior se "determinó que en los adolescentes de las Fundaciones Faro y Crecer en familia se puede identificar que el 6% (4 personas) presentan el 17% (12 personas) presentan un auto concepto moderado, el 74% (53 personas) alto, y el 10% (7 personas) muy alto, lo cual es un resultado interesante observando que en la mayoría de los adolescentes de las Fundaciones antes mencionadas presentan un autocuidado alto, observándose en ellos la aceptación de su forma de actuar con respecto a otras personas y la sociedad.

Los datos anteriormente referenciados aportaron en la estructuración de la justificación del proyecto, nos permitieron tener una visión más amplia del trabajo que se ejecuta desde la terapia ocupacional aportando significativamente en los procesos de resocialización de los menores en conflicto con la ley y generando una visión más amplia de las intervención y procedimientos que se pueden realizar en la fundación ONG crecer en familia, teniendo en cuenta los procesos legales que afrontan los menores y características de la población.

“Influencia de los factores psicosociales de contexto en la conducta delictiva de los menores infractores del Centro De Formación Juvenil de Los Patios” (2016). Rico Fuentes, Y. T.

“La delincuencia juvenil se ha convertido en un problema de salud pública, que a diario se hace evidente y realmente amerita ser foco de estudio por múltiples disciplinas, la investigación describe los factores psicosociales, por medio de técnicas de tipo cualitativo, que identifiquen los factores influyentes en la conducta delictiva de los menores”.

A partir de la investigación, se pudieron determinar los siguientes factores influyentes en la conducta delictiva de los menores infractores de edades comprendidas entre los 14 y 18 años, del Centro de Formación Juvenil de los Patios/Norte de Santander: En la categoría de familia: los asociados a la condición socioeconómica (bajos recursos, necesidades básicas no resueltas). En la categoría de escuela: violencia escolar, poco interés y gusto por el ambiente académico. En la categoría de entorno: relación con grupo de pares con conductas infractoras. Factores de riesgo: asociados al consumo de SPA (Sustancias Psicoactivas); y como reforzador del medio: percepción del poder tanto adquisitivo, como de autoridad.

Es de suma importancia entender los contribuciones que realizó el artículo de investigación, en cuanto la construcción y conceptualización de la justificación, como disciplina debemos tener en cuenta que la delincuencia juvenil se ha convertido a nivel local en una problemática que a diario se hace evidente, el proyecto de investigación nos permitió tener una visión más amplia de lo que podemos realizar con los menores en conflicto con la ley y sus familias aportando significativamente al cambio social y minimizando las problemáticas que generan conductas inadecuadas.

“Estudio sobre la aplicación de la justicia restaurativa en el centro de servicios judiciales para adolescentes -CESPA- de Cúcuta y la ONG “crecer en familia” (2019). L barrera Ortiz; L rodríguez Gelves.

En la investigación se busca emprender el estudio de las prácticas restaurativas que se aplican tanto en el Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes -CESPA- de Cúcuta como en la ONG “Crecer en familia”, requiere de revisar inicialmente los conceptos sobre este tipo de justicia, las finalidades dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SRPA- y por supuesto, finalizar en estrategias de estimación del funcionamiento de este proceso desde el punto de vista de los funcionarios competentes y desde la opinión de los jóvenes infractores. Con lo anterior queda claro que la presente investigación vincula tanto fuentes documentales como fuentes que viven de forma directa el fenómeno de estudio. Cada una de estas requiere de tácticas específicas de recolección de datos que permiten calificar o determinar unas hipótesis y también valorar el objeto de estudio desde aportes numéricos. Por tal motivo, esta investigación, desde su raíz, es considerada mixta porque tiene un enfoque que complementa lo cualitativo con lo cuantitativo.

Se concluye que la mayoría de la población que hace parte de jóvenes infractores es masculina. Sin embargo, hay un 10% que está representada por mujeres que hacen parte del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SRPA-. Por otra parte, se logra concluir que la mayoría de estos jóvenes están al borde de cumplir la mayoría de edad o ya la cumplieron, mientras que son pocos los que pertenecen al grupo de adolescentes infractores que oscilan entre los 14 y los 16 años de edad. Así mismo, la aplicación de esta investigación ha permitido determinar que, aunque la mayoría de jóvenes infractores son de origen colombiano, también nos podemos topar con un 15% de población adolescente que nació en territorio venezolano,

ratificándose esto como una consecuencia de la crisis migratoria que impacta día a día a la ciudad de Cúcuta.

La investigación contribuye en la estructuración del proyecto debido a que resalta el trabajo que se realiza desde la parte integral con los menores en conflicto con la ley, igualmente la investigación aportó información relevante a nivel práctico y teórico que nos permitió conceptualizar el proyecto de investigación, resaltando el trabajo que se realiza en el escenario de practica (ONG) y su compromiso sobre la justicia restaurativa que vinculan tanto la víctima como el victimario en cada uno de los procesos de intervención, contribuyendo a la resocialización de esta población.

Marco teórico

En el presente apartado, se describieron las bases teóricas que sustentan el proyecto de investigación denominado **La Familia Y Su Influencia En El Proceso De Adaptación Ocupacional De Los Menores En Conflicto Con La Ley**, proporcionando validez, viabilidad en lo concerniente al soporte conceptual, resaltando los aspectos importantes desde la práctica y el que hacer de La Terapia Ocupacional en el área psicosocial, donde se maneja un enfoque integral, contexto familiar, contexto social y jóvenes .

Dando inicio a este recorrido con el primer tema que es:

La familia

La familia es “la unidad básica de toda sociedad, se genera el desarrollo de valores y objetivos de vida e identidades, que permiten la adaptación del individuo a la sociedad, donde se reconoce el establecimiento de vínculos de los individuos, en lo político, social, económico y cultural”. ICBF (2008). La familia debe brindar esos espacios oportunos para que los niños,

niñas y adolescentes crezcan en media felicidad, amor y comprensión, beneficiando su desarrollo y brindándole herramientas para que asuman una vida independiente.

Los autores que han profundizado en el “estudio del ciclo vital de la familia desde la perspectiva sistémica, insisten en la necesidad de investigar y profundizar en el desarrollo de las familias en distintas culturas y momentos históricos para poder discernir principios comunes y básicos a todos los ciclos evolutivos de otros particulares de cada tiempo y lugar”. Falicov y Olson. (1991), McGoldrick, Carter & García Preto. (2011).

En la familia, es importante reconocer su carácter dinámico y cambiante, que en ocasiones se ve afectado en los diferentes entornos y contexto, los cuales modifica las propias dinámicas familiares, En nuestra sociedad, los padres ocupan un lugar central como referentes de sus hijos. Progresivamente, con la llegada de la adolescencia, ese guion protagonista pasa a ser compartido, o secundario, ante la presencia de otros referentes significativos, los iguales.

Berger (2004) afirma que, en una misma cultura y sociedad, cada familia desarrollará sus propios modos de interacción entre padres e hijos adolescentes y que su éxito dependerá, en gran medida, del manejo mutuo de la comunicación, apoyo, vinculación emocional y control parental en el sentido de promoción de la autonomía.

Tipo de familia

La tipología de estructura familiar clasifica a los hogares con base en la relación de parentesco entre sus miembros con el jefe de hogar. En primer lugar, los hogares se clasifican en hogares familiares y hogares no familiares dependiendo de la existencia de un núcleo familiar primario y/o de una relación filial (hijos/hijas, parentesco cercano) entre todos o algunos de los miembros del hogar. Los hogares se clasifican luego según la relación de parentesco. Con base en Ullmann, Maldonado Valera, y Rico (2014), se obtienen las siguientes categorías:

Hogares Familiares

Nucleares: conformado por padre y madre con o sin hijos; o por padre o madre con hijos.

Amplio: conformado por un hogar nuclear más otros parientes o no parientes.

Extensos: conformados por un hogar nuclear más otros parientes.

Compuestos: conformados por un hogar nuclear (con o sin otros parientes) más otros no parientes.

Familiares sin núcleo: no existe un núcleo conyugal primario o una relación padre/madre-hijo/hija, pero sí hay otras relaciones de parentesco de primer o segundo grado de consanguinidad (por ejemplo, hermanos).

Hogares no familiares

Unipersonales: conformados por una sola persona.

No familiares sin núcleo: conformados por hogares en los cuales no existe un núcleo conyugal o una relación padre/madre-hijo/hija o una relación de hermanos, ni existen otras relaciones de parentesco (por ejemplo, estudiantes compartiendo vivienda y gastos).

Papel de la familia en los procesos de rehabilitación psicosocial de los jóvenes

“El acompañamiento psicosocial comprende un conjunto de acciones orientadas a fortalecer habilidades, destrezas y competencias en el ámbito de la vida familiar, educativa, productiva y comunitaria. Se orienta a los individuos, la familia y la comunidad tomando en cuenta las necesidades a todos los grupos poblacionales como: niñas, niños, mujeres, hombres, jóvenes, adolescentes, adultos mayores, etc. De manera general, el acompañamiento psicosocial suele orientarse a reforzar Competencia transversales y socio emocionales ya sea a través de programas sociales destinados a la atención de población socialmente vulnerable o bien, a través

de programas destinados a la atención a situaciones de crisis o emergencia social” (Fundación SES; 2016)

Metodológicamente comprenden acciones que se dirigen a:

- Facilitar procesos de sensibilización, de orientación, de prestación de servicios y movilización de recursos a nivel individual, familiar y mediante redes comunitarias.
- Identificar factores de riesgo que ameriten derivación a instituciones con mayor capacidad de atención de ciertas problemáticas.
- Facilitar herramientas teóricas y prácticas a los agentes sociales que integran los equipos de acompañamiento.

Las líneas de intervención del SRPA se enfocan en el acompañamiento de los adolescentes y sus familias para la prevención de los conflictos, con la finalidad de disminuir la cercanía del adolescente con contextos que agudicen los factores de riesgo social a los que están expuestos, además de ofrecer atención restaurativa, reparadora, transformadora y de inclusión social para la reintegración efectiva de las y los adolescentes a su medio socio familiar. En la aplicación del modelo que propone el SRPA, es necesaria la participación del sistema familiar como un actor protagónico y responsable en esta realidad. (SRPA; 2018)

Es así como se tiene la finalidad de construir medidas pedagógicas que respondan al principio de protección integral de la niñez y la adolescencia, al igual que determinar el tipo de sanciones que correspondan a los principios anteriormente mencionados; estas medidas son acompañadas y orientadas a la reeducación y resocialización, función que es ejercida por las instituciones operadoras del ICBF, quienes proporcionan atención integral y especializada a la población, con la participación de la familia de los y las adolescentes; las medidas no privativas de la libertad tienen como objetivo proteger, educar y restaurar los derechos de los adolescentes,

con el apoyo de los diferentes actores, garantizando el cumplimiento del principio de corresponsabilidad de los diferentes implicados en el problema.

Seguidamente se retoma otro tema de mayor relevancia:

La ocupación es una de las características más críticas del crecimiento y desarrollo humano a lo largo de la vida. Las actividades asociadas con la capacidad ocupacional de las personas para adaptarse a expectativas cambiantes ocurren naturalmente a través de influencias internas y externas. La adaptación ocupacional caracteriza la naturaleza interactiva de la ocupación y adaptación que está presente en el proceso interno, por el cual la persona responde a las demandas de cambio.

Los conceptos de ocupación y adaptación han sido aceptados por la terapia ocupacional desde su origen (Asociación Americana de Terapia Ocupacional, 1979, Kielhofner y Burke, 1977 Meyer, 1922) Numerosas publicaciones de terapia ocupacional creen en el significado e importancia de estos dos conceptos, proporciona una dimensión adicional para la comprensión de la ocupación y adaptación y sus relaciones con la salud. La ocupación y adaptación se tratan como fenómenos únicos e integrados que describen un proceso humano innato.

Adaptación ocupacional

En las primeras versiones del MOHO, la adaptación se definió como “la satisfacción de las necesidades y los deseos personales mientras se satisfacen expectativas ambientales razonables a través de la propia ocupación”. Kielhofner. (1985,1995)

Schkade y Schultz (1992, p. 831) utilizaron por primera vez el termino de adaptación ocupacional para referirse a un “estado de competencia en el funcionamiento ocupacional hacia el cual aspiran los seres humanos”. Su definición sugirió que la adaptación involucra aspectos

duales de competencia. Spencer, Davidson y White (1996) agregaron que la adaptación ocupacional era un proceso acumulativo que emanaba de la historia vital del individuo.

Mallinson, Mahaffey y Kielhofner (1998); “comunicaron evidencia a partir de un estudio de entrevista de historia de vida de que la adaptación de una persona consiste en dos elementos distintos, identidad y competencia, un estudio ulterior de historia de vida de personas genero mayor evidencia de identidad ocupacional y competencia ocupacional como componentes distintos de la adaptación ocupacional, sobre la base de este trabajo teórico y empírico se presentan una definición de adaptación ocupacional y sus dos componentes, identidad y competencia”.

Las virtudes de esta perspectiva teórica particular residen en su orientación holística y en su adhesión a las ideas de ocupación y adaptación intrínsecas a la historia y la filosofía de la profesión (Schultz y Schkade, 1997). Proporciona una forma organizada de pensar y comunicar en la intervención de terapia ocupacional que se basa en la ocupación y está orientada al proceso y centrada en la persona.

Otras virtudes son la compatibilidad de la adaptación ocupacional con la nueva terminología procedente de la Organización Mundial de la Salud (2001) y su preocupación por la capacidad de los individuos de participar plenamente en la sociedad. Desde el punto de vista de la adaptación ocupacional, la ocupación desempeña un rol importante como favorecedor en la participación social.

Desarrollo y amenaza para la adaptación ocupacional

Como ya señalamos, la adaptación ocupacional es la consecuencia de la propia historia de participación en las ocupaciones vitales. Desde el momento en que aprendemos nuestras primeras formas ocupacionales y comenzamos a participar en el mundo que nos rodea por hacer

cosas, damos forma a nuestra volición, habituación y capacidad de desempeño. Durante todo este proceso nos encontramos en constante interacción con el medio ambiente físico y social que da forma al desarrollo de nuestra predisposición, enseñanza y también de nuestra capacidad de desempeño. Kielhofner (2004).

Posteriormente, construimos nuestra identidad ocupacional y competencia a través de la participación ocupacional continua. La identidad ocupacional y la competencia se reconocen a medida que se va desarrollando y respondiendo a los cambios vitales de nuestro grado de éxito en la adaptación ocupacional, y se refleja en las identidades que construimos y en el grado en que la representamos en forma competente y varía con el tiempo, la mayoría de las personas diferencia de un período u otros, una advertencia en la adaptación ocupacional o contrariedades en ella, que requieren la recuperación de la identidad ocupacional y la competencia. Kielhofner (2004).

Dimensiones

- Identidad ocupacional: “Hace referencia al sentido y percepción de quien uno y quien desea llegar a ser como ser ocupacional, se genera a través del proceso volitivo en el curso de la propia historia de participación”.
- Competencia ocupacional: “Es el grado en el cual una persona es capaz de mantener un patrón de participación ocupacional, que sea coherente con la identidad ocupacional”.
- Condiciones ambientales y su impacto.
- Participación ocupacional: Participación en el trabajo, el juego o las actividades de la vida diaria que hacen parte del contexto socio cultural propio y que son deseados o necesarios para el bienestar personal.

Cuando el proceso normativo de la Adaptación Ocupacional se encuentra afectado de manera significativa, las respuestas adaptativas del sujeto suelen ser inadecuadas. Las disfunciones en los sistemas imponen restricciones importantes en la capacidad del sujeto para usar, eficazmente, respuestas adaptativas existentes o anteriores, generando diferentes comportamientos inadecuados en el adolescente y vinculado fácilmente a actividades no adaptativas. Heras (2015).

La adolescencia

La adolescencia, como periodo del desarrollo del ser humano abarca por lo general el periodo comprendido de los 11 a 20 años, en el cual él sujeto alcanza la madurez biológica y sexual; y se busca alcanzar la madurez emocional y social (Papalia et. al., 2005); a su vez la persona asume responsabilidades en la sociedad y conductas propias del grupo que le rodea, por lo anterior, cuando se habla del concepto, se refiere a un proceso de adaptación más complejo que el simple nivel biológico, e incluye niveles de tipo cognitivo, conductual, social y cultural. Este periodo, es reconocido en casi todas las culturas a nivel mundial y según Coon (2001) está determinado por 4 factores:

- La dinámica familiar.
- La experiencia escolar.
- El marco cultural que ha estructurado el ambiente social para la puesta en práctica de normas y límites.
- Las condiciones económicas y políticas del momento.

Etapas de la Adolescencia

Adolescencia temprana

Inicia en la pubertad (entre los 10 y 12 años), se presentan los primeros cambios físicos, e inicia el proceso de maduración psicológica, pasando del pensamiento concreto al pensamiento abstracto, el adolescente trata de crear sus propios criterios, socialmente quiere dejar de relacionarse y de ser relacionado con los niños, pero aún no es aceptado por los adolescentes, desarrollando en él una desadaptación social, incluso dentro de la familia, lo cual constituye un factor importante, ya que puede causar alteraciones emocionales como depresión y ansiedad, que influyen en la conducta, contribuyendo al aislamiento. (Craig, 1997; Delval, 2000; Papalia et. al., 2001).

Estos cambios se denominan “crisis de entrada en la adolescencia”; agregado a lo anterior se presentan cambios en su medio: escuela, maestros, compañeros, sistema educativo, responsabilidades. La familia (la presencia del padre, madre o tutor) se convierte en un factor importante en como el adolescente vive esta etapa ya que el apoyo y la autoridad le ayudarán a estructurar su personalidad y a superar la ansiedad que le provoca enfrentarse al cambio (Craig, 1997; Delval, 2000; Papalia et. al., 2001).

Adolescencia intermedia

Adolescencia intermedia. Inicia entre los 14 y 15 años. En este periodo se consigue un cierto grado de adaptación y aceptación de sí mismo, se tiene un parcial conocimiento y percepción en cuanto a su potencial, la integración de su grupo le da cierta seguridad y satisfacciones al establecer amistades, empieza a adaptarse a otros adolescentes, integra grupos,

lo que resuelve parcialmente el posible rechazo de los padres, por lo que deja de lado la admiración al rol paterno (Craig, 1997; Delval, 2000; Papalia et. al., 2001).

Adolescencia tardía

Adolescencia tardía. Inicia entre los 17 y 18 años. En esta etapa se disminuye la velocidad de crecimiento y empieza a recuperar la armonía en la proporción de los diferentes segmentos corporales; estos cambios van dando seguridad y ayudan a superar su crisis de identidad, se empieza a tener más control de las emociones, tiene más independencia y autonomía. Existe también un cierto grado de ansiedad, al empezar a percibir las presiones de las responsabilidades, presentes y/o futuras, por iniciativa propia o por el sistema social familiar, para contribuir a la economía, aun cuando no alcanzan la plena madurez, ni tienen los elementos de experiencia para desempeñarlas (Craig, 1997; Delval, 2000; Papalia et. al., 2001).

Adolescentes en conflicto con la ley

“La adolescencia es una etapa de formación en las personas, que sucede durante la niñez y precede la vida adulta, lo cual está marcada por una serie de profundas transformaciones Bio psicosociales, en este ciclo es caracterizado por la creatividad, potencial, y la construcción de los proyectos de vida de las personas, está también asociada a una etapa de confusión, conflicto, indefinición y vulnerabilidad a la influencia de los pares y los adultos”.

Los adolescentes en conflicto con la ley “son quienes en su trasegar reflejan la desigualdad, la vulnerabilidad social, la pobreza, la exclusión del sistema educativo y del mercado laboral formal, la gran mayoría presenta una historia de vida marcada por la violencia intrafamiliar, el abuso y la explotación”. El perfil de los adolescentes está caracterizado por las

dificultades para definir y encontrar su rol y espacio social, no identifican procesos de vida organizados, ni alguna vinculación efectiva y estable con actividades en ámbitos comunitarios de carácter deportiva, cultural, artística o lúdica.

La expresión “niños y niñas en conflicto con la ley” se refiere a cualquier menor de 18 años que entre en contacto con el sistema judicial por ser sospechoso o estar acusado de cometer algún delito. La mayoría de los niños y niñas en conflicto con la ley han cometido pequeños delitos, o faltas menores como vagancia, ausencia injustificada de la escuela, mendicidad o consumo de alcohol. A algunas de estas faltas se las conoce como “delitos en razón de la condición personal” y no se consideran criminales cuando las cometen adultos.

Además, algunos niños que incurren en una conducta criminal lo han hecho debido a la utilización o coerción de adultos. Con demasiada frecuencia, los prejuicios relacionados con la raza, el origen étnico o la condición social o económica pueden hacer que un niño entre en conflicto con la ley incluso cuando no ha cometido delito alguno, o provocar un trato violento por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. UNICEF (2012).

En la esfera de la justicia juvenil, UNICEF aspira a reducir la reclusión, al tiempo que protege a los niños y niñas de la violencia, los malos tratos y la explotación. UNICEF promueve la rehabilitación que involucre a las familias y comunidades como un enfoque más seguro, más apropiado y más eficaz que las medidas punitivas. Los sistemas de justicia concebidos para adultos carecen a menudo de la capacidad de abordar de forma adecuada estas cuestiones, y tienden más a perjudicar que a mejorar las oportunidades de los niños y niñas para reintegrarse en la sociedad.

Por todos estos motivos, UNICEF aboga enérgicamente por el desvío (alejar a los niños de los procedimientos judiciales y orientarlos a soluciones dentro de la comunidad), la justicia

restituida (promover la reconciliación, la restitución y la responsabilidad mediante la participación del niño, familiares, víctimas y comunidades), y alternativas a la privación de libertad (asesoramiento psicológico, libertad bajo palabra y servicio comunitario).

Tipo de delito por los cuales sancionan a los adolescentes en conflicto con la ley

Según el Consolidado Nacional ICBF (2017) estos delitos son:

- Violencia intrafamiliar.
- Hurto.
- Actos sexuales con menor de 14 años.
- Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.
- Acceso carnal abusivo con menor de 14 años.
- Homicidio.
- Lesiones personales.
- Acceso carnal violento.
- Violencia contra servidor público.

Según la ley 1098 del 2006 por la cual se establece el código de infancia y adolescencia, los menores en conflicto con la ley recibirán las siguientes sanciones:

Amonestación: Es la recriminación que la autoridad judicial le hace al adolescente sobre las consecuencias del hecho delictivo y la exigencia de la reparación del daño. En todos los casos deberá asistir a un curso educativo sobre respeto a los derechos humanos y convivencia ciudadana que estará a cargo del Instituto de Estudios del Ministerio Público.

Las reglas de conducta: Es la imposición por la autoridad judicial al adolescente de obligaciones o prohibiciones para regular su modo de vida, así como promover y asegurar su formación. Esta sanción no podrá exceder los dos (2) años.

La prestación de servicios sociales a la comunidad: Es la realización de tareas de interés general que el adolescente debe realizar, en forma gratuita, por un período que no exceda de 6 meses, durante una jornada máxima de ocho horas semanales preferentemente los fines de semana y festivos o en días hábiles, pero sin afectar su jornada escolar.

La libertad vigilada: Es la concesión de la libertad que da la autoridad judicial al adolescente con la condición obligatoria de someterse a la supervisión, la asistencia y la orientación de un programa de atención especializada. Esta medida no podrá durar más de dos años.

Medio semicerrado: Es la vinculación del adolescente a un programa de atención especializado al cual deberán asistir obligatoriamente durante horario no escolar o en los fines de semana. Esta sanción no podrá ser superior a tres años.

La privación de la libertad: La privación de la libertad en centro de atención especializada se aplicará a los adolescentes mayores de dieciséis (16) y menores de dieciocho años (18) que sean hallados responsables de la comisión de delitos cuya pena mínima establecida en el Código Penal sea o exceda de seis años de prisión.

La privación de libertad en Centro de Atención Especializada se aplicará a los adolescentes mayores de catorce (14) y menores de dieciocho (18) años, que sean hallados responsables de homicidio doloso, secuestro, extorsión en todas sus formas y delitos agravados contra la libertad, integridad y formación sexual.

Terapia ocupacional y el área de rehabilitación psicosocial

La intervención de la Terapia Ocupacional en el área de rehabilitación psicosocial, se dirige tanto a la persona como a su entorno', puesto que la persona jamás se puede considerar aislada de su medio. De la interacción de la ocupación de la persona y su entorno resulta el comportamiento ocupacional. La persona, la ocupación y el medio son interdependientes, debe existir armonía entre todos. El terapeuta ocupacional analiza esta interacción y propone diferentes estrategias compensatorias y/o adaptaciones del entorno en las diferentes etapas del proceso de intervención. Uno de las herramientas fundamentales de nuestra disciplina, tanto en la evaluación como en la intervención, es el análisis y modificación de la actividad, adaptándola a las diferentes disfunciones y discapacidades individuales de cada usuario. En resumen, la práctica de la Terapia Ocupacional se basa en el uso terapéutico de ocupaciones (actividades y tareas significativas y dirigidas a metas) para evaluar y tratar a las personas que tiene restricción en la participación para funcionar de manera independiente en sus roles vitales diarios, promoviendo así la salud y el bienestar. López A, Rubio C, Apestegui E, Gracia A, Berrueta LM. (2009).

Principios de la rehabilitación psicosocial

La rehabilitación debe basarse en una concepción amplia e integral de los derechos humanos que reconozca y promueva el derecho de las personas a una ciudadanía plena y digna.

- Supone promover y fomentar la implicación activa y responsable de dichas personas en el control de sus propias vidas y en el proceso de rehabilitación, según sus objetivos y sus planes personales.
- La rehabilitación debe promover la integración de cada persona en su comunidad natural.

- Debe propiciar el desarrollo de pautas de vida y el desempeño de roles sociales normalizados dentro de la comunidad.
- La rehabilitación ha de propiciar la autonomía y la independencia de la persona, con todo lo que ello conlleva.
- Debe ofrecer el apoyo que cada persona necesite, de forma individual, durante todo el tiempo que ésta precise.
- La rehabilitación ha de basarse en el principio de individualización: Cada individuo es único y el proceso de rehabilitación ha de serlo igualmente.
- Implica y ha de mantener una expectativa positiva sobre el individuo y su potencial de desarrollo.
- Se han de revisar constantemente los servicios, de los programas y los procesos con el fin de garantizar la calidad de la intervención.

Marcos de referencia, modelos y enfoques

En el proyecto de investigación denominado **La Familia y Su Influencia En El Proceso De Adaptación Ocupacional De Los Menores En Conflicto Con La Ley**, se retomaron las diferentes bases teóricas desde la disciplina de terapia ocupacional, lo cual nos permitió dar estructuración, soporte teórico y sustentar la importancia de la investigación desde el que hacer como terapeutas ocupacionales, siendo la ocupación un eje fundamental en las intervenciones.

Modelo de la ocupación humana (Gary Kielhofner)

El modelo de la ocupación humana “se ocupa, de ver como los individuos pueden participar en las ocupaciones de la vida y lograr una condición de adaptación positiva”. Crepeu, Chohn & Schell. (2011).

Así mismo el modelo de la ocupación humana, dado que “considera la persona como un sistema abierto que evoluciona y sufre diferentes formas de crecimiento, desarrollo y cambio a través de una interacción progresiva con el medio”. Dentro de este modelo se encuentra la teoría general de los sistemas: perteneciendo a su estructura y viendo al universo como una unidad interconectada e interdependiente Kielhofner (2006).

“Cuando se evidencia diferentes problemáticas en las identidades de las personas, la adaptación ocupacional se ve amenazada, los problemas de adaptación se explican desde el estado volitivo, la habituación, la capacidad de desempeño y el ambiente, la volición en ocasiones conduce a elecciones o actividades que son las fuentes del problema, debemos identificar que cuando la persona pierde su habituación, pierde también la facilidad de la vida, presentándose diferentes barreras en el ambiente físico y social”. Kielhofner (2006),

Se retoma el modelo de la ocupación humana teniendo en cuenta que establece o considera a los seres humanos como sistemas abiertos y dinámicos, lo cual influye en el proyecto de investigación teniendo en cuenta que este modelo responde a las necesidades ocupacionales de las personas, es de suma importancia mencionar que los tres sub sistemas que son volición, habituación y capacidad de desempeño son determinantes en la adaptación ocupacional de los individuos más específicamente en el caso de los menores en conflicto con la ley.

Marco de referencia de adaptación ocupacional (Janette k; Schkade; Sally Schultz)

En primer lugar, se retoma “el marco de referencia de adaptación ocupacional teniendo en cuenta que este marco considera a la persona, el ambiente ocupacional y la interacción de estos factores durante la ocupación, es una de las características más importantes del crecimiento y desarrollo humano a lo largo de la vida, las actividades asociadas con la capacidad ocupacional de las personas para adaptarse a expectativas cambiantes ocurren naturalmente a través de las influencias internas y externas”. Schkade y Shutz. (1992).

La adaptación ocupacional caracteriza la naturaleza interactiva de la ocupación y adaptación que están presentes en el proceso interno, por el cual la persona responde a las demandas de cambio, el marco de adaptación ocupacional enfoca la actividad ocupacional de la persona dentro de sus contextos ambientales, los individuos se considera como sistemas de la persona (sensorio motor, cognitivo, psicosocial) únicamente configurados por cada persona como resultado de sub sistemas genéticos, ambientales y fenomenológico o de la experiencia.

El contexto ambiental influye en los procesos de adaptación; se considera como un ambiente ocupacional (trabajo, esparcimiento/juego, mantenimiento de sí mismo). Cada ambiente ocupacional se configura únicamente por la presencia de sub sistemas físicos, sociales y culturales en el ambiente (Spencer 1987), estos sub sistemas representa la complejidad de estímulos que afectan el individuo y establecen el estado para la respuesta ocupacional. De este modo la persona y el ambiente ocupacional interactúan a través de la ocupación.

El marco de referencia hace hincapié en el desarrollo y sustentación desde la teoría sobre la adaptación ocupacional, lo cual nos proporciona un conjunto de suposiciones, postulados y conceptos de cómo establecer diferentes abordajes y herramientas prácticas que enriquezcan el proyecto en su estructuración a nivel teórico.

Igualmente se tiene en cuenta dos ejes fundamentales como lo es la ocupación y la adaptación. Estableciendo diferentes acciones para lograr el dominio sobre el entorno y dividiéndose en elementos para la adaptación: la persona, produce el deseo de dominio, entorno ocupacional, provoca la demanda y la interacción entre ellos generando presión para lograr el desafío ocupacional. (Schell, 2016).

Enfoque psicosocial (Erick Erikson)

Se retoma el “enfoque psicosocial, donde define al individuo como un ser biopsicosocial que interactúa dentro de un medio, el cual a su vez está conformado por grupos como la familia, lo laboral y lo social, dentro de los cuales el individuo desempeña diferentes roles que le permiten aprender los valores, creencias y normas adquiriendo una posición dentro de sus grupos y su cultura”.

“Teniendo en cuenta la aplicación del enfoque se puede identificar aspectos de los menores en conflicto con la ley que indica cuando el individuo no logra asumir e identificarse con los roles propios de su edad o bien estos están alterados, se evidencia y se encuentra un ego débil que influyen en los procesos para adaptarse, funcionar y producir, limitándole la capacidad para expresar sus necesidades, deseos y establecer relaciones con otros, se tiene en cuenta que el individuo no logra asumir o identificarse con los roles, no muestra la capacidad para expresar sus necesidades y deseos, y se evidencian comportamientos no adaptativos”.

Erikson manifiesta en su teoría si en cada una de las nuevas etapas de la vida la persona ha logrado la competencia correspondiente a ese momento vital, esa persona experimentará una sensación de dominio que se conceptualiza como fuerza de Ego, haber adquirido la competencia ayuda a resolver las metas que se presentarán durante la siguiente etapa vital, muchas de estas etapas se ven afectadas por los diferentes problemas que vivencian los adolescentes en conflicto

con ley ya que mucho de estos conflictos no permiten el desarrollo individual evidenciándose un fracaso.

Se retoma el enfoque psicosocial en el proyecto de investigación debido a que se considera holístico, en la medida que se interesa por las percepciones de la realidad del individuo y sus reacciones a ella, es importante mencionar que son poblaciones vulnerables debido a las diferentes problemáticas psicosociales que vivencia, es clave entender que el enfoque psicosocial se utiliza cuando el menor en conflicto con la ley no logra asumir e identificarse con los roles propios de su edad o bien estos están alterados por diferentes situaciones o conductas no adaptativas o socialmente sancionadas, dificultándole establecer relaciones con sus pares y reconocer en estos sus necesidades y deseos.

Marco Legal

En la investigación denominada **La Familia y Su Influencia En El Proceso De Adaptación Ocupacional De Los Menores En Conflicto Con La Ley**, se tuvieron en cuenta las diferentes leyes, decretos y normas legales vigentes de acuerdo a las variables que estructuraron el proyecto, dado que es muy importante conocer los derechos, garantías y deberes que tiene una persona en una comunidad.

Constitución política de Colombia 1991 “Por la cual en su artículo 42 se establece a la familia como núcleo fundamental de la sociedad, el estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia teniendo en cuenta que las relaciones familiares se basaran en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes, cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley”.

Decreto 1286 de 2005. Este decreto esta direccionado a “promover y facilitar la participación efectiva de los padres de familia en los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos de educación preescolar, básica y media, oficiales y privados”.

“**Ley 1098 de 2006,** lo cual se expide en el Código de la Infancia y la Adolescencia que tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna, igualmente establece normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizando el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado”.

Ley 1857 de 2017. “La presente ley tiene por objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, se contempla como deber del Estado proveer a las familias y a sus integrantes, herramientas para potenciar sus recursos afectivos, económicos, culturales, de solidaridad y criterios de autoridad democrática, de manera que los programas de atención a la familia y a sus miembros prioricen su unidad y la activación de recursos para que funcione como el instrumento protector por excelencia de sus integrantes”.

Ley 1878 del 09 de enero de 2018. Por medio de la cual se modifican algunos artículos de la ley 1098 de 2006, por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia, y se dictan otras disposiciones. Se realiza las modificaciones de los siguientes artículos; Artículo 52. Verificación de la garantía de derechos. Artículo 100 Trámite, Artículo 102 Citaciones y notificaciones, Artículo 103 Carácter transitorio de las medidas de restablecimiento de derechos

y de la declaratoria de vulneración, Artículo 107 Contenido de la declaratoria de adaptabilidad o de vulneración de derechos, Artículo 108 Declaratoria de adaptabilidad, Artículo 110 Diferentes permisos para salir del país, Artículo 124 Procesos de Adopción, Artículo 126 Reglas especiales del procedimiento de adopción y Artículo 127 Seguridad Social de los Adoptantes y Adoptivos generando mayor compromiso y respeto por los procesos que afrontan los menores en conflicto con la ley.

Es de su suma importancia tener en cuenta la normatividad legal vigente; permitiéndonos conocer e identificar aspectos relevantes sobre cada una de las variables de estudio y mediante estos aspectos poder establecer las diferentes estrategias y procesos de intervención que se pretenden ejecutar tanto con las familias y los adolescentes en conflicto con ley, siempre respetando los derechos, obligaciones y deberes según como lo enmarcan la constitución política, las leyes y decretos que se retomaron como eje principal en la estructuración del proyecto de investigación.

Marco Ético

En este capítulo se sustenta el soporte teórico y práctico de la disciplina desde el enfoque ético, resaltando las diferentes áreas que se trabajaron e teniendo en cuenta los diferentes lineamientos normativo, “la Ley 949 de 2005, define la Terapia Ocupacional como una profesión liberal de formación universitaria que aplica sus conocimientos en el campo de la seguridad social y la educación y cuyo objetivo es el estudio de la naturaleza del desempeño ocupacional de las personas y las comunidades, la promoción de estilos de vida saludables y la prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con discapacidades y limitaciones, utilizando procedimientos de acción que comprometen el autocuidado, el juego, el esparcimiento, la escolaridad y el trabajo como áreas esenciales de su ejercicio”.

“El Terapeuta Ocupacional, está en capacidad de utilizar la metodología científica en la resolución de problemas relacionados con el sector de la Justicia, implementando programas de rehabilitación y resocialización de poblaciones vulnerables, a fin de promover conductas adaptativas y participativas de las personas comprometidas en este caso de los menores en conflicto con la ley y sus familias”.

Resolución Nª 008430 de 1993 (4 de octubre de 1993)

Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

De los aspectos éticos de la investigación en seres humanos.

En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar

La investigación que se realice en seres humanos se deberá desarrollar conforme a los siguientes criterios:

- Se ajustará a los principios científicos y éticos que la justifiquen.
- Se realizará solo cuando el conocimiento que se pretende producir no pueda obtenerse por otro medio idóneo.
- Deberá prevalecer la seguridad de los beneficiarios y expresar claramente los riesgos (mínimos), los cuales no deben, en ningún momento, contradecir el artículo 11 de esta resolución.

- Contará con el Consentimiento Informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la presente resolución.
- Deberá ser realizada por profesionales con conocimiento y experiencia para cuidar la integridad del ser humano bajo la responsabilidad de una entidad de salud, supervisada por las autoridades de salud, siempre y cuando cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios que garanticen el bienestar del sujeto de investigación.
- Se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización: del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación; el Consentimiento Informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución.

Consideraciones éticas

Consentimiento informado

Según la Organización Panamericana de la Salud “El Consentimiento Informado es un proceso mediante el cual un sujeto confirma voluntariamente su deseo de participar en un estudio en particular después de haber sido informado sobre todos los aspectos de éste que sean relevantes para que tome la decisión de participar”. **(Ver Apéndice 1)**.

Declaración de Helsinki

“La Asociación Médica Mundial ha promulgado la Declaración de Helsinki como una propuesta de principios éticos que sirvan para orientar a los médicos y a otras personas que realizan investigación médica en seres humanos, la investigación médica en seres humanos incluye la investigación del material humano o de información identificables”

Código de Núremberg

El código de Núremberg es el primer documento que planteó explícitamente la obligación de solicitar el Consentimiento Informado; el consentimiento voluntario del sujeto humano es absolutamente esencial.

Marco conceptual

En el proyecto de investigación se retomaron diferentes conceptos y definiciones relacionado con las variables de la investigación (familia, adaptación ocupacional y adolescentes) lo cual nos permitió conceptualizarnos en relación a temas de gran importancia y relación con el proceso investigativo.

Adaptación: es la capacidad que tienen las personas de construir una identidad positiva la cual le permite lograr una competencia, respondiendo a las diferentes demandas de los contextos y entornos.

Identidad: se refiere a una serie de características propias de cada persona, que la hacen única en el proceso de crecimiento a nivel personal o grupal logrando el éxito y satisfacción en cada uno de ellos.

Competencia: es la capacidad que tiene una persona de asumir un patrón de actividades que busca responder a una serie de obligaciones o requerimientos teniendo en cuenta aspectos y dimensiones importantes de la vida.

Adolescente: es una persona que su rango de edad se encuentra situado después de la niñez y antes de la vida adulta, es una etapa en la cual se generan cambios significativos a nivel cultural, psicológico y social.

Familia: es el núcleo o eje principal de toda sociedad, conformado por una serie de personas o individuos que tienen algún tipo parentesco; es desde allí donde se inculcan los primeros valores y reglas a los hijos.

Dinámicas familiares: es aquel proceso de interacción que existe entre los miembros de la familia en la cual se establece diferentes relaciones que generan en ocasiones conductas positivas o negativas.

Entorno: son una serie de características, circunstancias y factores comunes en las que se desempeñó una persona a diario que puede influir en su estado o desarrollo.

Participación: es hacerse partícipe o contribuir con una serie de acciones en las cuales se presentan diferentes situaciones; permitiéndoles a las personas vincularse en actividades que son significativas al momento de ejecutar.

Participación ocupacional: participación de la persona en actividades de la vida, trabajo, ocio, juego que tiene un significado social e individual y la realización de las mismas generan un bienestar personal.

Ocupación: es un aspecto muy importante en las personas lo cual les permite desempeñar o ejecutar una actividad teniendo en cuentas las capacidades, destrezas, habilidades y circunstancia del entorno.

Ocupación significativa: valor, importancia y finalidad que le dan las personas a una ocupación en particular.

Hábitos: son un patrón de comportamientos específicos que a diario ejecuta una persona al momento de vincularse en una actividad; los cuales los realizan secuencialmente y repetitivamente.

Justicia: son un conjunto de valores y principios esenciales sobre los cuales se basa una sociedad; respetando los derechos y deberes de toda persona y sancionando aquellas personas que incumple o sobre pasan las normas legales constituidas en una sociedad.

Resocialización: es un proceso de cambio que se evidencia en aquellas personas que cumplen una condena o son sancionados; permitiéndoles superar todo es tipo de circunstancia y problemáticas y enfrentarse a un cambio importante en sus vidas.

Sistema de responsabilidad penal: es el conjunto de principios y procedimientos en las cuales se vinculan los entes judiciales y administrativos que intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas menores de edad.

Delito: es una infracción o una conducta que va en contra al ordenamiento jurídico de la sociedad y será castigada con la correspondiente pena o sanción.

Lesión personal: es un daño físico o emocional infligido a un individuo como resultado de la negligencia, imprudencia o intención de un tercero.

Violencia intrafamiliar: es todo aquel acto de poder u omisión recurrente, dirigido a dominar, someter, agredir física, psico- emocional o socialmente a cualquier miembro de la familia.

Marco contextual

El proyecto de investigación se realizó en la fundación Crecer En Familia ubicado en el departamento norte de Santander municipio de los patios, donde se retomará una población de 30 adolescentes en conflicto con la ley, la ONG es una organización no gubernamental, comprometida con el desarrollo integral del ser humano y el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad. Se encuentra comprometidos en garantizar la excelencia en la

prestación de servicios, respondiendo a los requerimientos y necesidades de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores confiados a la organización.

Misión

Promover el desarrollo integral del ser humano y el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad; mediante proyectos de responsabilidad global y el desarrollo de estrategias sociales, innovadoras, oportunas y de calidad, que generen impacto en el individuo, en nuestro equipo humano, en la familia y en la comunidad.

Visión

Al 2020 la ONG crecer en familia, habrá logrado una proyección internacional, por sus estrategias innovadoras y el liderazgo en la aplicación de modelos integrales de desarrollo social, generando un impacto positivo en los individuos, familias y comunidades intervenidas, sustentados en principios de bienestar integral, desarrollo humano y conservación del medio ambiente.

Principios

- **Integridad personal**, como expresión de disciplina, orden, respeto, honestidad y entusiasmo.
- **Creatividad e innovación**, como parte de nuestro reto diario para el mejoramiento continuo.
- **Liderazgo, bienestar y desarrollo del talento humano**, como base para ofrecer un servicio oportuno, comprometido y de calidad.

Objetivos institucionales

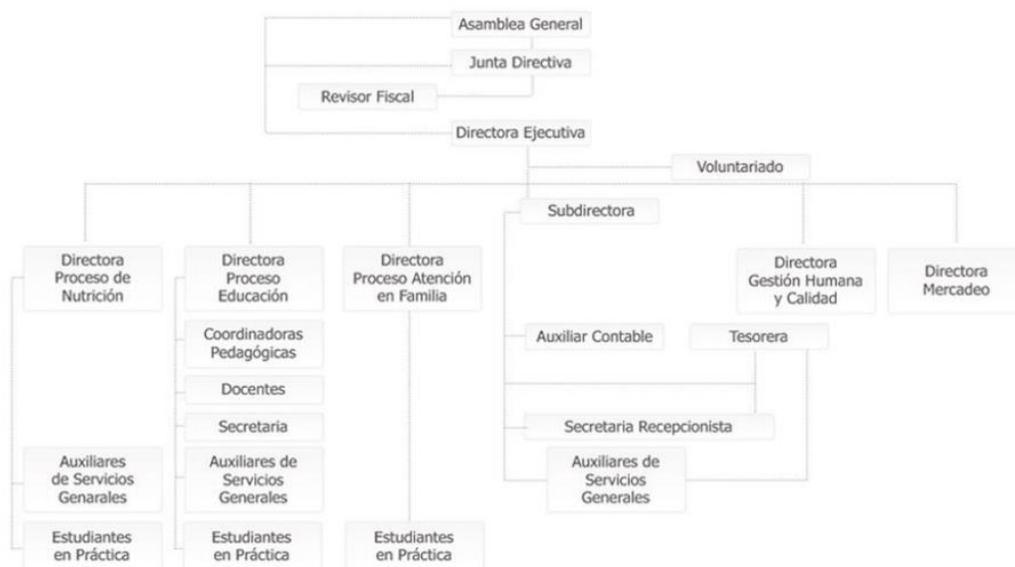
Satisfacer las necesidades de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, mediante la prestación de servicios oportunos y de alta calidad.

Optimizar el uso de recursos físicos, materiales, técnicos y tecnológicos, incrementando las oportunidades de desarrollo y crecimiento integral de nuestros beneficiarios y garantizando el cuidado y conservación del medio ambiente.

Implementar estrategias innovadoras que aporten al desarrollo de nuevos talentos y potencialicen las habilidades en infantes, adolescentes, jóvenes, familias y personal a cargo de los mismos.

Asegurar el bienestar de nuestros colaboradores y la utilización de buenas prácticas laborales, orientadas al cumplimiento de los requisitos normativos y éticos de los servicios a cargo.

Organigrama institucional



Fuente: página web de la ONG crecer en familia

Imagen de la fachada



Fuente: página web de la ONG crecer en familia.

Sistema de variables

Tipo	Dimension	Categoría	Índice	Subíndice	Indicador	Medición
VI	La familia	Numérica	Evaluación de las relaciones intrafamiliares ERI	<p>1. Los miembros de la familia acostumbran hacer cosas juntas.</p> <p>2 mis padres me animan a expresar abiertamente mis puntos de vista.</p> <p>3 en mi familia, nadie se preocupa por los sentimientos de los demás.</p> <p>4 mi familia es cálida y nos brinda apoyo.</p> <p>5 en nuestra familia es importante para todos</p>	<p>1. totalmente desacuerdo.</p> <p>2. En desacuerdo.</p> <p>3. neutral (ni de acuerdo ni en desacuerdo).</p> <p>4. De acuerdo.</p> <p>5. Totalmente de acuerdo.</p>	<p>en Cuantitativa. 1 - 5</p>

expresar nuestras
opiniones.

6 la atmósfera de mi
familia usualmente es
desagradable.

7 nuestra familia
acostumbra hacer
actividades en
conjunto.

8 mi familia me
escucha.

9 cuando tengo algún
problema no se lo
platico a mi familia.

10 los miembros de la
familia de verdad nos

ayudamos y apoyamos unos a otros.
 11 en mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño.

12 los conflictos en mi familia nunca se resuelven.

V. D	Adaptación ocupacional	Numérico	Autoevaluacion Ocupacional	1. Concentrarme en mis tareas. 2. Hacer físicamente lo que necesito hacer. 3. Cuidar el lugar donde vivo.	Puntuación 1 1.Hacer esto es un gran problema 2. Hacer esto es un poco difícil para mi 3. Esto lo hago bien	Cuantitativa Puntuación 1 1-4
------	------------------------	----------	----------------------------	---	---	---

4.Cuidar de otros de quienes soy responsable
 4. Esto lo hago sumamente bien **Puntuación 2**
 1-4

Puntuación 2

5. Llegar donde necesito ir.
 1. Esto no es importante para mi

6. Manejar mis finanzas.
 2. Hacer esto es un poco difícil para mi

7.Manejar mis necesidades básicas (alimentación, medicación)
 3. Esto lo hago bien
 4. Esto lo hago sumamente bien

8. Expresarme con otros.

9. Llevarme bien con otros.

10. Identificar y resolver problemas.

11. Relajarme y disfrutar.

12. Completar lo que necesito hacer.

13. Tener una rutina satisfactoria.

14. Manejar mis responsabilidades

15. Participar como estudiante, trabajador, voluntario, miembro de familia, otros.

16. Hacer las actividades que me gustan.

17. Trabajar con respecto a mis objetivos.

18. Tomar decisiones basadas en lo que pienso que es importante.

20. Llevar a cabo lo que planifico hacer.

21. Usar con eficacia mis habilidades.

1.El lugar para vivir y cuidar de mí

Mismo.

2.El lugar donde
soy productivo

(Trabajar, estudiar,
voluntario).

3.Las cosas básicas
que necesito para vivir
y cuidar de mí mismo

4. Las cosas que
necesito para ser
productivo.

5.Las personas que
me apoyan y me
alientan

6. Las personas que
hacen cosas conmigo.

7. Las
oportunidades de

hacer cosas que valoro
y me gustan.

8. Los lugares
donde puedo ir y
Disfrutar.

V. Ajena	Ficha sociodemográfica	Numérica	Datos Demográficos	Sexo ¿Tienes hijos?	Masculino Femenino Sí, no	Cuantitativo
				Nivel de escolaridad	Preescolar Educación básica Educación media Ninguna	

Estrato social	0,1,2,3,4,5
Tipo de familia	Nuclear Monoparental Extensa Completa
Con quien viva antes del ingreso a la ONG	Padre Madre Novia Amigos/a
cómo es su relación con los compañeros de la ONG	Excelente Bueno Regular Mala
Que actividades laborales realizaba	Estudiaba

antes del ingreso a la ONG Trabajo informal.
Trabajo formal.
No realizaba ningún tipo de actividad.

Está vinculado algún programa en la ONG.

Sí No

Edad.

Cualitativo

Lugar de procedencia.

Capítulo III

Marco metodológico

El proyecto de investigación denominado **La familia y su influencia en el proceso de adaptación ocupacional en los menores en conflicto con la ley**”, se enmarco bajo una investigación de tipo cuantitativo, una forma estructurada de recopilar y analizar datos obtenidos de las variables (familia, adaptación ocupacional y adolescentes en conflicto con la ley) generando así una estructuración metodológica importante en el proceso investigativo.

Enfoque de investigación

El enfoque cuantitativo “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías; el orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase, parte de una idea que va acortándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica”. Sampieri (2014).

Como se mencionó al inicio este enfoque utiliza la recolección y análisis de datos para probar hipótesis, por lo tanto se presenta de manera confiable por la medición objetiva o numérica y el conteo, lo que facilito abordar las variables Familia y Adaptación Ocupacional en menores en conflicto con la ley, así mismo permitió realizar aportes significativos en cuanto al conocimiento e intervención desde Terapia Ocupacional, donde se complementa mediante la utilización de instrumentos estandarizados, como la escala de evaluación de relaciones intrafamiliares (ERI) y el instrumento Autoevaluacion

ocupacional (OSA) que permitan la recolección y el análisis de datos de la presente investigación.

La Escala de Likert es una escala de calificación que se utiliza para cuestionar a una persona sobre su nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración, es ideal para medir reacciones, actitudes y comportamientos de una persona. Para ello se retomarán los instrumentos estandarizados, evaluación de las relaciones intrafamiliares ERI que se califican de la siguiente manera, 1 totalmente en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 Neutral, 4 de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo, que permiten conocer cómo funciona la familia, con base en la experiencia y opinión que tienes sobre la misma. El instrumento Autoevaluación Ocupacional OSA, se califica puntuación 1, (1 hacer esto es un gran problema, 2 hacer esto es un poco difícil para mí, 3 esto lo hago bien y 4 esto lo hago sumamente bien) puntuación 2 (1 Esto no es importante para mí, 2 Esto es importante para mí, 3 Esto es muy importante para mí y 4 Esto es sumamente importante para mí) el instrumento permite identificar las percepciones del cliente acerca de su propia competencia ocupacional y del impacto de sus ambientes en su adaptación ocupacional.

Diseño de la investigación

“El termino diseño se refiere al plan o estrategias concebidas, para obtener la información que se desee”. Hernández (2003).

En la presente investigación se tendrán en cuenta los siguientes diseños:

Estudio transversal o Transaccional

"Los diseños de investigación transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación

en un momento dado" (Ibidem, p.270). El estudio sólo recolectará y analizará datos en un periodo de tiempo específico, por lo que es considerado un estudio de tipo no experimental y transversal.

Los diseños transaccionales "tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables, el procedimiento consiste en medir en un grupo de personas u objetos una o generalmente más variables y proporcionar su descripción" Por lo tanto, se pretende analizar la variable Familia y Adaptación Ocupacional en los menores en conflicto con la ley, para ello se retoma la aplicación de los instrumentos estandarizados en un momento y tiempo dados Hernández, Fernández y Baptista (2014).

Diseño metodológico

Correlacional

Este tipo de estudios tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables, miden cada una de ellas y después, cuantifican y analizan la vinculación. Sampieri (2014). Retomando lo anterior, el proyecto de investigación es de diseño correlacional puesto que se determina la relación existente entre la familia, la escala de evaluación de relaciones intrafamiliares (ERI), y adaptación ocupacional con el instrumento Autoevaluación ocupacional (OSA) las cuales fueron aplicados en menores infractores pertenecientes a la fundación crecer en familia.

Tipo de investigación

Descriptivo

Se propone este tipo de investigación describir de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés, este tipo de estudio busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones. Con mucha frecuencia las descripciones se hacen por encuestas (estudios por encuestas), aunque éstas también pueden servir para probar hipótesis específicas y poner a prueba explicaciones (Sampieri, Fernández, Baptista, 2010), por lo tanto al obtener los resultados se podrá describir las características encontradas, examinando las aquellas relacionadas con el tema de la investigación, definiéndolo y formulando hipótesis, seleccionando el instrumento adecuado para la recolección de información según las variables.

Población

Totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina población por construir la totalidad del fenómeno adscrito a un estudio o investigación Arias (2006). En este caso la población total es de 114 adolescentes en conflicto con la ley, teniendo en cuenta esto 103 son hombres y 11 mujeres.

N°	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
-----------	----------------	----------------	--------------

11

103

114

Muestra

Muestra “La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que deben ser representativos de la población” (Sampieri, 2014, pág. 173).

Tipo de muestra

Muestra no probabilística: “Subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación de esta manera se retomaron 30 usuarios de la ONG crecer en familia”. Hernández, Fernández y Baptista (2014).

N°	Características	Total	Muestra
1.	<ul style="list-style-type: none"> • Personas entre las edades de 15 a 18 años. • Personas del género masculino y femenino. • Personas que estén cumpliendo una sanción en la ONG crecer en familia. • Personas que su familia lo visite constantemente. 	114	30

- Personas que no presente ninguna discapacidad.
 - Personas que aprueben participar en la presente investigación.
-

Fuente: Elaboración propia

Criterios de inclusión:

- Personas del género masculino y femenino.
- Personas que estén cumpliendo una sanción en la ONG crecer en familia.
- Personas que su familia lo visite constantemente.
- Personas que no presente ninguna discapacidad.
- Personas que aprueben participar en la presente investigación.

Criterios de exclusión:

- Personas menores de 14 años.
- Personas que no estén cumpliendo ninguna sanción en la ONG crecer en familia.
- Personas que no tenga ningún contacto con su familia.
- Personas que tengan alguna discapacidad física y mental.
- Personas que no aprueben participar en la presente investigación.

Técnicas de recolección de datos

Las técnicas de investigación “se definen como la expresión operativa del diseño de investigación y se especifica concretamente en el desarrollo la misma”. Tamayo (1999).

Técnicas primarias Constituyen el objetivo de la investigación bibliográfica o revisión de la literatura y proporciona datos de primera mano” (Dankha, 1986). (Hernández Sampieri, Roberto.2006)

La información recolectada en el presente proyecto de investigación se fundamentó en libros desde terapia ocupacional, como los son Modelo de la ocupación humana: Teoría y práctica 4ª edición, Terapia ocupacional, Willard Spackman 8 10 y 11 edición, Modelo de la ocupación humana de Carmen de las Heras (2015), Conceptos fundamentales de la terapia ocupacional y metodología de la investigación, fuentes bibliográficas de donde se retomaron conceptos propios desde el que hacer como terapeutas ocupacionales ocupacional para abordar la problemática, dar estructuración del marco metodológico y dar búsqueda de los instrumento de valoración estandarizados. Además, se retomaron antecedentes investigativos a nivel internacional, nacional, regional y local desde las variables la familia y adaptación ocupacional.

Técnicas secundarias: “Son registros escritos que proceden también de un contacto con la práctica, pero que ya han sido elegidos y procesados por otros investigadores”. Sampieri (2003).

Se retomó la información suministrada por la ONG crecer en familia del municipio de los patios norte de Santander, se diseña una ficha sociodemográfica que permita la

caracterización de la población de adolescentes en conflicto con la ley. (Ver anexo ficha sociodemográfica)

Técnicas terciarias: “Los instrumentos de la investigación, pueden indicar, que los mismos, sirven para recoger los datos de la investigación”. Hernández (2002).

En la presenta investigación se utilizaron los instrumentos de valoración estandarizados, escalada de evaluaciones de las relaciones intrafamiliares ERI y autoevaluación del funcionamiento ocupacional (OSA).

Instrumentos

“Es un recurso que utiliza el investigados para registrar la información o datos sobre las variables que tiene en mente”. Sampieri (2014).

En la presenta investigación se aplicaron los instrumentos de valoración estandarizados, escala para la evaluación de las relaciones intrafamiliares ERI y el instrumento autoevaluación del funcionamiento ocupacional (OSA), los cuales nos permitieron abordar las variables de la familia y la adaptación ocupacional.

Confiabilidad: “La confiabilidad es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes”. Sampieri (2014).

Validez: “es el grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir”. Sampieri (2014).

Autoevaluación del funcionamiento ocupacional OSA

En el proyecto de investigación “se utilizó el instrumento de autoevaluación del funcionamiento ocupacional (OSA), es una herramienta de evaluación basada en el Modelo de la Ocupación Humana, Al OSA le ha sido designada la captación de las percepciones de los clientes en su propia función ocupacional y las influencias del medio ambiente en su desempeño, se retoma debido a que es el instrumento en el cual nos evalúa una de las variables del proyecto de investigación siendo la adaptación ocupacional clave en los procesos de resocialización en los menores en conflicto con la ley”. Kielhofner (2004).

Qué mide el OSA

El OSA “provee datos sobre la competencia ocupacional, el impacto ambiental y los valores (que es un componente de la identidad ocupacional), además, provee el juicio de cuán satisfecho está el cliente con los ítems que describen la competencia ocupacional y el ambiente, estos datos son obtenidos de la siguiente manera, la sección Uno (Yo Mismo) del OSA incluye afirmaciones sobre uno mismo”.

Paso 1. El cliente estima cada uno de los ítems en la calificación correspondiente, (por ejemplo, “gran problema”, “alguna dificultad”, “bien” o “sumamente bien”). Las propias estimaciones en las afirmaciones sobre uno mismo proveen de entendimiento sobre la competencia ocupacional.

La sección Dos del Paso 1 del OSA (Mi Ambiente) está construido sobre la afirmación relativa al ambiente, que se estima como “gran problema”, “problema”, “bien” o

“sumamente bien”. Conjuntamente, estos ítems proveen de comprensión acerca del impacto ambiental.

Paso 2. “El cliente califica cada una de las afirmaciones sobre él mismo y sobre el ambiente de acuerdo con cuán importantes le son, estos puntajes indican los valores del cliente. Lo que el cliente valora corresponde a un componente de la identidad ocupacional”.

Aplicación

El OSA, consta de dos partes de evaluación. “La primera parte incluye una serie de afirmaciones acerca de uno mismo de las cuales el cliente responde catalogándolas como dentro de un área de fortaleza, funcionamiento adecuado o debilidad, el cliente entonces responde a estas mismas afirmaciones, señalando el valor (él o ella) asigna a cada ítem, la segunda parte incluye una serie de afirmaciones acerca de nuestro medio ambiente del cual el cliente da respuestas similares, una vez que el cliente ha tenido la oportunidad de evaluar su conducta y su medio ambiente, se hace una revisión de los ítems nuevamente en orden de establecer prioridades para un cambio”.

Los siguientes son los pasos básicos en la aplicación del OSA:

- Revisar o recolectar antecedentes apropiados y datos de evaluación
- Decidir si el OSA es apropiado para el cliente.
- Decidir cuáles secciones del OSA administrar.
- Crear un ambiente apropiado para la administración de la OSA.
- Comunicar al cliente la intención del OSA y explicar las instrucciones.

- Facilitar que el cliente complete el formulario de puntajes del OSA y asegurar de que sea auto aplicado.
- Revisar el OSA con el cliente.
- Colaborar con el cliente en identificar objetivos de terapia y estrategias.
- Completar los formularios de planificación e implementación de Terapia Ocupacional con el cliente.

Para una comparación del progreso de la terapia, pedir al cliente que complete el formulario de seguimiento.

Confiabilidad y validez

Después de la prueba piloto el SAOF “fue sometido a múltiples revisiones resultando un estudio de validación exitoso, el primer borrador de la Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional fue desarrollado en 1986, dos estudios de validación del contenido, evidencian que el SAOF captura los conceptos del MOH como estaban articulados hasta entonces estos estudios fueron el resultado de múltiples revisiones del instrumento, por ejemplo, se agregó un paso para dar al cliente la oportunidad de priorizar aciertos para la Terapia, después de completar el manual del SAOF en 1990, el instrumento fue distribuido para el uso clínico, la recepción inicial de la SAOF demostró gran interés en el uso de la autoevaluación ocupacional en la práctica”. Kielhofner (1985). **(Ver apéndice 2)**

Escala de Evaluación de las relaciones intrafamiliares (E.R.I.)

Descripción del instrumento

Se trata de una escala auto aplicable con cinco opciones de respuesta que varían de: Totalmente de Acuerdo a Totalmente en Desacuerdo (ver instrumentos anexos). En la tabla 1 pueden apreciarse las características psicométricas del instrumento denominado E. R. I. y en los anexos se encuentran las tres versiones completas de esta escala (larga, intermedia y breve). Los puntajes que obtienen las personas que responden la escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares en sus tres dimensiones proporcionan información sobre cómo es la interacción familiar respecto a la expresión de emociones, a la unión y apoyo, y a la percepción de dificultades o conflictos.

¿A quién va dirigido?

Como se puede apreciar en diversas investigaciones la Escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares, aunque se validó inicialmente con adolescentes con nivel escolar medio superior (que estudiaban el bachillerato), se ha aplicado tanto a jóvenes de menor edad (con escolaridad secundaria) como jóvenes universitarios. En sí, conserva su confiabilidad, aunque ésta aumenta cuanto mayor sea la escolaridad (Rivera Heredia, 1999, Rivera-Heredia & Andrade Palos, 1998; Rivera-Heredia & Andrade Palos, 1999, Rivera-Heredia, 2000, Rivera-Heredia & Andrade Palos, 2006, Rivera-Heredia, 2010). Recientemente Huerta, Ortega y Navarro (en Huerta & Ortega, 2010) desarrollaron una versión de la Escala de Relaciones Intrafamiliares con elementos gráficos, la cual facilita la comprensión de los ítems tanto para población infantil como adolescente. De igual manera Gamboa (2008) adapta la escala para trabajar con mujeres adultas.

Validez y confiabilidad

Validez estadística: mediante el análisis factorial realizado cuando se elaboró este instrumento. Participaron 671 estudiantes de nivel medio superior de instituciones del sector público de la ciudad de México.

Validez Clínica: al comparar el ambiente familiar y encontrar diferencias estadísticamente significativas entre personas que han y que no han intentado suicidarse (Rivera-Heredia, 2000, Rivera-Heredia & Andrade Palos, 2006); cuando hay o no violencia en la familia (Rivera-Heredia, 1999); entre diferentes grados del consumo de drogas (Córdova, Andrade & Rodríguez-Kuri, 2006), entre mujeres con y sin cáncer de mama (Gamboa, 2008) y con mujeres adolescentes con conductas alimentarias de riesgo y sin conductas alimentarias de riesgo (Pintor, 2009).

Validez concurrente: se han realizado análisis de correlación entre los puntajes de diferentes dimensiones del E.R.I. con otras escalas de ambiente emocional o de apoyo familiar que evalúan dimensiones semejantes (Almanza, 2007; Delgadillo, 2008). **(Ver apéndice 3).**

Capítulo IV

Interpretación de Resultados

En este capítulo se exponen los resultados de la investigación denominada, *La Familia Y Su Influencia En El Proceso De Adaptación Ocupacional En Menores En Conflicto Con La Ley*, con ello se logro obtener información de personas, comunidades, contextos, variables o situaciones en profundidad, una vez realizada la recopilación de los datos, se prepararon y organizaron para su respectivo análisis. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p270).

Los instrumentos estandarizados utilizados en la valoración de la población objeto de estudio fueron el instrumento del área disciplinar OSA Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional y la Escala De Evaluación De Las Relaciones Intrafamiliares (E.R.I.). El primero se centra en determinar la percepción de las personas acerca de su propia Competencia Ocupacional y la influencia del ambiente en la Adaptación Ocupacional. El segundo se trata de una escala auto aplicable la cual proporcionan información sobre cómo es la interacción familiar respecto a la expresión de emociones, unión, apoyo y a la percepción de dificultades o conflictos. De igual manera se aplicó el consentimiento informado y la ficha sociodemográfica

El propósito del análisis es establecer los fundamentos para desarrollar opciones de solución al factor que se estudia, con el fin de introducir las medidas de mejoramiento en las condiciones más óptimas. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p270). Los instrumentos fueron aplicados a 30 menores en conflicto con la ley de sexo femenino y masculino pertenecientes a la ONG Crecer en Familia del municipio de los patios. Para la presentación y análisis de los resultados, se hizo uso de tablas, gráficos de estadística

descriptiva básica, las tablas de frecuencia y la incidencia cuantitativa, utilizándose el programa SPSS software estadístico Statistical Package For The social sciences Versión 23, De igual forma se utilizó el programa Excel donde nos posibilitó organizar la información recopilada de cada uno de los instrumentos.

En el análisis de resultados se cuenta con datos relevantes que permiten dar respuesta a la pregunta problema: *¿Cómo influye la familia en el proceso de adaptación ocupacional de los menores en conflicto con la ley?*, en coherencia con los objetivos del proyecto de investigación en curso, lo cual facilitó direccionar hacia la estructuración del plan de acción *“ocupando mi contexto familiar”* en la selección de las actividades y elaboración de los objetivos del mismo, utilizándose como medio de intervención en la población objeto de estudio.

Tabla 1. Edad de los participantes de la investigación

	Edad		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
14 a 16 Años	4	13,3	13,3
17 a 19 Años	24	80,0	93,3
20 a 22 Años	1	3,3	96,7
Mayor de 23 años	1	3,3	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

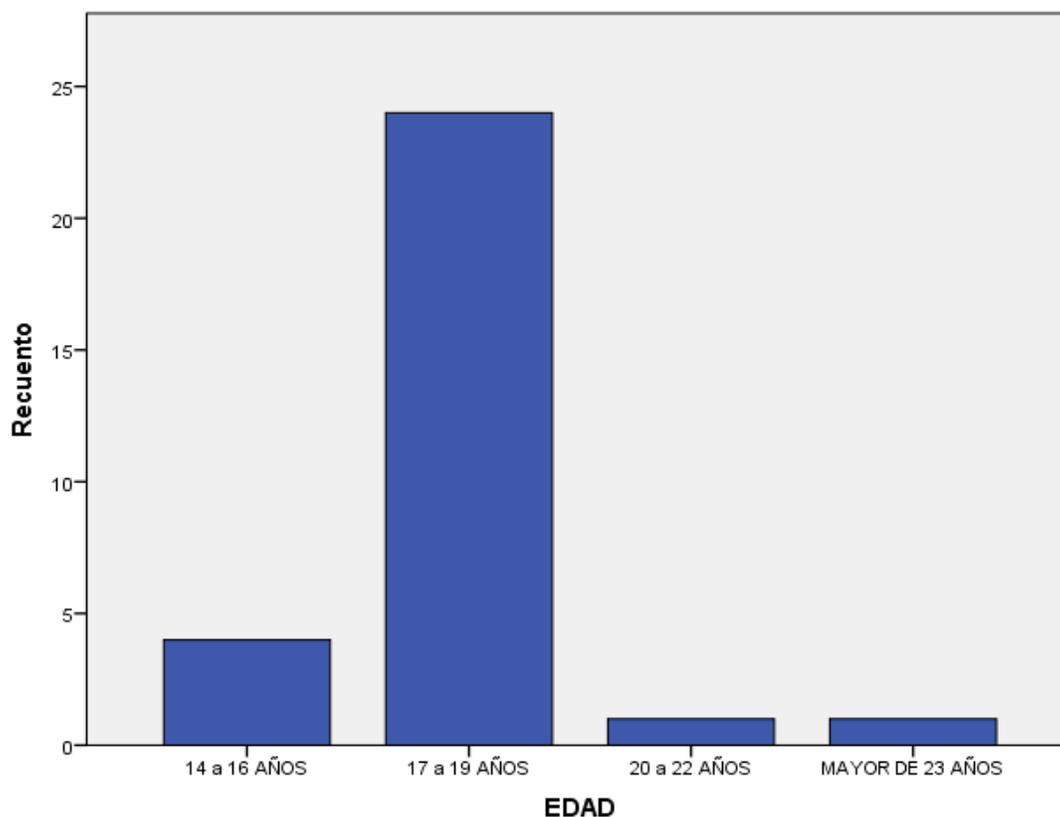


Figura 1. Edad de las participantes Fuente: Peña J. 2021

En el Proyecto de investigación se retomaron como muestra representativa 30 menores en conflicto con la ley de cada una de las casas de la ONG crecer en familia ubicada en el municipio de los patios Norte de Santander, evidenciándose que la mayoría de la población se encuentra en la adolescencia y adultez joven que según la teoría del desarrollo evolutivo de Piaget (1980) citado por Sánchez (2012) en esta etapa se alcanza plenamente el desarrollo físico, psíquico y social, esto permite tomar decisiones importantes en cuanto a la participación como un ser un ocupacional, igualmente en esta etapa se presentan diferentes disfunciones psicosociales en las que se encuentran el consumo de sustancias psicoactivas, violencia entre miembros de la familia, agresiones física y verbal, que generan comportamientos negativos en el adolescente y limitan su participación en actividades significativas en la sociedad acorde a su edad como lo es

estudiar y establecer relaciones sociales, Es importante resaltar que algunos de ellos realizan dentro de la ONG estas actividades, pero no con un nivel de motivación que le sean significativo, sino como cumplimiento a la exigencia de la institución en participar de las actividades que ahí se promueven y se plantea de acuerdo al proceso de restauración.

Tabla 2: Nivel de escolaridad

Nivel de escolaridad			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Educacion básica	19	63,3	63,3
Educacion media	11	36,7	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

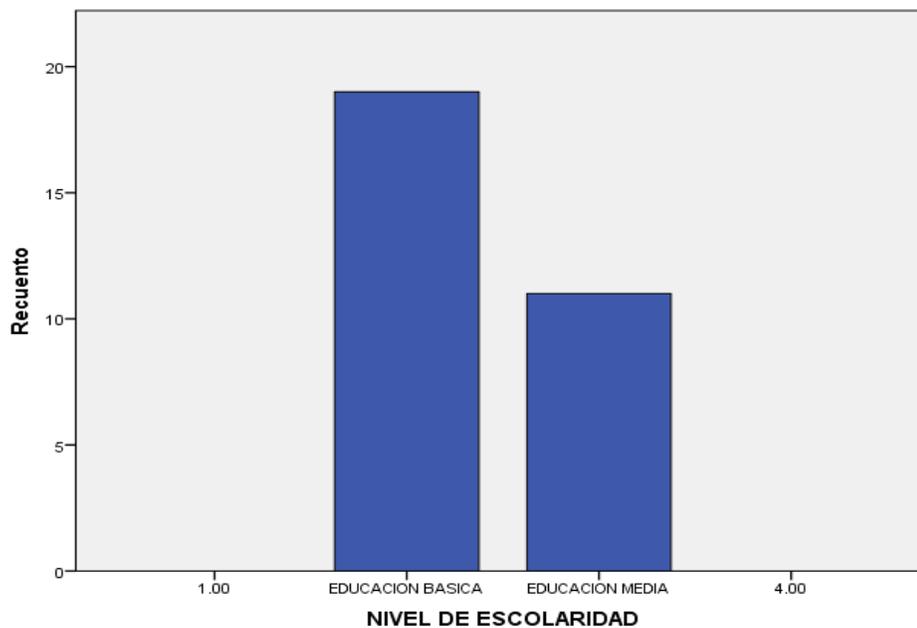


Figura 2. Nivel de escolaridad Fuente: Peña J. 2021

El nivel de formación académica es importante para el proceso de crecimiento como persona a nivel individual y grupal, es un proceso de intervención deliberado que trata de influir, directa o indirectamente en las personas para que puedan mejorar en lo que se refiere a los procesos de conocerse y construirse a sí mismos, (Zabalza 2006). Teniendo en cuenta los datos de la gráfica, una muestra representativa de los adolescentes se encuentra en niveles de formación básico, muchos de ellos debido a su entorno social y condiciones socioeconómicas muy bajas se desvinculan fácilmente de los procesos de formación académica, generándoles un interés más grandes en realizar otro tipo de actividades que en ocasiones son penalmente sancionadas por la sociedad y el estado, como “Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes”; “hurto” en todas sus modalidades; “lesiones personales”; y “fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, partes o municiones, esto ocasiona según el observatorio de la infancia y la niñez (ICBF, 2015) que el número de ingresos de adolescentes al Sistema de Responsabilidad Penal en Colombia sea mucho mayor día a día.

Tabla 3: Estrato social

Estrato social			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0	1	3,3	3,3
1	16	53,3	56,7
2	11	36,7	93,3
3	1	3,3	96,7
4	1	3,3	100,0
Total	30	100,0	

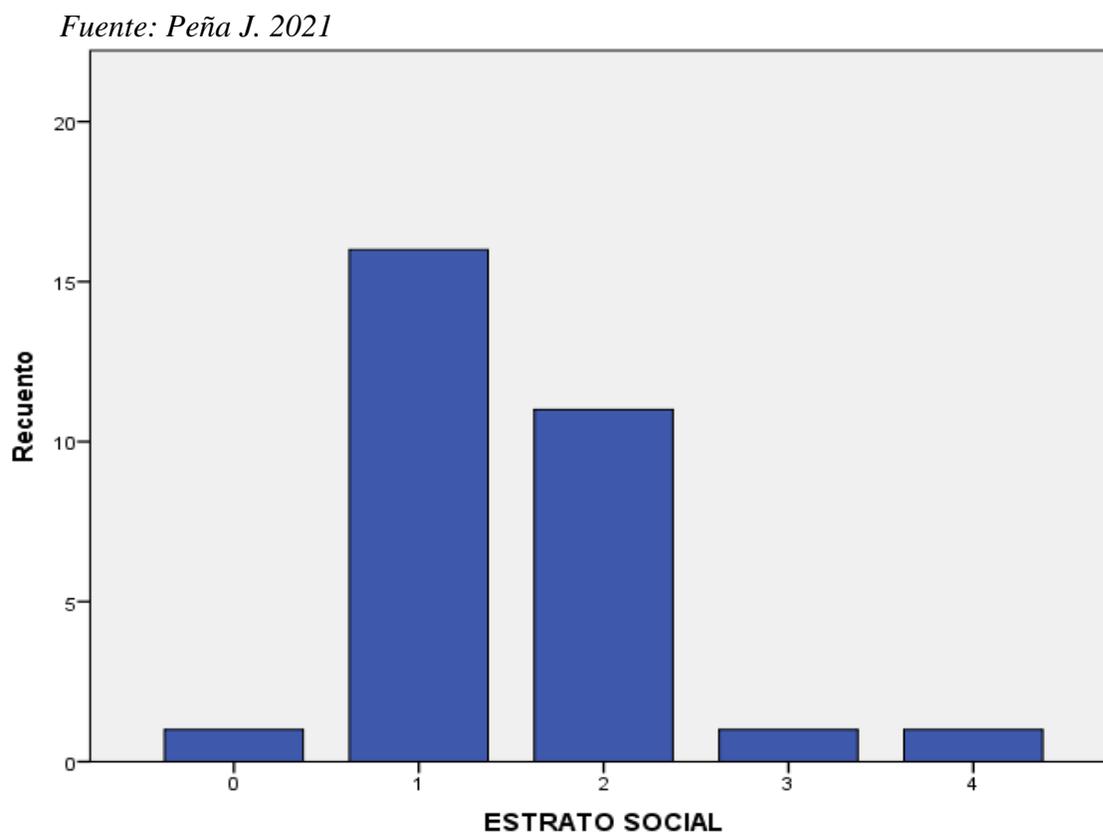


Figura 3. Estrato social Fuente: Peña J. 2021

El nivel socioeconómico es una característica importante y relevante en el proceso de sostenimiento y manutención, este representa un factor de oportunidad con él se que cumplen una serie de estándares personales y sociales. (Sémbler R; 2014) el contexto proporciona oportunidades y recursos al adolescente que le permitan elegir y hacer cosas de acuerdo a los intereses, así mismo pueden evidenciarse aspectos amenazantes debido al entorno social y familiar en el que desempeña el menor generando cierta vulnerabilidad y facilidad a que realicé actividades delictivas para obtener un ingreso económico.

Según el observatorio de la infancia y la niñez (ICBF, 2015) El perfil sociodemográfico de los adolescentes colombianos vinculados al SRPA por la presunta

comisión de un delito, sin desconsiderar sus particularidades individuales, regionales y culturales, presenta características muy similares a lo largo y ancho del país. Este grupo poblacional está compuesto mayoritariamente por jóvenes hombres urbanos pertenecientes a los estratos 1 y 2, lo cual tiene gran relación con la información recopilada en el proyecto de investigación.

Tabla 4: Tipo de familia

	Tipo de familia		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nuclear	5	16,7	16,7
Monoparental	20	66,7	83,3
Extensa	1	3,3	86,7
Ninguna	4	13,3	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

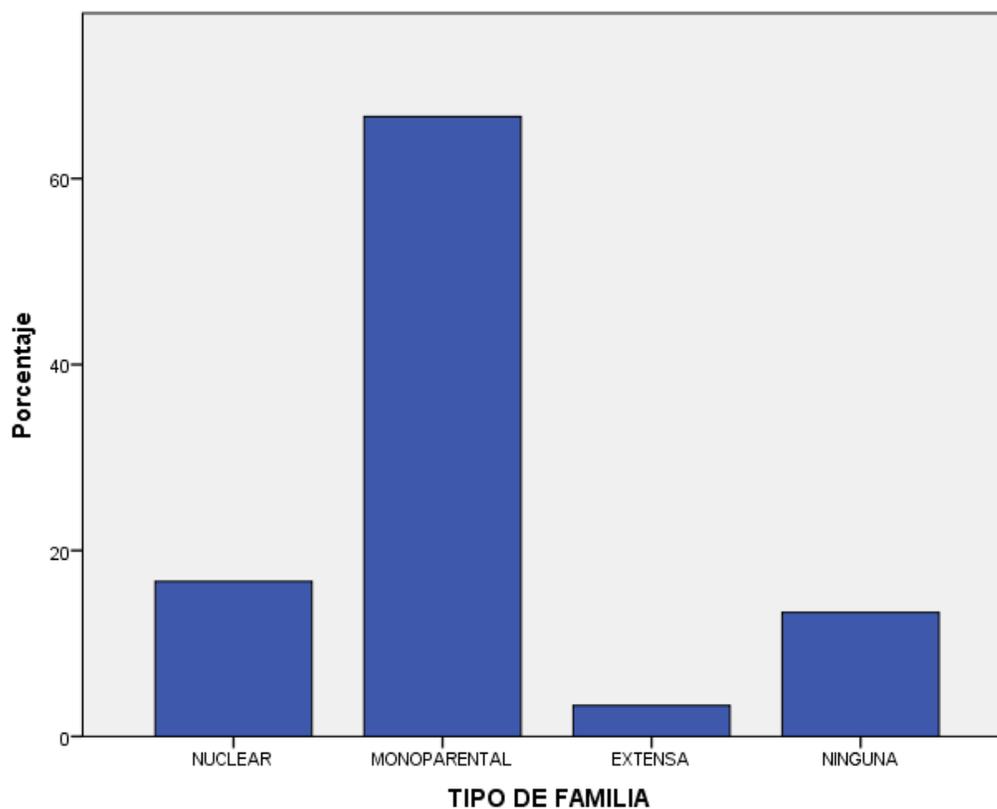


Figura 4. Tipo de Familia Fuente: Peña J. 2021

El tipo de familia se retoma como un aspecto fundamental en la investigación siendo ella una de las principales variables de estudio; la familia está relacionada con aspectos personales en cuanto a los valores e intereses de los participantes, es la unidad básica de la sociedad y en ella se genera el desarrollo de valores, objetivos de vida e identidades que permiten la adaptación de una persona dentro de la sociedad. Según él (ICBF; 2017) Las familias monoparentales, por lo general sufren mayor riesgo de pobreza y de dificultades sociales, en consideración con los núcleos biparentales o tradicionales.

Habitualmente la mona parentalidad conlleva menos tiempo, cuidado y atención a los adolescentes por parte de sus progenitores, lo cual genera que el menor este expuesto a ambientes y entornos inseguros que no les brindan las oportunidades necesarias.

La familia del adolescente se identifica en su mayoría como monoparental, generalmente en cabeza de la madre, desestructurada, sin roles determinados, sin la posibilidad de garantizar aprendizaje en convivencia, orientación en la formación con límites, ni la posibilidad de ejercer autoridad en estos jóvenes. Con frecuencia, el adolescente asume el rol de proveedor, donde la figura parental evita conocer el origen de los recursos económicos que éste aporta, (ICBF 2015).

Tabla 5: actividades que realizaba antes del ingreso a la ONG

Que actividades realizaba antes del ingreso a la ONG			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Estudiaba	11	36,7	36,7
Trabajo informal	9	30,0	66,7
Trabajo formal	3	10,0	76,7
Ninguna	7	23,3	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

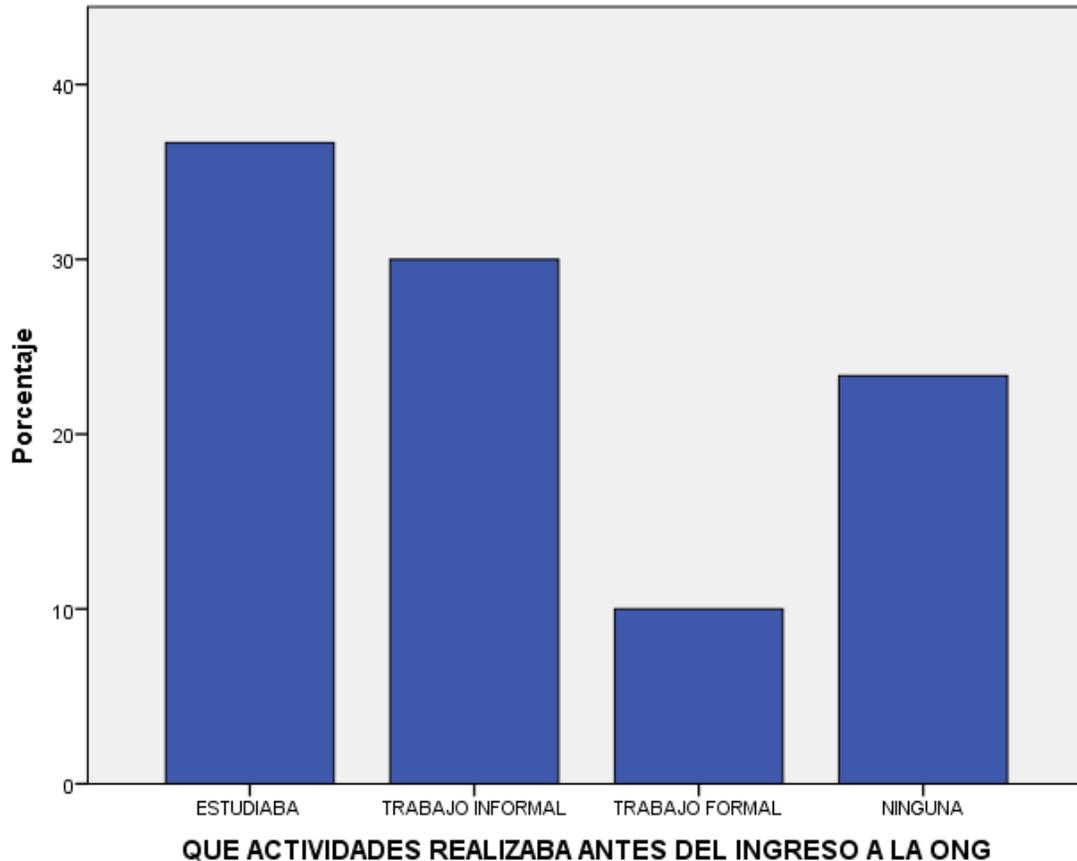


Figura 5. Actividades que realizaba antes del ingreso a la ONG Fuente: Peña J. 2021

Teniendo en cuenta los datos que se evidencia en la gráfica un porcentaje superior de los participantes antes del ingreso a la ONG estudiaban, igualmente cierta cantidad de adolescentes trabajaban informalmente o no realizaban ninguna actividad laboral, teniendo en cuenta los datos es importante resaltar que estos adolescentes se ven expuesto a realización de actividades no significativas, vinculándose al trabajo informal y formal debido a que su entorno social no les brinda las oportunidades necesarias para desempeñarse en actividades ocupacionales de acuerdo a su edad y que les genere ese grado de satisfacción e interés al ejecutarlas. Según la (AOTA, 2014) indica que el trabajo es un proceso de esfuerzo, hacer, construir, fabricar, formar, diseñar o confeccionar algún objeto

que se realizan con o sin recompensa económica permitiendo a la persona hacerse participe de ocupacionales significativas.

Tabla 6: Cuidar de mí mismo

Cuidar de mí mismo			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Hacer esto es un gran problema	1	3,3	3,3
Hacer esto es un poco difícil para mi	2	6,7	10,0
Esto lo hago bien	12	40,0	50,0
Esto lo hago sumamente bien	15	50,0	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

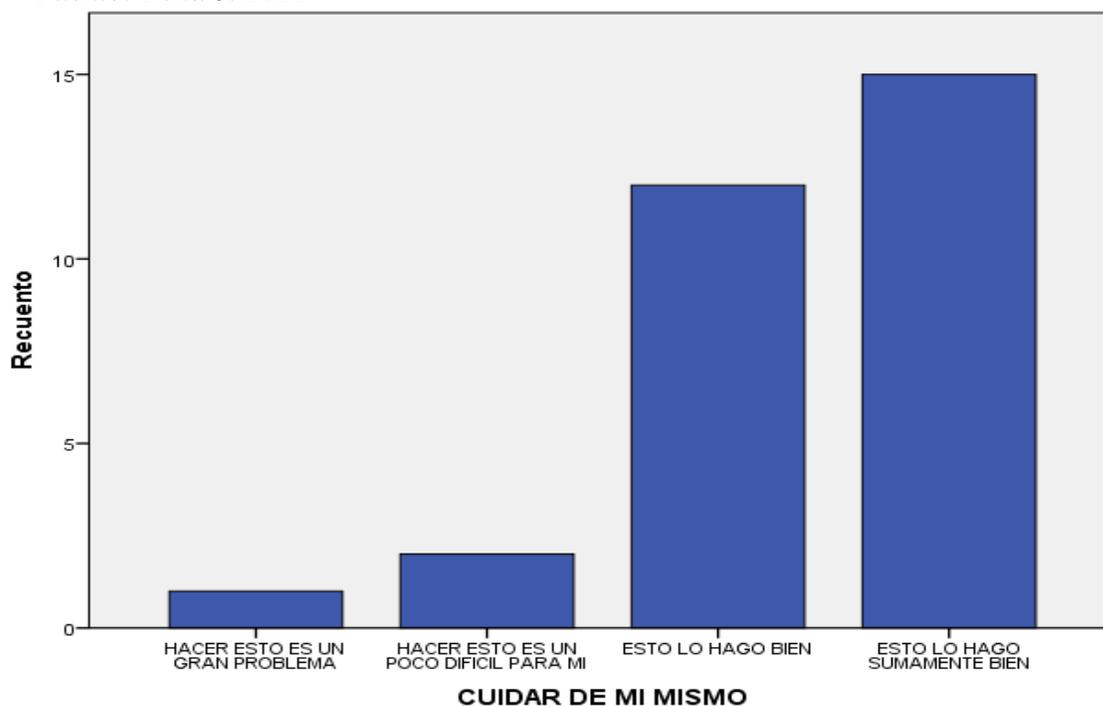


Figura 6. Cuidar de mí mismo Fuente: Peña J. 2021

Según los datos obtenidos, la mayoría de las participantes manifiesta cuidar de sí mismas como algo que hacen sumamente bien, seguido de un porcentaje representativo de menores en conflicto con la ley que lo hacen bien, y los adolescentes para las cuales esto es un poco difícil en una porción minoritaria, cuidar de sí mismo representa el autocuidado personal, tener patrones de comportamiento adecuados y saludables con respecto a la edad, esto depende de las características de cada adolescente y su familiaridad con los hábitos y rutinas de vida, según la teoría del modelo de la ocupación humana de Kielhofner (2006) los hábitos gobiernan el comportamiento ocupacional cotidiano, es importante resaltar que esto depende de las demandas del ambiente, pues las personas tienden a organizar su vida y su autocuidado con respecto a sus ocupaciones diarias de tal manera que se les permita un desempeño eficaz y por ende garantiza un buen estado de salud.

Tabla 7: Cuidar de otros de quien soy responsable

Cuidar de otros de quienes soy responsable			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Hacer esto es un poco difícil para mi	8	26,7	26,7
Esto lo hago bien	16	53,3	80,0
Esto lo hago sumamente bien	6	20,0	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

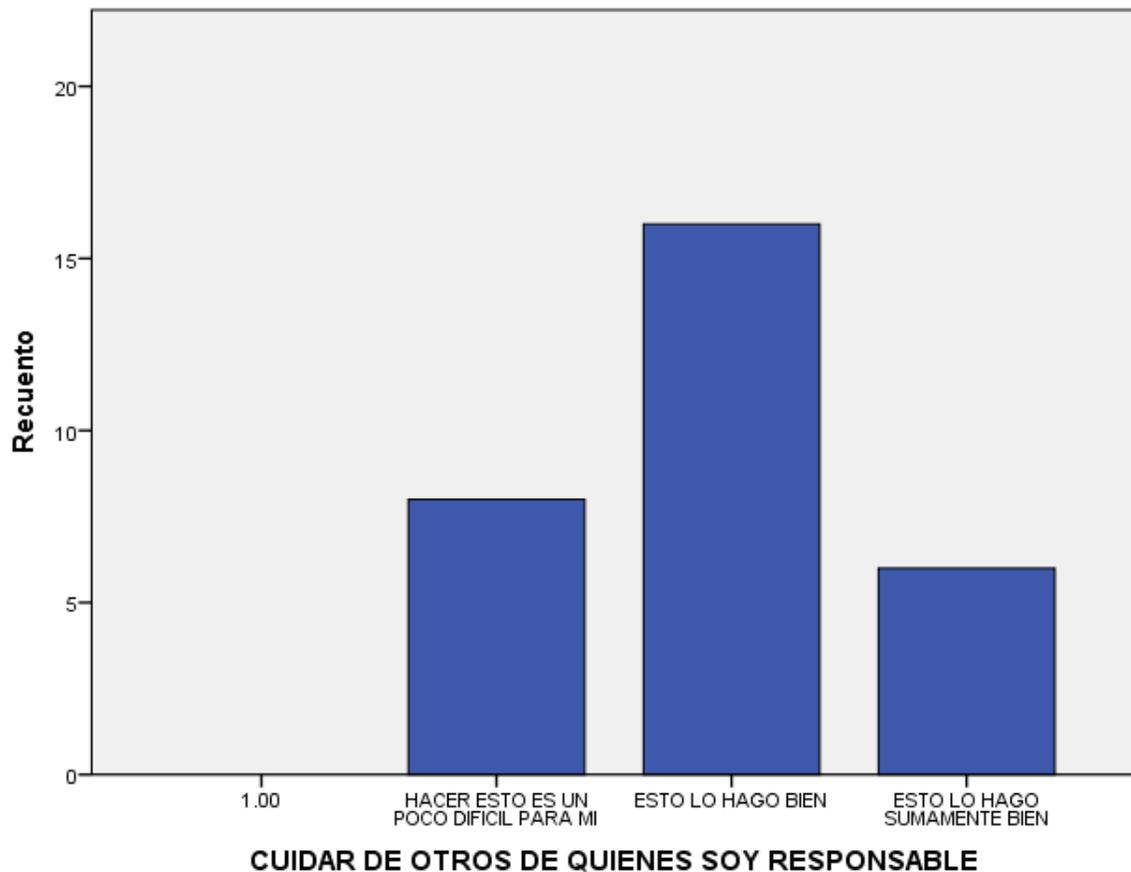


Figura 7. Cuidar de otros de quien soy responsable Fuente: Peña J. 2021

La AOTA (2014) indica que el cuidado de otros es una co- ocupación que involucra una participación activa por parte del cuidador y una pasiva del cuidado, la muestra de esta investigación son adolescentes que en muchas ocasiones ejecutan diferentes actividades que les demandan responsabilidades, entre las cuales esta cuidar miembros de su núcleo familiar como hermanos, primos o adulto mayores, lo cual puede diferir en la ejecución de las actividades académicas que es el principal rol de esta población ya que requieren de una organización de hábitos y rutinas adicionales. Una toma representativa de los adolescentes considera que realizan bien esta actividad, pero cierta cantidad de menores en conflicto con la ley indica que realizar esta actividad es un poco difícil ya que cuidar de otra demanda de

más obligaciones en la vida de las personas que generan cierta dificultad y desinterés al ejecutar esta acción. (Margarita; 2011).

Tabla 8: Manejar mis finanzas

Manejar mis finanzas			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Hacer esto es un gran problema	6	20,0	20,0
Hacer esto es un poco difícil para mi	7	23,3	43,3
Esto lo hago bien	14	46,7	90,0
Esto lo hago sumamente bien	3	10,0	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

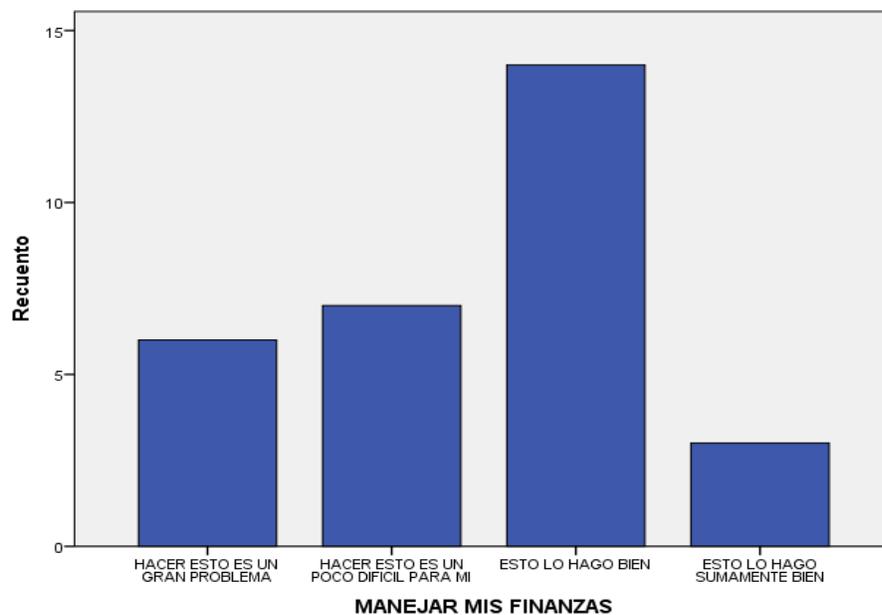


Figura 8. Manejar mis finanzas Fuente: Peña J. 2021

La relación del manejo de las finanzas para las personas está contemplada dentro de la organización diaria y los patrones de hábitos y rutinas (AOTA,2014), la mayoría de los participantes realiza esta actividad adecuadamente, el manejo de las finanzas es un factor relevante en el sostenimiento y ayuda en el núcleo familiar, igualmente requiere de planificación y organización con el fin de que se administren bien los recursos para poder cumplir con las obligaciones y necesidades básicas, y que de esta manera puedan tener un desempeño satisfactorio, cabe resaltar que el factor socioeconómico influye en la ejecución de las actividades pues esto requiere de la capacidad de la persona para organizar las prioridades y dar relevancia a aspectos que sean importantes en cuanto a la participación en las ocupaciones diarias, muchos de los adolescentes indica que el manejo del dinero en ciertas ocasiones no lo administrativa adecuadamente debido a que lo utilizan para comprar sustancias psicoactivas o cosas que no son necesarias e importantes para su manutención.

Tabla 9: Manejar mis necesidades básicas

Manejar mis necesidades básicas			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Hacer esto es gran problema	1	3,3	3,3
Hacer esto es un poco difícil para mi	8	26,7	30,0
Esto lo hago bien	16	53,3	83,3
Esto lo hago sumamente bien	5	16,7	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

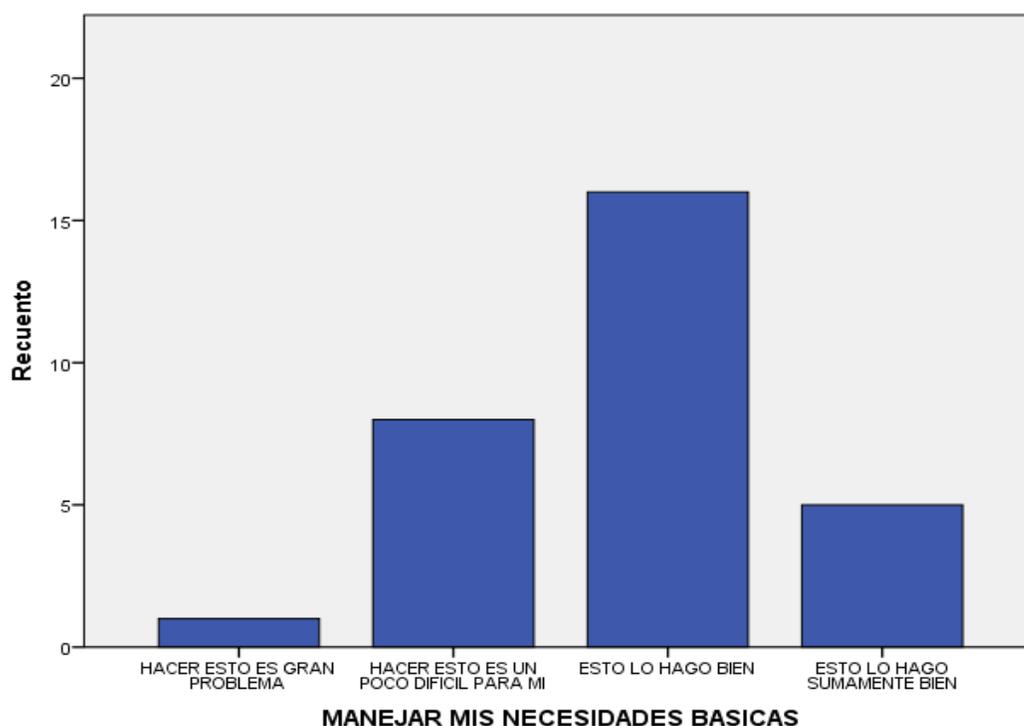


Figura 9. Manejar mis necesidades básicas Fuente: Peña J. 2021

Manejar las necesidades básicas está relacionado con las actividades de autocuidado y mantenimiento personal (AOTA, 2014), como se evidencia en el gráfico, una muestra representativa de los adolescentes lo hace bien, pero cierto porcentaje de menores en conflicto con la ley hacer esta actividad es para ellos un gran problema, teniendo en cuenta que para tener un buen estado de salud se requiere de hábitos saludables, esto incluye, manejar patrones de comportamiento que propicien un bienestar, el cuidado de la salud es muy importante en el desempeño y la ejecución de las actividades cotidianas pues garantiza la eficacia bajo la cual se realicen las mismas.

Para comprender mejor el concepto de necesidades básicas, tenemos que partir de la idea de que toda vida humana es valiosa y por eso debe cumplir con ciertos elementos que

han sido tipificados como derechos y, por lo tanto, inherentes a todos y cada uno de nosotros. Estos derechos son los que construyen la identidad y la calidad de vida de una persona, por eso su ausencia o la falencia en alguno de ellos puede claramente complicar la existencia, (Díaz; 2021).

Tabla 10: Identificar y resolver problemas

Identificar y resolver problemas			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Hacer esto es un poco difícil para mi	10	33,3	33,3
Esto lo hago bien	14	46,7	80,0
Esto lo hago sumamente bien	6	20,0	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

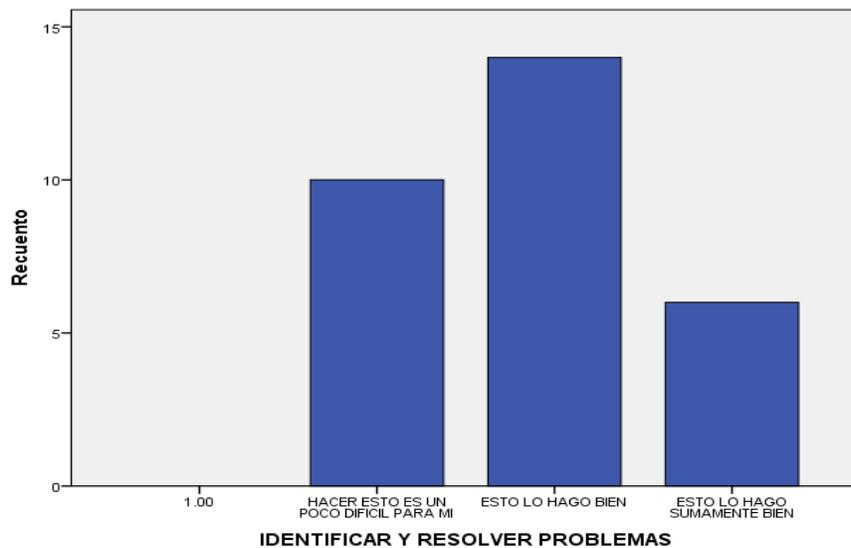


Figura 10. Identificar y resolver problemas, Fuente: Peña J. 2021

Según los resultados, la gran mayoría de los participantes consideran que identificar y resolver problemas lo hacen bien, pero cierta muestra representativa indican que hacer esto es un poco difícil para ellos, esto va relacionado con la habilidad que el adolescente posee para tener conciencia y control sobre el pensamiento y el contenido del mismo con el fin de planificar y monitorear la información y los recursos necesarios para resolver un problema, esto es fundamental en el proceso de adaptación en un ambiente determinado, porque permite poner en juego las habilidades que posee cada persona con el fin de garantizar un desempeño adecuado, cuando se presentan situaciones complejas y difíciles.

De acuerdo con Kielhofner (2006) el comportamiento ocupacional puede entenderse al examinar la adaptación por ciclos, pues en un ciclo adaptativo las experiencias positivas elevan los deseos de explorar, dominar y satisfacer las demandas ambientales de la persona, cuando este ciclo se ve amenazado la persona experimenta desorganización, escasa función y anticipación de fracaso futuro, sus malas elecciones, rutinas mal organizadas, entre otras.

Tabla 11: Manejar mis responsabilidades

Manejar mis responsabilidades			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Hacer esto es un poco difícil para mi	2	6,7	6,7
Esto lo hago bien	19	63,3	70,0
Esto lo hago sumamente bien	9	30,0	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

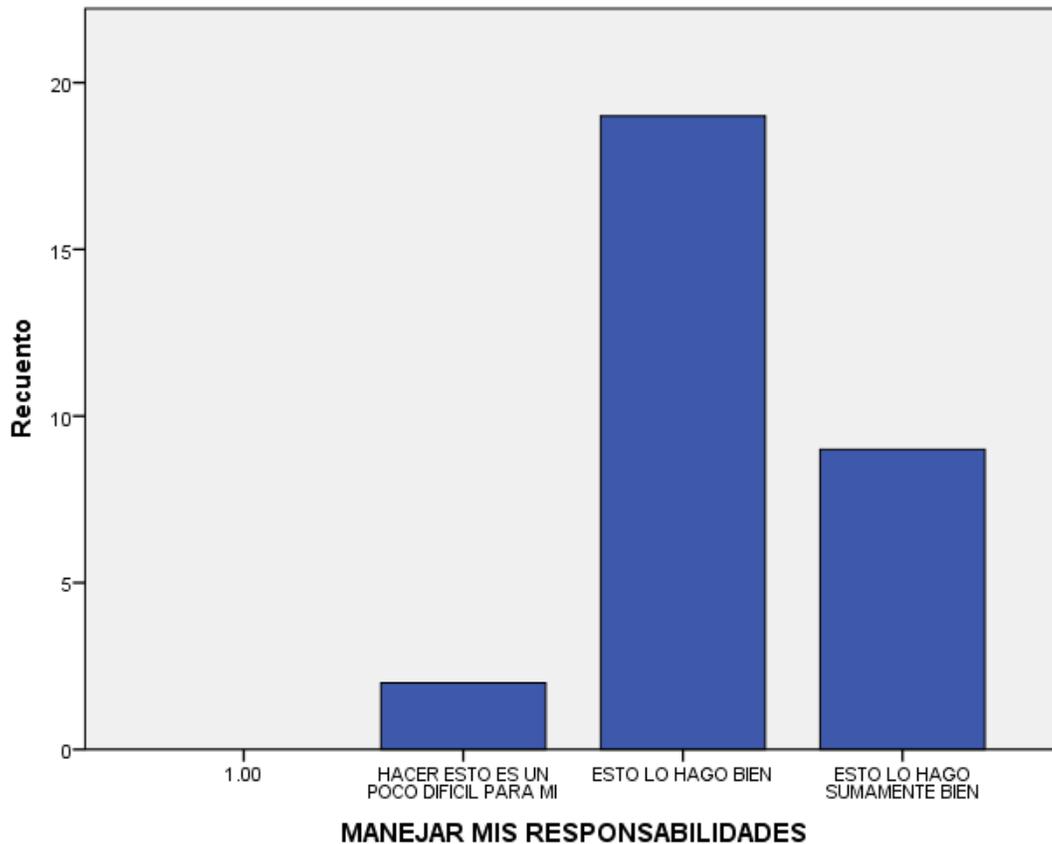


Figura 11. Manejar mis responsabilidades, Fuente: Peña J. 2021

La mayoría de los adolescentes considera que manejar sus responsabilidades lo hacen bien, pero cierta muestra representativa de adolescentes indica que hacer esto es un poco difícil para ellos, manejar las responsabilidades se contempla como un valor del ser humano, permite cumplir, responder y actuar de una manera correcta de acuerdo a las demandas ambientales

(De las Heras, 2015) plantea que la motivación para actuar está determinada por las imágenes internas que una persona tiene de sí misma como participante en el mundo

externo, por lo tanto, todas las personas deben cumplir con una serie de capacidades y habilidades para responder a los estándares a nivel social y personal, los adolescentes deben mantener un patrón de participación constante, lo que les permite establecer sus responsabilidades y la forma en como cumplirlas, esto permite que el menor en conflicto con la ley evalúe sus capacidades, habilidades y destrezas y su eficacia en el ambiente donde interactúan diariamente.

Tabla 12: Participar como estudiante trabajador voluntario miembro de una familia

Participar como estudiante trabajador voluntario miembro de una familia			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Hacer esto es un poco difícil para mi	3	10,0	10,0
Esto lo hago bien	18	60,0	70,0
Esto lo hago sumamente bien	9	30,0	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

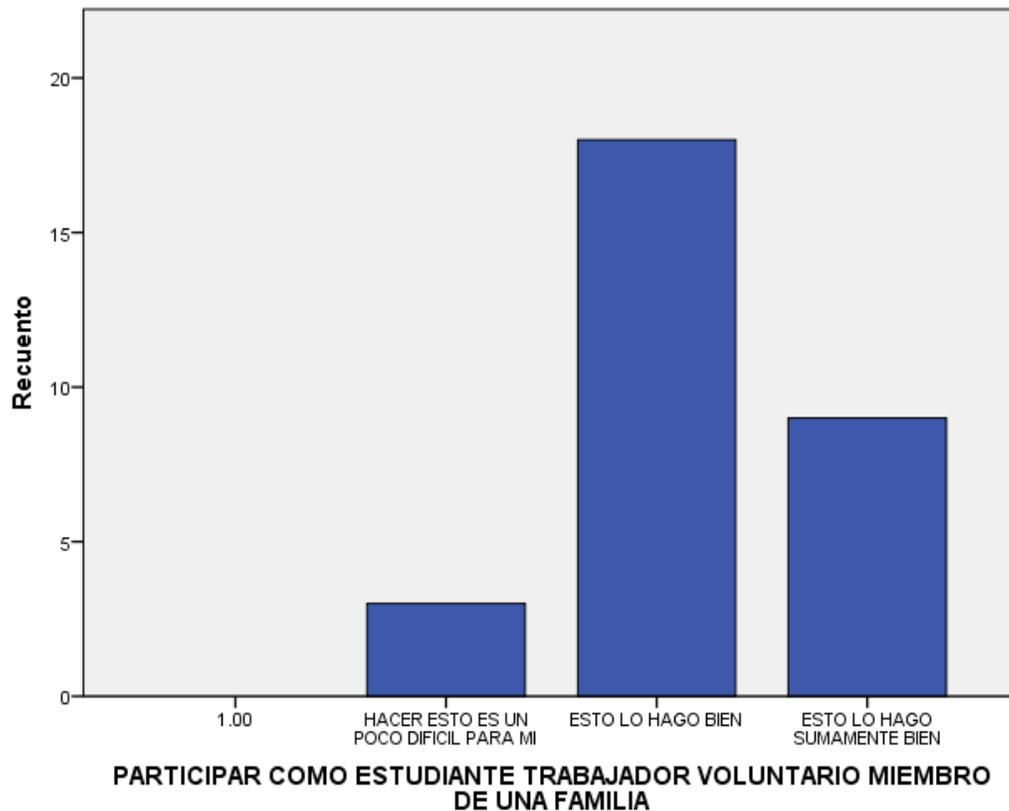


Figura 12. Participar como estudiante trabajador voluntario miembro de una familia Fuente: Peña J. 2021

Teniendo en cuenta los resultados una toma representativa de los menores en conflicto con la ley, tiene una percepción que participar en este tipo de actividades lo hacen bien, pero cierta cantidad de adolescentes indican que hacer esto es un difícil para ellos, en relación a su desempeño se presenta cierta limitación y restricción al cumplir con las demandas de estas actividades debido a las situaciones que afrontan en la ONG crecer en familia, según Prada (2014) los roles ocupacionales se define como comportamientos esperados por la sociedad moldeados por la cultura, conceptualizados y definidos por el sujeto, estos determinan obligaciones y expectativas e influyen en la manera en que las

personas ocupan su tiempo, van a permitir en el menor en conflicto el entrelazamiento de ocupaciones que permiten y apoyan las actividades en comunidad y familia.

Tabla 13: trabajar con respecto a mis objetivos

Trabajar con respecto a mis objetivos			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Hacer esto es un gran problema	1	3,3	3,3
Hacer esto es un poco difícil para mi	2	6,7	10,0
Esto lo hago bien	16	53,3	63,3
Esto lo hago sumamente bien	11	36,7	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

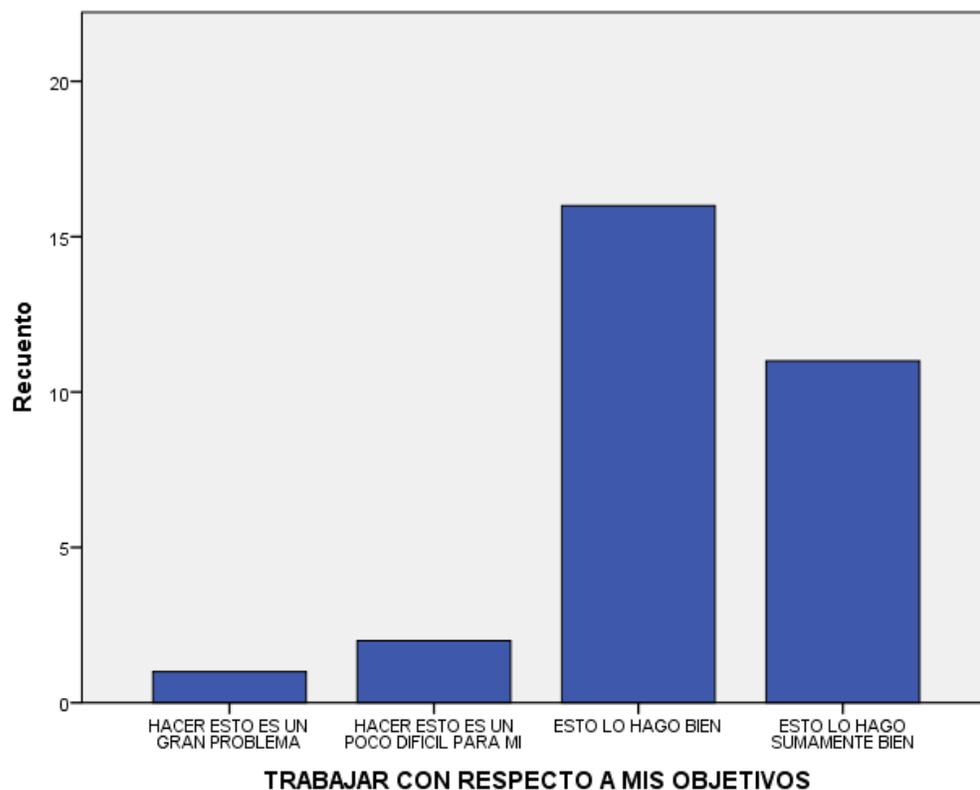


Figura 13. Trabajar con respecto a mis objetivos, Fuente: Peña J. 2021

Teniendo en cuenta los datos recopilados una toma representativa de los participantes considera que trabajar respecto a sus objetivos lo hacen bien, pero cierta cantidad de adolescentes indica que hacer esto para ellos es un gran problema, teniendo en cuenta las diferentes situaciones vulnerables que vivencia en su trasegar limitando la estructura de objetivos de vida a nivel personal.

La meta u objetivo de la adaptación ocupacional es ser capaz de relacionarse efectivamente con el ambiente, y mejorar o moldearse a sí mismo y sus propias habilidades para el desempeño de acciones significativas.

De las Heras (2015), indica que las personas a lo largo de su vida, planifican y supervisan su desempeño de acuerdo a los objetivos de vida, es como una serie de organización que se toma como referente para lograr en sí una ejecución competente que permita identificar problemas y resolverlos de la mejor manera, de acuerdo a los desafíos que se presentan diariamente en la vida.

Tabla 14: Las personas que me apoyan y me alientan

Las personas que me apoyan y me alientan			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Hacer esto es un gran problema	1	3,3	3,3
Hacer esto es un poco difícil para mi	3	10,0	13,3
Esto lo hago bien	13	43,3	56,7
Esto lo hago sumamente bien	13	43,3	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

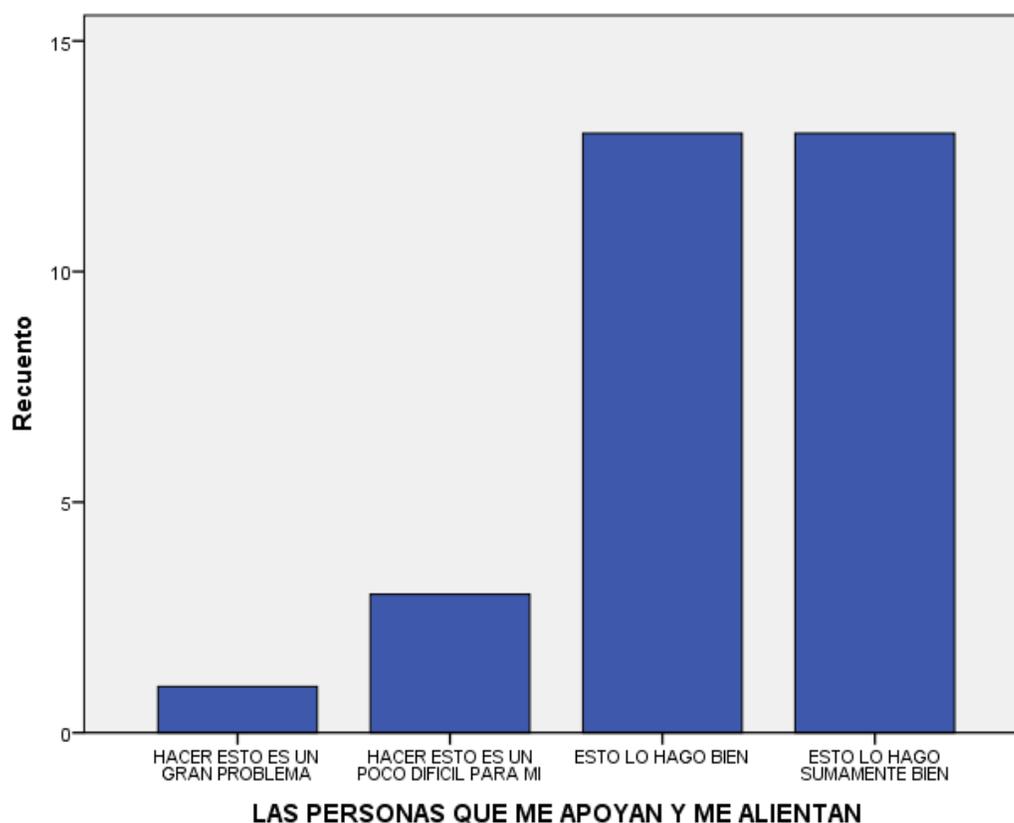


Figura 14. las personas que me apoyan y alientan, Fuente: Peña J. 2021

Teniendo en cuenta los resultados que se evidencian en la gráfica, una toma representativa de los adolescentes establece que realizan bien esta actividad, pero cierta cantidad no muy representativa de menores en conflicto con la ley no reciben el apoyo y aliento por parte de personas importantes para ellos, teniendo en cuenta las diferentes situaciones vivenciadas antes del ingreso a la ONG y su paso por la institución,

Según la (AOTA, 2014), la familia es un elemento esencial en el apoyo al adolescente participando en actividades que resultan en su interacción exitosa en el desempeño de cada uno de los roles que les permitan vincularse significativamente en la sociedad, el núcleo familiar son esencialmente el apoyo y el aliento de los adolescentes en su trasegar, siendo primordial en la reconstrucción de su identidad ocupacional.

Tabla 15: Cuidar de mí mismo

Cuidar de mí mismo			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Esto no es importante para mi	1	3,3	3,3
Esto es importante para mi	5	16,7	20,0
Esto es muy importante para mi	9	30,0	50,0
Esto es sumamente importante para mi	15	50,0	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

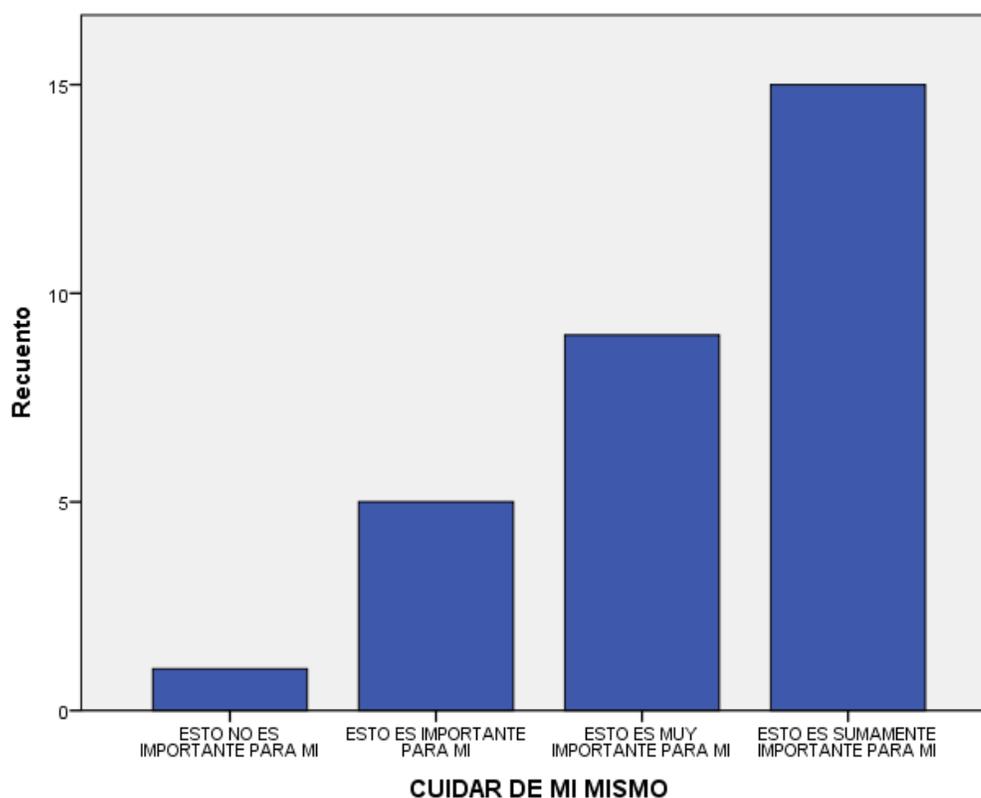


Figura 15. Cuidar de mí mismo, Fuente: Peña J. 2021

Teniendo en cuenta los resultados de la gráfica la mayoría de los participantes tiene la percepción que el cuidar de sí mismo es sumamente importante, pero cierta cantidad de adolescentes indica que cuidar de mi sí mismo no es de suma importancia, ya que esto refleja la identidad de la persona la cual está relacionada en el modo en que el adolescente realiza las cosas y cumple con las responsabilidades básicas de la vida y las que le demanda cada rol, pero en su desempeño se ve afectado debido a que han presentado diferentes alteraciones o situaciones que limitan la ejecución de es esta actividad.

De las Heras (2015) indica que participar en ocupaciones es esencial para el mantenimiento de la salud, de esta manera las personas hacen lo necesario por mantenerse

bien con el fin de lograr un desempeño adecuado que permita el cumplimiento de los propósitos y expectativas personales.

Tabla 16: Cuidar de otros de quien soy responsable

Cuidar de otros de quien soy responsable			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Esto es importante para mi	8	26,7	26,7
Esto es muy importante para mi	14	46,7	73,3
Esto es sumamente importante para mi	8	26,7	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

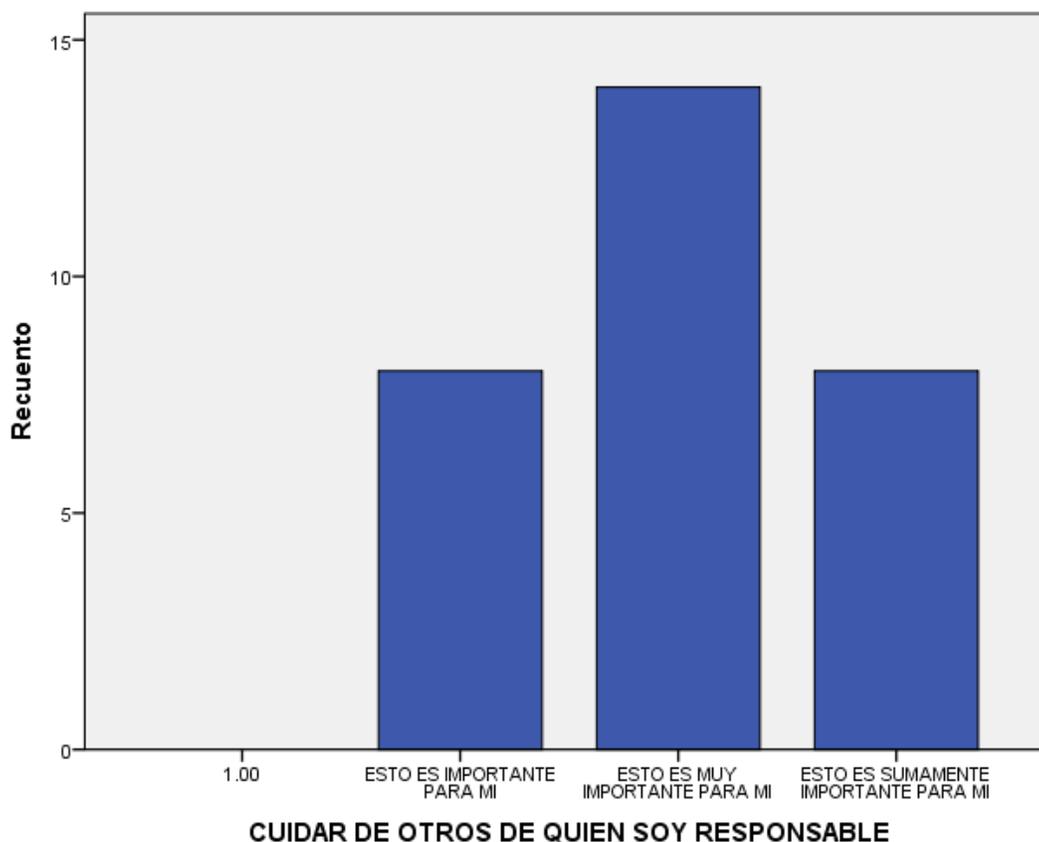


Figura 16. Cuidar de otros de quien soy responsable, Fuente: Peña J. 2021

Teniendo en cuenta los datos obtenidos, se logra evidenciar que la mayoría de los participantes considera muy importante el cuidar de otros, pues una gran proporción de ellos y debido a la dinámica familiar tienen este rol a su cargo, requiere de cumplir con una serie de estándares personales y sociales al lograr establecer una organización entre los hábitos y las rutinas, como afirma Kielhofner (2013) el comportamiento está motivado por la urgencia consistente e intrínseca de ser efectivo en el ambiente y representar una variedad de roles interpretados individualmente que se forman por la tradición cultural y se aprenden a través del proceso de socialización, pues este influye directamente en las redes de apoyo de la persona.

Tabla 17: Manejar mis finanzas

Manejar mis finanzas			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Esto no es importante para mi	4	13,3	13,3
Esto es importante para mi	7	23,3	36,7
Esto es muy importante para mi	12	40,0	76,7
Esto es sumamente importante para mi	7	23,3	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

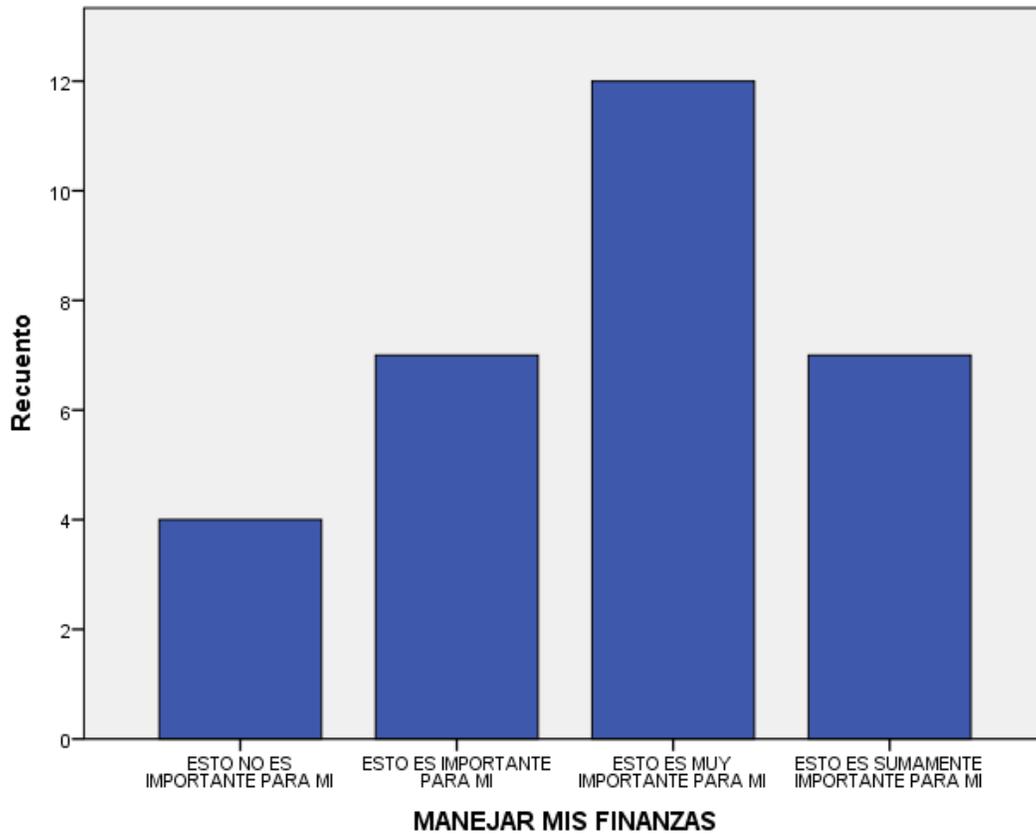


Figura 17. Manejar mis finanzas, Fuente: Peña J. 2021

El manejo de las finanzas es fundamental para garantizar un desempeño y cubrir las necesidades básicas de la vida, por lo tanto, los participantes en su mayoría consideran este aspecto como muy importante, pero cierta cantidad de adolescentes indica que para ellos no es importante manejar sus finanzas, al ejecutar esta actividad pone en evidencia la organización de la vida diaria cumpliendo responsabilidades individuales.

Según la (AOTA, 2014) la gestión financiera es fundamental para lograr los propósitos personales y de esta manera el adolescente experimente un desempeño óptimo y una participación significativa en sus ocupaciones.

Tabla 18: Manejar mis necesidades básicas

Manejar mis necesidades básicas			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Esto es importante para mi	6	20,0	20,0
Esto es muy importante para mi	12	40,0	60,0
Esto es sumamente importante para mi	12	40,0	100,0
Total	30	100,0	

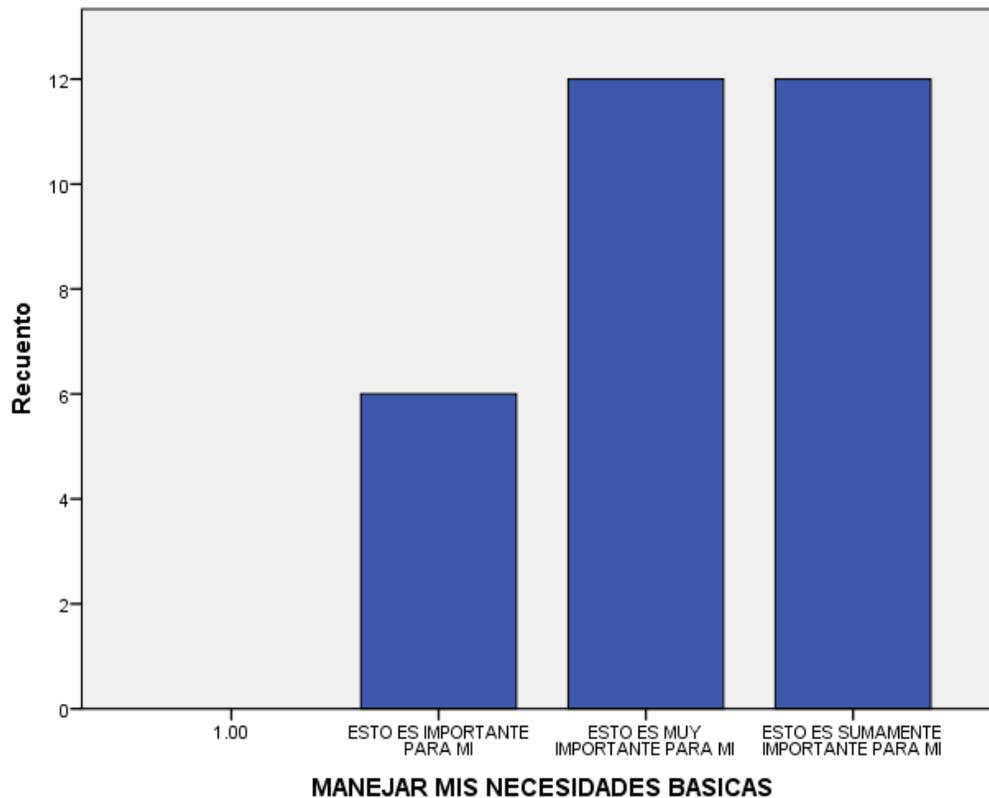


Figura 18. manejar mis necesidades básicas, Fuente: Peña J. 2021

Se logra evidenciar que la mayoría de las participantes considera sumamente importante el mantenimiento de hábitos y el cuidado personal, debido a que está ligado con el desempeño y la ejecución de las actividades diarias, según lo que establece la (AOTA, 2014) este valor lo asigna cada persona con respecto a la situación personal, por lo tanto, el estado de salud influye directamente en el desempeño y la participación ocupacional y social de los adolescentes.

Tabla 19: Identificar y resolver problemas

Identificar y resolver problemas			
	frecuencia	porcentaje	porcentaje acumulado
Esto no es importante para mi	2	6,7	6,7
Esto es importante para mi	5	16,7	23,3
Esto es muy importante para mi	15	50,0	73,3
Esto es sumamente importante para mi	8	26,7	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

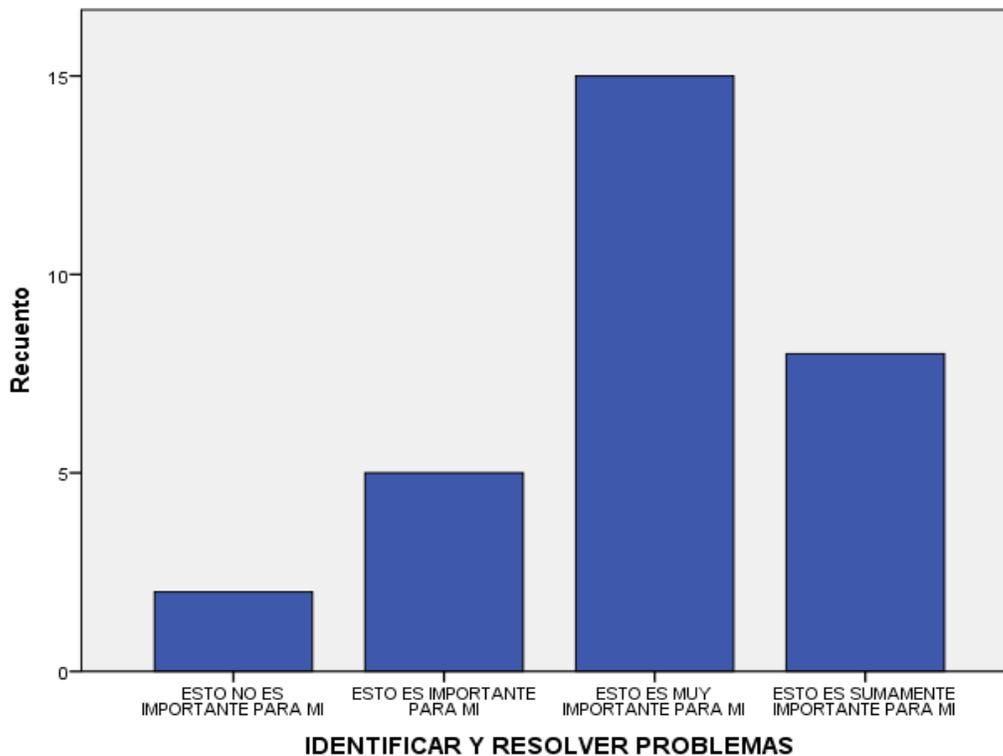


Figura 19. Identificar y resolver problemas, Fuente: Peña J. 2021

Teniendo en cuenta la gráfica, los participantes consideran que el identificar y resolver problemas como un aspecto muy importante, pero cierta cantidad de menores en conflicto con la ley indican que esto no es importante para ellos, debido a las diferentes situaciones que han afrontado en el transcurso de su vida, vivenciado la violencia entre los miembros de su núcleo familiar y exponiéndose en ciertas situaciones al maltrato físico y verbal.

Según (Felizzola, 2015) las capacidades y habilidades permiten la identificación de situaciones más complejas y de qué manera la persona puede responder a los aspectos que resulten amenazantes para su desempeño, las situaciones difíciles y críticas están presentes todos los días, lo ideal es saber cómo resolver estas situaciones con base en los recursos que posee el adolescente y que logre el cumplimiento de los propósitos en cada una de las ocupaciones.

Tabla 20: Manejar mis responsabilidades

Manejar mis responsabilidades			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Esto es importante para mi	2	6,7	6,7
Esto es muy importante para mi	13	43,3	50,0
Esto es sumamente importante para mi	15	50,0	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

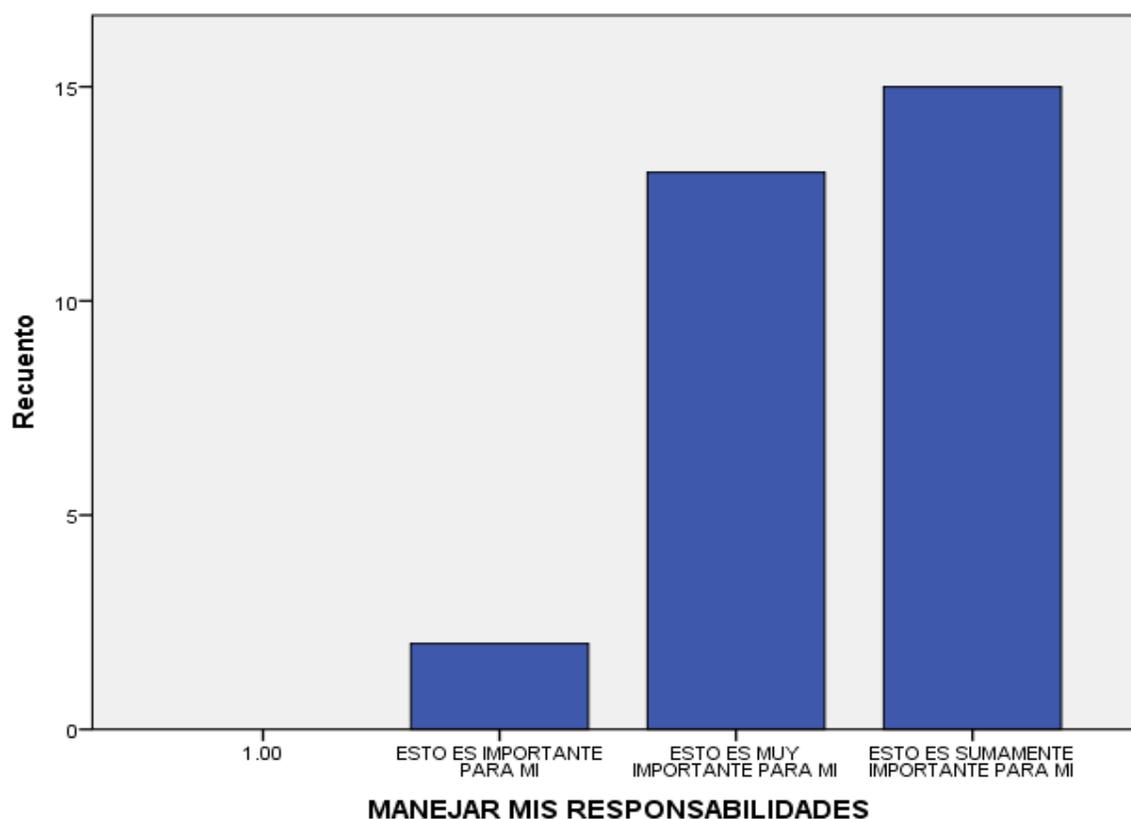


Figura 20: Manejar mis responsabilidades, Fuente: Peña J. 2021

Según los resultados, los participantes tienen una percepción que es sumamente importante para ellos manejar las responsabilidades, pues es un aspecto fundamental en la vida diaria, que enmarca el desempeño en todas las ocupaciones, pero en muchas situaciones las actividades ilícitas que realizan los menores no les permiten alcanzar los propósitos personales, esto pone en evidencia los recursos que las personas tienen para enfrentarse de una manera adecuada en la sociedad e interactuar fácilmente en la misma,

Como indica Kielhofner (2015) toda ocupación humana procede de una tendencia espontánea e innata del sistema humano, la urgencia de explorar y dominar el ambiente, además de que la organización de la vida juega un papel importante, debido a que se refleja

la capacidad de dar respuesta a las demandas y así lograr un proceso de adaptación ocupacional.

Tabla 21: Participar como estudiante trabajador voluntario miembro de una familia

Participar como estudiante trabajador voluntario miembro de una familia			
	frecuencia	Porcentaje	porcentaje acumulado
Esto no es importante para mi	1	3,3	3,3
Esto es importante para mi	2	6,7	10,0
Esto es muy importante para mi	11	36,7	46,7
Esto es sumamente importante para mi	16	53,3	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

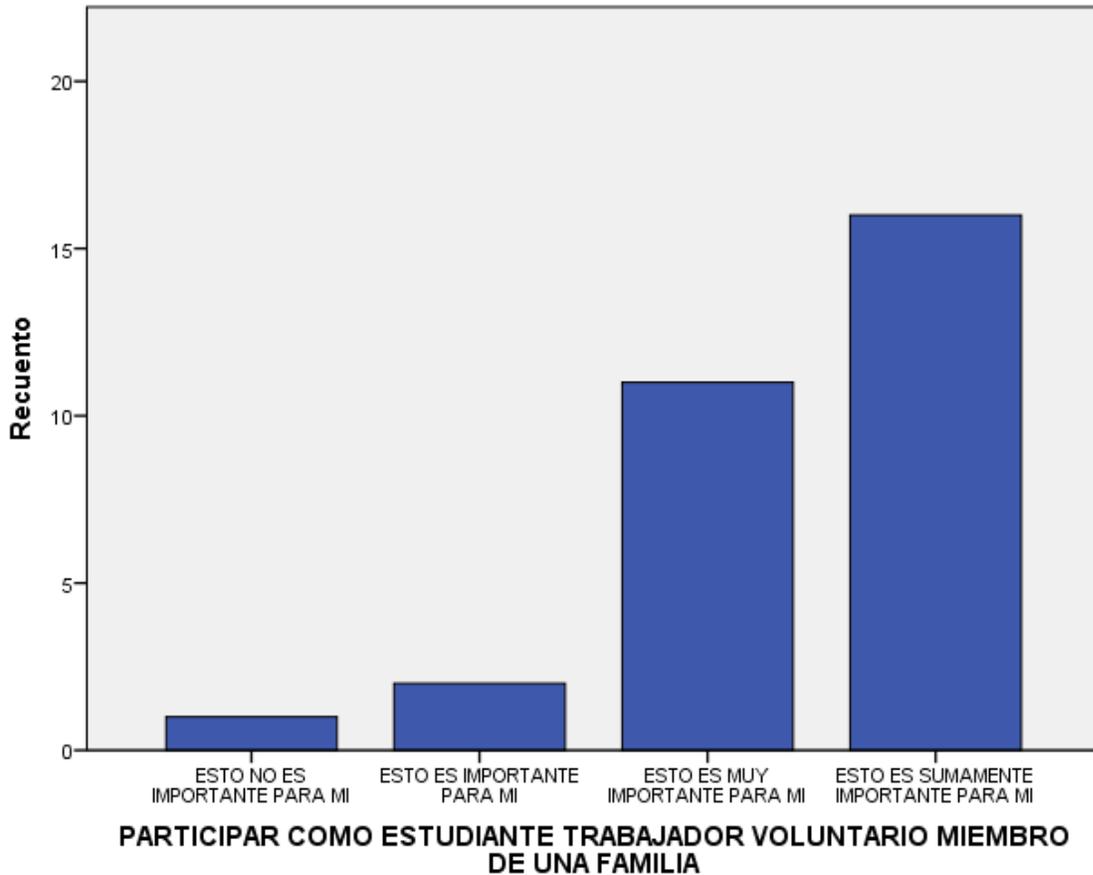


Figura 21: Participar como estudiante trabajador voluntario miembro de una familia, Fuente: Peña J. 2021

Según los datos encontrados, para la gran mayoría de los participantes es sumamente importante participar en los roles de estudiante y trabajador, pero cierta cantidad de menores en conflicto con la ley indica que para ellos no es importante realizar es tipo de actividades, debido a que se les hace difícil responder con las demandas de cada una de las actividades, igualmente esto depende de las capacidades y habilidades que poseen las personas.

Kielhofner (2008) define la participación como la capacidad para interactuar eficazmente en el ambiente y ser apto o adecuado para satisfacer los requerimientos de las

tareas, un aspecto a destacar es que las actividades de estos roles son complejas de acuerdo al ciclo vital de cada persona, por los cambios de oportunidades y desafíos que la vida presenta.

Tabla 22: Trabajar con respecto a mis objetivos

Trabajar con respecto a mis objetivos			
	frecuencia	porcentaje	porcentaje acumulado
Esto es importante para mi	3	10,0	10,0
Esto es muy importante para mi	10	33,3	43,3
Esto es sumamente importante para mi	17	56,7	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

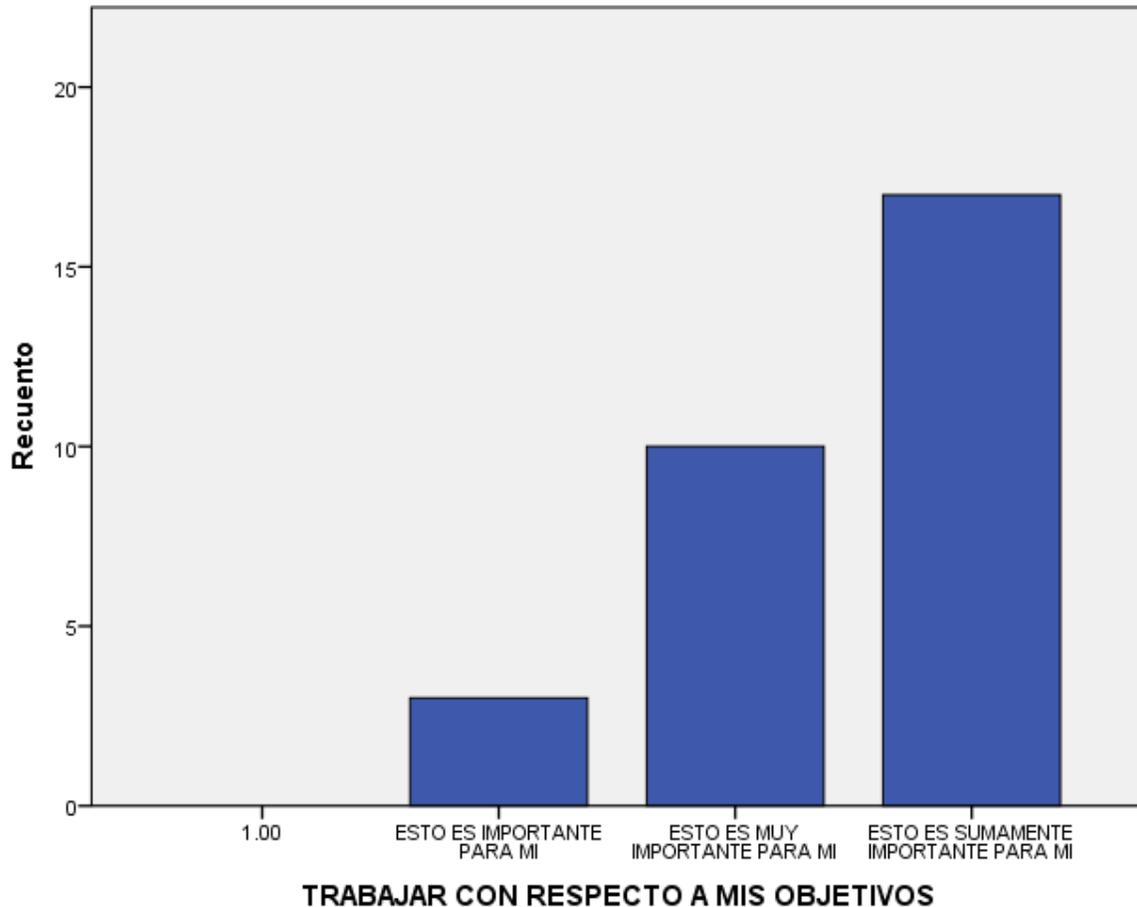


Figura 22: trabajar con respecto a mis objetivos, Fuente: Peña J. 2021

Los participantes consideran que trabajar con respecto a los objetivos le da sentido a las ocupaciones que realizan, valorándolo como sumamente importante, a pesar de que estos adolescentes se encuentren en la ONG, tiene en cuenta quienes son y quienes desean llegar a ser, es importante mencionar que las personas funcionan de acuerdo al nivel de desempeño que desean alcanzar, es decir un desempeño competente dado que se centra en la obtención, mejora y organización de las habilidades con el fin de lograr un desempeño adecuado y consistente, así mismo esto requiere de un proceso de adaptación a las demandas y circunstancias de la tarea que se ejecute específicamente, De las Heras (2015) indica que el grado en que uno es capaz de mantener un patrón de participación

ocupacional (estilo de vida) tiene que ser coherente con la construcción de una identidad ocupacional positiva.

Tabla 23: las personas que me apoyan y me alientan

Las personas que me apoyan y me alientan			
	frecuencia	porcentaje	porcentaje acumulado
Esto no es importante para mi	1	3,3	3,3
Esto es importante para mi	2	6,7	10,0
Esto es muy importante para mi	11	36,7	46,7
Esto es sumamente importante para mi	16	53,3	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

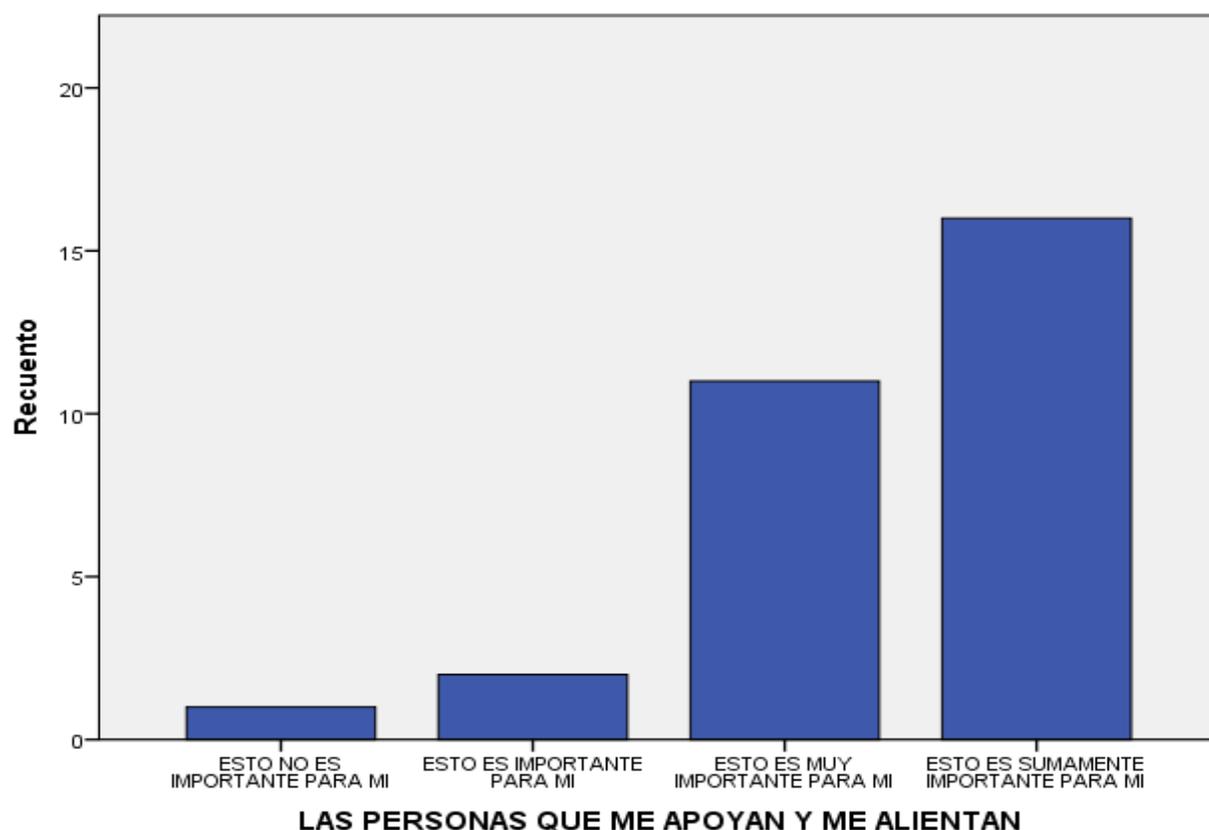


Figura 23: las personas que me apoyan y me alientan, Fuente: Peña J. 2021

Teniendo en cuenta los datos que se evidencia en la gráfica un porcentaje superior de participantes indica que es sumamente importante para ellos compartir con personas que lo apoyan y lo alientan, cierto porcentaje muy mínimo indica que no es importante compartir con personas que lo apoyan o alientan. Los menores en conflicto con la ley tienen contacto una vez por semana con sus familias eso hace que se sientan motivados a seguir esforzándose en el proceso de resocialización. Según (Escobar, Ruiz, 2015) es significativo conseguir y mantener nuevas competencias ocupacionales que permitan mejorar en las personas la comunicación, expresión y habilidades sociales para lograr así una participación ocupacional efectiva.

Tabla 24: Mi familia es cálida y nos brinda apoyo

Mi familia es cálida y nos brinda apoyo			
	frecuencia	porcentaje	porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3
Neutral	1	3,3	6,7
De acuerdo	7	23,3	30,0
Totalmente de acuerdo	21	70,0	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

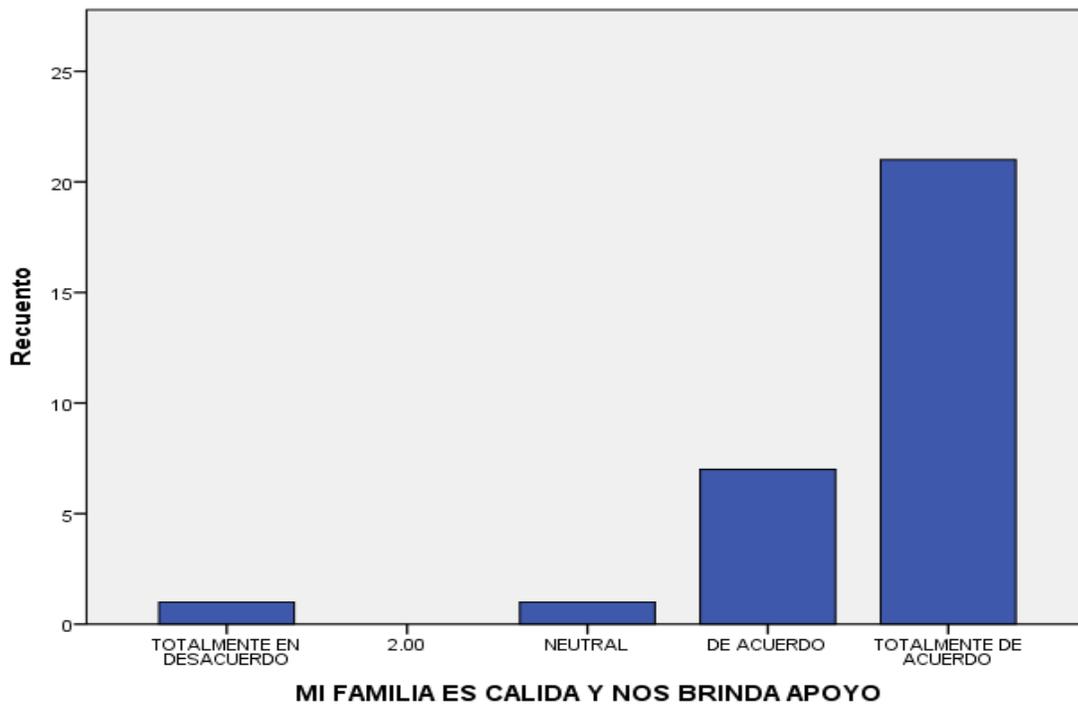


Figura 24: Mi familia es cálida y nos brinda apoyo, Fuente: Peña J. 2021

Teniendo en cuenta los resultados que se evidencia en la figura, una suma importante de menores en conflicto con la ley indica que están totalmente de acuerdo con la afirmación, su familia es cálida y les brinda apoyo, se evidencia un índice muy bajo de los participantes que manifiestan que están totalmente en desacuerdo con la afirmación, teniendo en cuenta ello es clave mencionar lo que indica (Escobar,2015) cuando la familia brinda apoyo a uno de sus integrantes le permite una reorganización ocupacional del sistema familiar de una forma adaptada para así conseguir y mantener relaciones adecuadas y satisfactoria para el menor y su familia, donde el principal eje es el apoyo de unos a otros

Tabla 25: la atmosfera en mi familia usualmente es desagradable

La atmosfera de mi familia usualmente es desagradable			
	frecuencia	porcentaje	porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	13	43,3	43,3
En desacuerdo	8	26,7	70,0
Neutral	6	20,0	90,0
De acuerdo	2	6,7	96,7
Totalmente de acuerdo	1	3,3	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

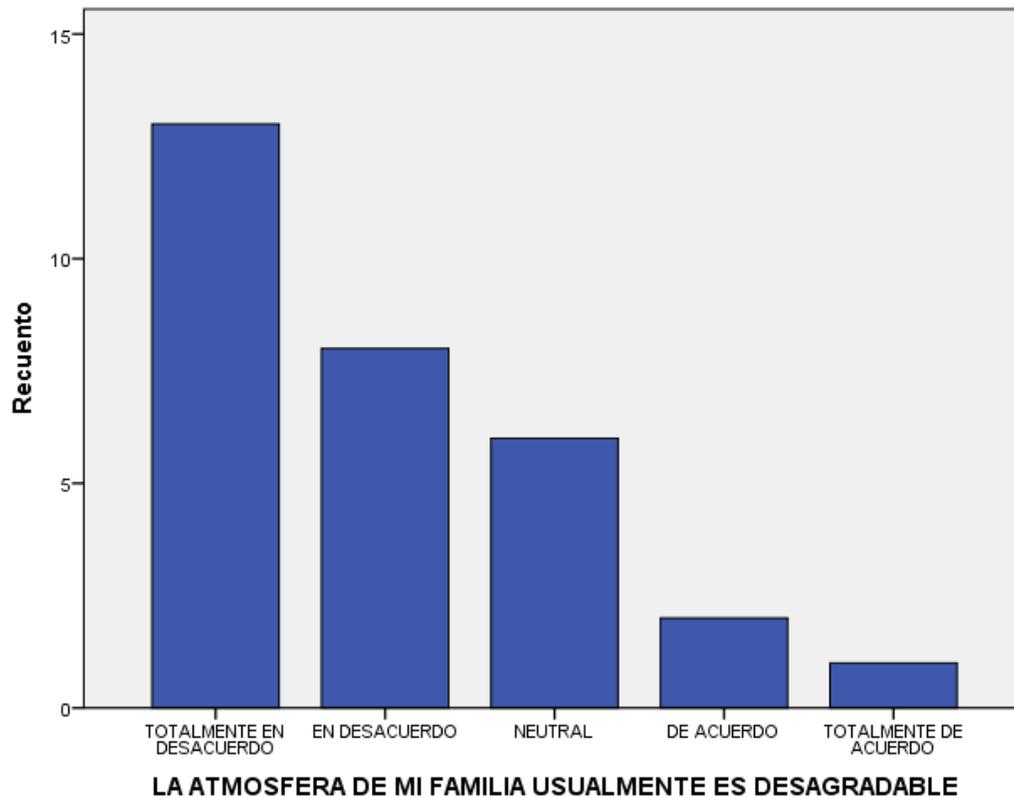


Figura 25: La atmosfera de mi familia usualmente es desagradable, Fuente: Peña

J. 2021

Resaltando los resultados que se evidencia en la figura se determina que una suma importante de los menores en conflicto con la ley está totalmente en desacuerdo con la afirmación que establece, la atmosfera de su familia usualmente es desagradable, pero cierta cantidad de participantes está totalmente de acuerdo, teniendo en cuenta esto datos la mayoría de los conflictos o comportamientos que se generan en los adolescentes es debido al ambiente de tranquilidad o conflicto que existe en el núcleo familiar, es por ello que (García, 2014) indica que un ambiente familiar positivo es caracterizado por presencia de amor comprensión y respeto de padres a hijos y un ambiente familiar negativo hay presencia de conflictos de padres a hijos lo cual genera que se presente diferentes conductas

no adaptativas en los menores y se generen las diferentes disfunciones psicosociales como la delincuencia juvenil.

Tabla 26: Nuestra familia acostumbra hacer actividades en conjunto

Nuestra familia acostumbra hacer actividades en conjunto			
	frecuencia	porcentaje	porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3
En desacuerdo	3	10,0	13,3
Neutral	4	13,3	26,7
De acuerdo	11	36,7	63,3
Totalmente de acuerdo	11	36,7	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

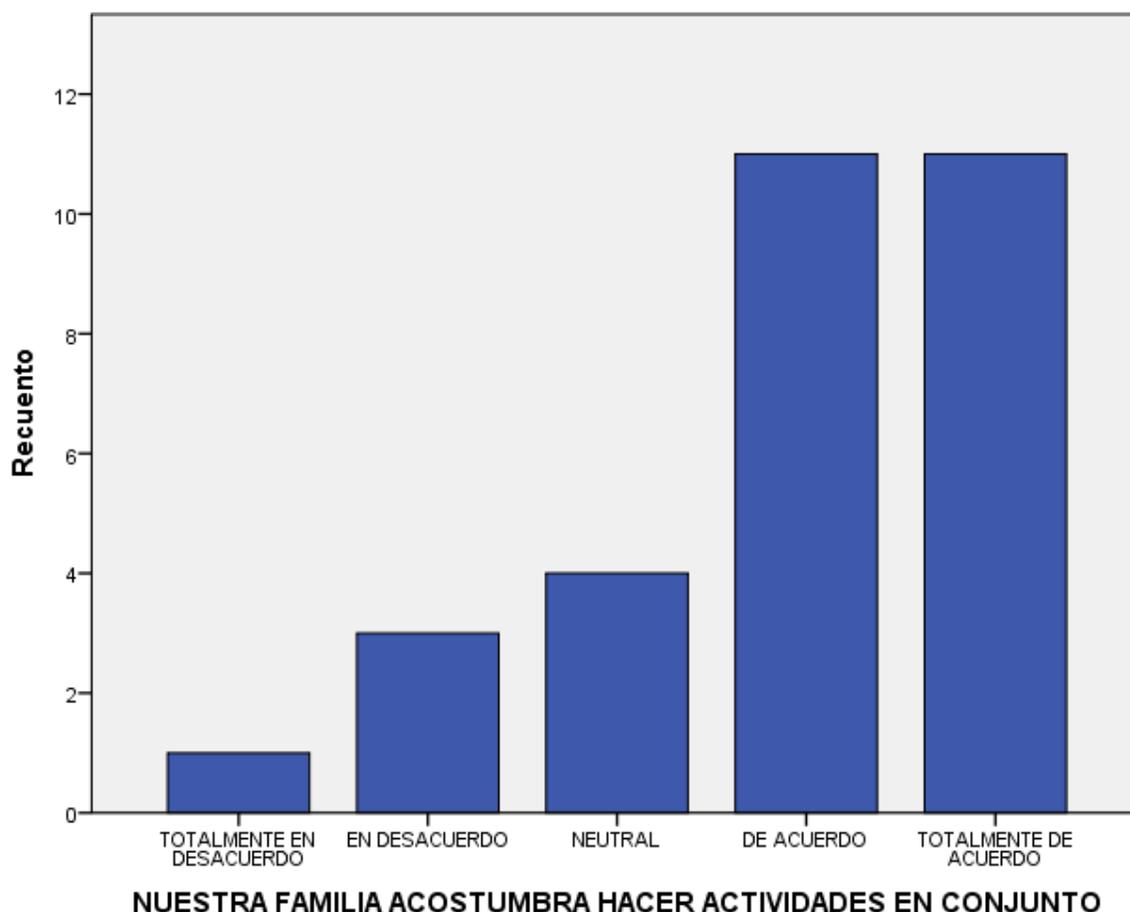


Figura 26: nuestra familia acostumbra hacer actividades en conjunto, Fuente: Peña

J. 2021

Teniendo en cuenta los datos que se evidencia en la figura una toma representativa de los participantes acostumbran a realizar actividades en familia, pero cierto porcentaje de menores en conflicto con la ley manifiestan estar en total desacuerdo, en realizar actividades en familia. Compartir en familia es una parte fundamental para que los adolescentes crezcan con un gran sentido de principios, valores, carácter y autoestima. La familia es el primer núcleo donde estos van a formar y expandir su mente, ya que cada miembro del hogar le brinda una visión única del mundo, igualmente al no compartir con la familia la adaptación ocupacional puede verse afectada en los adolescentes debido a que se

presenta un desequilibrio entre su identidad y competencia ocupacional. Según la (AOTA, 2014) Participar en actividades que resultan en una interacción exitosa en los roles familiares requeridos y deseados son fundamental para los procesos de adaptación a las diferentes demandas del ambiente.

Tabla 27: Mi familia me escucha

Mi familia me escucha			
	frecuencia	porcentaje	porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3
En desacuerdo	1	3,3	6,7
Neutral	1	3,3	10,0
De acuerdo	7	23,3	33,3
Totalmente de acuerdo	20	66,7	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

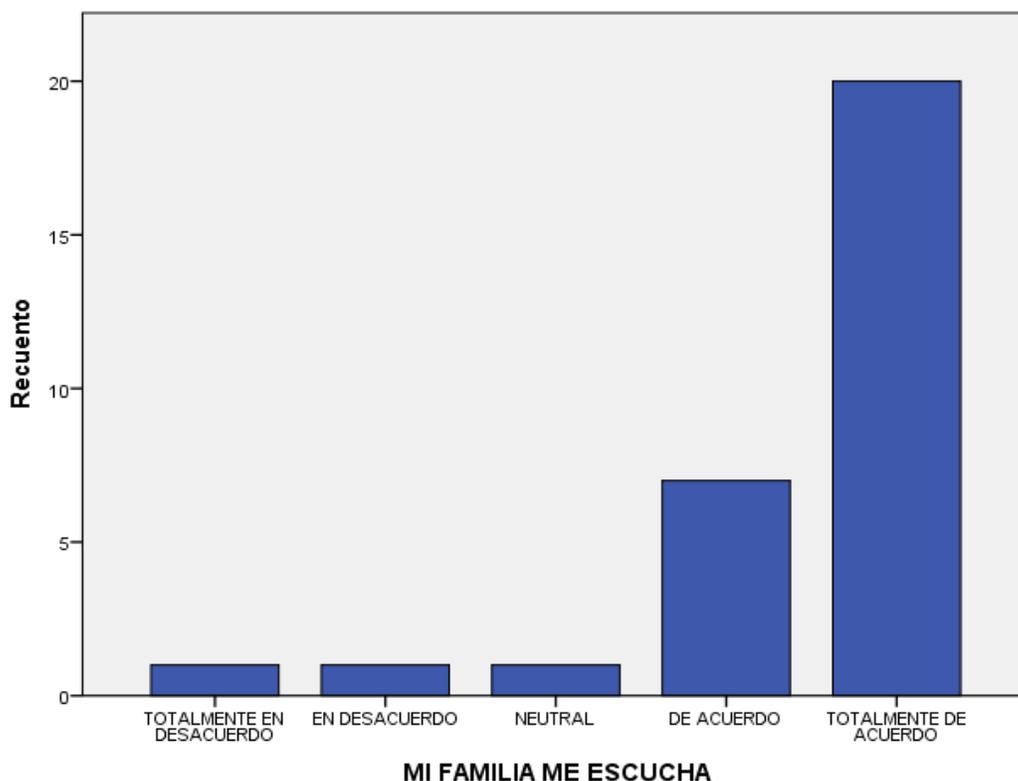


Figura 27: Mi familia me escucha

Teniendo en cuenta los resultados que se evidencia en el gráfico, un porcentaje superior de adolescentes en conflicto con la ley están totalmente de acuerdo con la afirmación, mi familia me escucha, cierto porcentaje muy mínimo de los participantes están en total desacuerdo con la afirmación, teniendo en cuenta lo anterior es importante hablar de la comunicación y escucha asertiva en la vida familiar la cual provoca beneficios que logran una buena estabilidad en el desarrollo de las relaciones de sus integrantes. Pero al no existir una comunicación abierta se generan los primeros problemas de conducta en el adolescente y su núcleo familiar. Según (De las Heras, 2015), indica que las comunicaciones entre miembros de un núcleo familiar permiten mantener un patrón de participación ocupacional coherente donde se fortalezca los lazos en las relaciones intrafamiliares y se minimicen los diferentes conflictos.

Tabla 28: En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño.

En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño			
	frecuencia	porcentaje	porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3
En desacuerdo	2	6,7	10,0
Neutral	2	6,7	16,7
De acuerdo	8	26,7	43,3
Totalmente de acuerdo	17	56,7	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

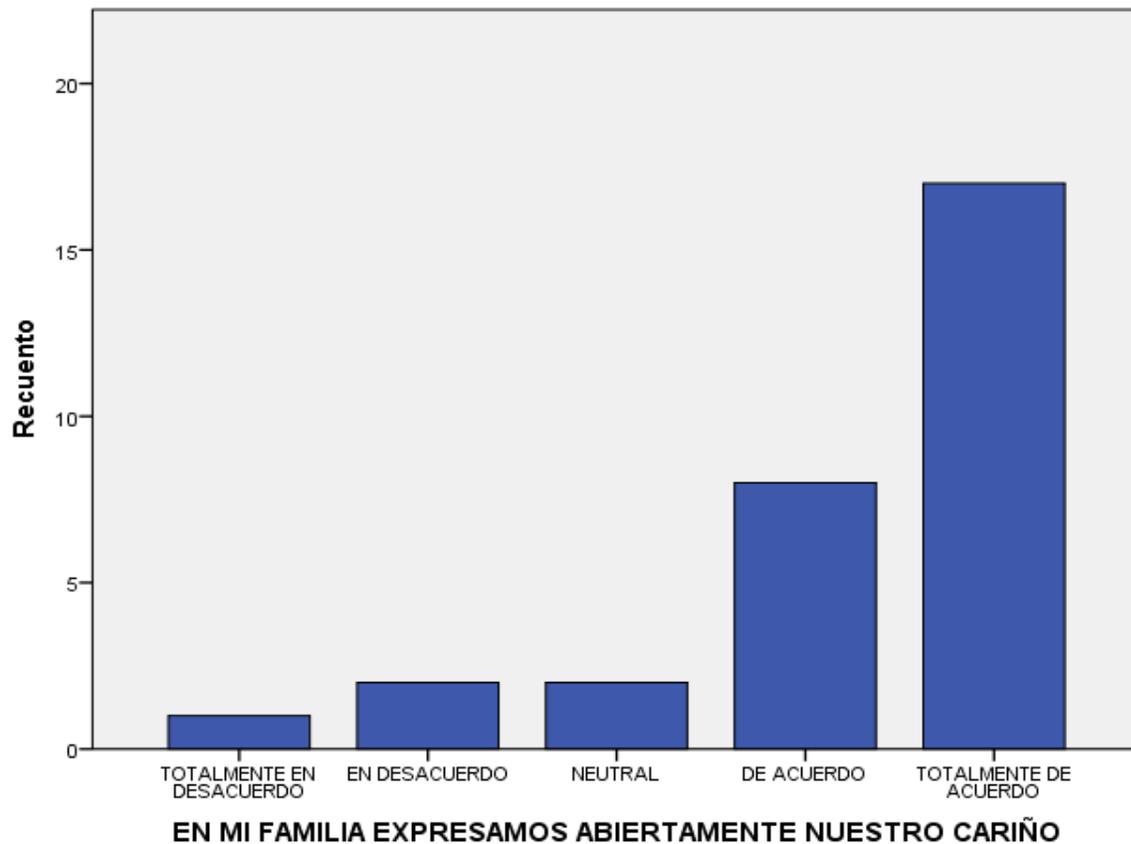


Figura 28: En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño

Teniendo en cuenta los datos que se evidencia en el gráfico la mayoría de la población objeto de estudio indica que están totalmente de acuerdo con la afirmación, en mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño, pero cierto porcentaje muy reducido de los participantes indica estar en totalmente en desacuerdo, La expresión de afectos positivos, tanto verbal como conductualmente, puede considerarse un factor protector de la experiencia violenta y de muchas disfunciones psicosociales, Cuando el ser humano es capaz de expresar amor, cariño hacia otros y también recibir dichas manifestaciones, son muchos los beneficios que socialmente se suceden, según (Paz, 2015) La expresión de afecto está influida por la cultura, contexto, y momento de vida. El ser humano posee la capacidad de expresar afecto, siendo este moldeado en gran medida, por el ambiente que le rodeó como persona en formación y de allí, la importancia de la familia como estimuladora de esta capacidad, para que se genera esa construcción de la identidad ocupacional competente.

Tabla 29: Los conflictos en mi familia nunca se resuelven.

Los conflictos en mi familia nunca se resuelven			
	frecuencia	porcentaje	porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	14	46,7	46,7
En desacuerdo	6	20,0	66,7
Neutral	1	3,3	70,0
De acuerdo	5	16,7	86,7
Totalmente de acuerdo	4	13,3	100,0
Total	30	100,0	

Fuente: Peña J. 2021

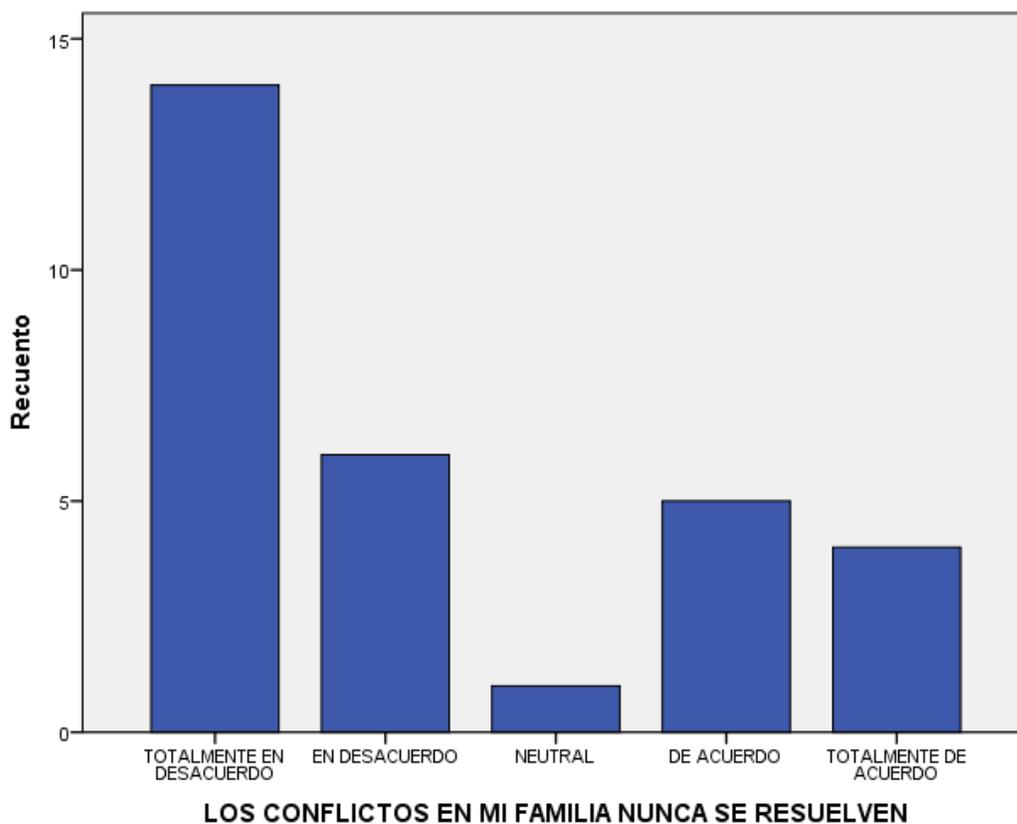


Figura 29: Los conflictos en mi familia nunca se resuelven.

Teniendo en cuenta los datos que se evidencia en la gráfica se determina que la mayor parte de los menores en conflicto con la ley están totalmente en desacuerdo con la afirmación, los conflictos en mi familia nunca se resuelven, pero cierto porcentaje de la población objeto de estudio están totalmente de acuerdo con la afirmación, al no resolverse los conflictos en la familia van a generar en el adolescente cierta limitación al momento de construir su propia historia de participación ocupacional. La familia es un sistema vivo que crece, avanza y retrocede, incluso a veces se estanca, se paraliza o se rompe. Por ello, existen numerosas situaciones conflictivas por las que pueden atravesar las familias (ciclos vitales, problemas de comunicación entre la pareja o los hijos, factores externos como puede ser el trabajo, la separación o divorcio).

Según (Ruiz, Escobar, 2015) el adecuado manejo de los límites, normas y valores permiten conseguir en el individuo la autonomía y la posibilidad de la libre independencia personal generando así un proceso de adaptación ocupacional satisfactorio.

A continuación, se presenta una tabla de correlación entre las preguntas de los instrumentos OSA puntuación 1 y el ERI evaluación de las relaciones intrafamiliares, presenta las correlaciones más significativas

Tabla 30: Correlación instrumento OSA puntuación 1 e instrumento ERI

Preguntas del instrumento OSA puntuación 1.	Preguntas del instrumento ERI.	Correlación.
Manejar mis finanzas	Mi familia es calidad y nos brinda apoyo	474
Manejar mis necesidades básicas	Mi familia es calidad y nos brinda apoyo	475
Las personas que me apoyan y me alientan	Mi familia es calidad y nos brinda apoyo	638
Manejar min finanzas	Mi familia me escucha	471
El lugar donde soy productivo (trabajar, estudiar, voluntario)	Mi familia me escucha	473
Las personas que me apoyan y me alientan	Mi familia me escucha	734
Las personas que me apoyan y me alientan	En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño	604

Fuente: Peña J. 2021

Se realizó correlación de las preguntas del instrumento OSA puntuación 1 y preguntas del segundo instrumento ERI, encontrando correlaciones en su mayoría positivas

entre las preguntas que se evidencian en la tabla, se da a conocer las respuesta del instrumento OSA puntuación 1 (1 hacer esto es un gran problemas para mí, 2 hacer esto es un poco difícil para mí, 3 esto lo hago bien, 4 esto lo hago sumamente bien), respuesta del segundo instrumento ERI (1 Totalmente en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 neutral, 4 de acuerdo, 5 totalmente de acuerdo) evidenciándose que a medida que mejoran los componentes de dificultad al realizar las actividades descritas en las preguntas del OSA1, también va a mejorar la percepción de acuerdo con las preguntas del instrumento ERI.

Tabla 31: Correlación instrumento OSA puntuación 2 e instrumento ERI

Preguntas del instrumento OSA puntuación 2.	Preguntas del instrumento ERI.	Correlación.
Las personas que me apoyan y me alientan	Mi familia es cálida y nos brinda apoyo.	636
Las cosas que necesito para ser productivo	La atmosfera de mi familia es usualmente desagradable.	- 495
Las personas que me apoyan y me alientan	Nuestra familia acostumbra a hacer actividades en conjunto.	475
Identificar y resolver problemas	Mi familia me escucha.	561
Las personas que me apoyan y me alientan	Mi familia me escucha.	663
Las personas que me apoyan y me alientan	En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño.	530
Identificar y resolver problemas	Los conflictos en mi familia nunca se resuelven.	-468

Fuente: Peña J. 2021

En la tabla anterior se presenta la correlación entre la segunda sección del OSA y el ERI, presentando solo los valores que tuvieron mayor significancia, donde podemos apreciar que en la mayoría de estos el valor de correlación es positivo indicando que la correlación es directamente proporcional, es decir a medida que mejora el puntaje específico en esa respuesta del OSA2, va a mejorar el puntaje correspondiente en esa respuesta del ERI, se evidencian unos valores negativos, lo que nos indica que el valor numérico a medida que aumenta en esa pregunta específicamente del OSA2, en la respuesta correspondiente del ERI va a disminuir el puntaje, pero por la naturaleza de la pregunta del ERI, (que corresponde a preguntas de ambientes negativos) indica que al disminuir el puntaje de la respuesta, es mejor, entonces mantiene la constante de mejorar las respuestas de manera directa en los dos instrumentos.

Tabla 32: correlación de los instrumentos OSA puntuación 1, OSA puntuación 2 y ERI.

		Correlaciones		
		Nivel del hacer	Nivel de importancia	Relaciones intrafamiliares
Nivel del hacer	correlación de Pearson	1	,452*	,017
	Sig. (bilateral)		,012	,930
	n	30	30	30
Nivel de importancia	correlación de Pearson	,452*	1	-,016
	Sig. (bilateral)	,012		,932
	n	30	30	30
Relaciones intrafamiliares	correlación de Pearson	,017	-,016	1
	Sig. (bilateral)	,930	,932	
	n	30	30	30

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Peña J. 2021

Se evidencia dos correlaciones diferentes, el nivel del hacer (OSA1) se evidencia una correlación positiva débil, es directamente proporcional indicando que a medida que mejore el puntaje en el nivel del hacer (OSA1) va a mejorar un poco el puntaje de las relaciones intrafamiliares (ERI), en el nivel de importancia (OSA2) la correlación es negativa, es inversamente proporcional, debido a que cuando mejore el puntaje en el nivel de importancia (OSA2) va a disminuir el puntaje de las relaciones intrafamiliares (ERI).

Para dar respuesta a la pregunta de investigación, de qué manera influye (la variable independiente) en (la variable dependiente) se concluye que la influencia no es estadísticamente significativa, a pesar de que hay preguntas específicas del OSA que si guardan correlaciones altas con otras preguntas específicas del ERI, De manera general el instrumento no nos arrojó una correlación estadísticamente importante, Sin embargo las correlaciones aisladas y el carácter descriptivo de la investigación nos dan las bases suficientes para caracterizar y planificar una intervención basadas en las necesidades de la población.

Discusión de los resultados

En este apartado se logra identificar los resultados obtenidos de la investigación con la cual se determinó *¿cómo influye la familia en el proceso de adaptación ocupacional de los menores en conflicto con la ley?*, identificando en la población objeto de estudio características sociodemográficas, factores relevantes en relación al nivel del hacer y el nivel de importancia que le dan al ejecutar actividades en sí mismo y en el ambiente, igualmente se resaltan aspectos que proporcionan información sobre cómo es la interacción familiar respecto a la expresión de emociones, a la unión y apoyo, y a la percepción de dificultades o conflictos.

Se presentan los datos obtenidos donde se evidencia las características más predominantes en los menores en conflicto con la ley de la ONG crecer en familia del municipio de los patios, igualmente se establecen la relación según su nivel de escolaridad, la mayoría de los menores en conflicto con la ley cursan educación básica con un porcentaje (63,3%) y en un porcentaje de (36,7%) cursan educación media.

A nivel del estrato social una muestra representativa de los menores en conflicto con la ley son de estrato 1 con un porcentaje del (53,3%), teniendo en cuenta lo anterior corresponden a estratos bajos que albergan a los usuarios con menores recursos, igualmente se puede determinar que la mayoría de los menores en conflicto con la ley hacen parte de una familia monoparental con un porcentaje aproximado de (66,7%), evidenciándose que con vive con un solo progenitor siendo relevante para el proceso de cambio y adaptación del menor, así mismo se puede resaltar que un porcentaje de (36,7%) de menores estudiaba antes del ingreso a la ONG y un porcentaje importante del (30,0%) desempeñaba trabajo informalmente.

Las características anteriormente mencionadas tienen gran relación con los antecedentes investigativos, donde la mayoría de los adolescentes se encuentra en una edad de 17 a 19 años, en esta etapa se generan cambios importantes a nivel físico, emocional y social siendo una etapa fundamental en la construcción de una identidad ocupacional competente (Observatorio ICBF, 2015), de igual manera una suma representativa de los menores en conflicto con la ley hacen parte de una familia monoparental la cual está conformada por un progenitor ya sea padre o madre, la multiplicidad de problemas que presentan en las familias genera violencia en las principales áreas de la dinámica familiar como, la organización jerárquica, señalamiento de normas; protección de la imagen familiar; y separación, generando una ruptura en lazos sentimentales y familiares de los padres, este tipo de situaciones generan amenazas en la adaptación ocupacional limitan la ejecución de actividades ocupacionales competentes (Trujillo, 2019).

Las familias desempeñan el trabajo informal debido al alto nivel de desempleo, esto quiere decir que no cuentan con ingresos fijos mensuales (Bautista Martínez, N; Gómez Calderón, K; Lizarazo Rodríguez, A, 2019), teniendo en cuenta la información es claro que en la mayoría de los adolescentes en conflicto con la ley de la ONG crecer en familia, se desvinculan en su mayoría de la educación, realizando actividades informales con el fin de generar un ingreso económico y poder ayudar en su núcleo familiar, debido a esta situación como una forma de escape los adolescentes se vinculan fácilmente en la ejecución de actividades ilícitas, como lo es el tráfico de estupefacientes, el hurto en sus modalidades entre otras actividades, las cuales indirectamente van a mejorar en algún grado su situación socioeconómica, pero generan un aumento en los índices de delincuencia en esta población limitándose su proceso de adaptación en la sociedad.

En la aplicación del instrumento OSA se ha logrado evidenciar información relevante sobre la captación de las percepciones de los clientes en su propia función ocupacional y las influencias del medio ambiente en su desempeño, se tiene en cuenta el calificativo que le da el menor en conflicto con la ley en relación con las actividades que realiza en sí mismo y en su ambiente, las cuales tiene relación directamente con su adaptación ocupacional.

En relación al nivel del hacer se puede denotar que al momento de ejecutar actividades de cuidado de sí mismo, realizarlo es un gran problema para los adolescentes con (13.3%), igualmente cuidar de quienes son responsable en un (26.7%) ejecutar esta actividad es un poco difícil, manejar sus finanzas en un (25%) es un poco difícil para los adolescentes, manejar sus necesidades básicas es un poco difícil realizarlo con un porcentaje de (26.7%), identificar y resolver problemas, realizar esta actividad es un poco difícil para el adolescente con porcentaje de (33.3%), igualmente participar en actividades como estudiante, trabajador o voluntario es un poco difícil para ellos ejecutara con un porcentaje aproximado del (10.%).

En relación al nivel de importancia que le dan los adolescentes al momento que realizar actividades en sí mismo y en el ambiente se pudo denotar, manejar sus finanzas en un porcentaje (13,3%) no es importante, identificar y resolver problemas en un porcentaje del (6,7%) no es importante, igualmente manejar sus responsabilidades no es de suma importancia con un porcentaje (6,7%), e indican que las personas que lo apoyan y lo alientan en un porcentaje del (3,3%) no son importante para el adolescente en conflicto con la ley.

la mayoría de los adolescentes tiene una percepción de que, al ejecutar estas actividades, lo realizan bien y le dan un nivel de importancia significativo a las mismas, Pero son muchos de estos menores en los que su desempeño se ve afectado debido a las diferentes situaciones negativas que vivencian limitando su participación en dichas actividades de forma competente, como se evidencia en los porcentajes anteriormente descritos.

Este grupo de adolescentes, teniendo en cuenta datos relevantes presenta una brecha significativa entre su identidad y competencia ocupacionales por diversos motivos, lo que los hace vulnerables a una desadaptación ocupacional, las inquietudes ocupacionales que pudieron surgir en un momento con el pasar del tiempo, se viven con cuestionamientos acerca de la propia identidad y competencia ocupacionales. (De las Heras, 2015).

Se puede establecer que los adolescente en conflicto con la ley necesitan de personas que los apoyen y aliente en los procesos que afrontan en la ONG, por ello es de suma importancia involucrar a la familia como núcleo fundamental que brinda apoyo al individuo en su proceso de construcción de la identidad ocupacional, como refiere de las Heras (2015) es el sentido de percepción de quien es uno y quien desea llegar a ser como ser ocupacional, identificando las dificultades y capacidades a nivel individual y grupal las cuales le van a permitir un equilibrio en la adaptación ocupacional del menor en conflicto con la ley.

En la evaluación de las relaciones intrafamiliares se puede denotar, la atmosfera de la familia es usualmente desagradable un (20%) de los adolescentes no está de acuerdo ni en desacuerdo, pero el (10%) de ellos está de acuerdo con la afirmación, en relación si la familia acostumbran hacer actividades en conjunto un porcentaje de menores con el (10%)

está en desacuerdo, pero un (13,3%) de la población no está de acuerdo ni en desacuerdo con un porcentaje (13,3%), en la familia se expresa abiertamente nuestro cariño, con un porcentaje del (6,7%) están en desacuerdo y un porcentaje del (6,7%) no está de acuerdo ni en desacuerdo, igualmente los conflicto en la familia nunca se resuelven en porcentaje de (16,7%) están de acuerdo con la afirmación.

En relación al aspecto de unión, apoyo y resolución de conflicto se evidencia que los menores en conflicto con la ley tiene una percepción positiva de los mismo y de la importancia de establecer excelente relaciones intrafamiliares, teniendo en cuenta los datos anteriormente descritos, su desempeño en la ejecución de estas actividades se han visto afectado debido a que muchos de los adolescentes viene de dinámicas familiares disfuncionales en las se presentan problemas y limitaciones que no le permiten al menor reconocerse como un ser competente, como lo indica De las Heras (2015) las personas están en la capacidad de explorar y practicar lo propia capacidad de experimentar, responder y resolver situaciones diarias.

Teniendo en cuenta la correlación de las variables se estableció que se da respuesta a la pregunta problema en determinar que la familia influye en los procesos de adaptación ocupacional de los menores en conflicto, se obtuvieron valores significativos en relación con aspectos de la familia y la adaptación ocupacional, igualmente se establecen que adolescentes tiene una percepción positiva de sí mismo y de su familia, pero al momento de desempeñar dichas actividades presentan ciertas problemáticas que influyen en la reconstrucción de esa identidad ocupacional competente, siendo la familia y el ambiente eje primordial de la adaptación ocupacional.

Capítulo V

Plan de acción



Ocupando mi contexto familiar

Introducción

El plan de acción denominado “*Ocupando Mi Contexto Familiar*” fue dirigido a la población de menores en conflicto con la ley y sus familias, retomando como eje principal la adaptación ocupacional la cual se da como esa construcción de una identidad ocupacional positiva y de la competencia ocupacional a través del tiempo dentro de los contextos ocupacionales propios (De las Heras 2015). Igualmente se tiene en cuenta que la orientación familiar apoya la reorganización ocupacional del sistema familiar de forma adaptada para así conseguir y mantener unas relaciones intrafamiliares adecuadas y satisfactorias, (Ruiz, 2016).

Kielhofner (2006) reconoce el papel del medio ambiente en las elecciones para desarrollar unos correctos patrones de rutina de comportamiento y el desempeño. Según el tipo de familia al que el usuario se encuentre a diario expuesto, se verá influido en gran medida en el planteamiento de sus metas, así como sus oportunidades y recursos para llevarlas a cabo.

Con lo descrito anteriormente y los datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos, se evidencio primeramente en el OSA (auto evaluación del funcionamiento ocupacional), que los menores en conflicto con la ley tienen de sí mismo una percepción positiva en el nivel de importancia y del hacer al momento de ejecutar actividades. Pero al desempeñarlas presentan cierta alteración debido al contexto en que las ejecutan como lo es el barrio o sociedad, limitando así su participación ocupacional de una manera competente.

En concordancia a lo obtenido en la escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares ERI, se evidencia cierta disfuncionalidad en las relaciones con los miembros de su familia, debido a que la mayor parte de las situaciones conflictivas como los problemas de comunicación o agresiones físicas y verbales, generan cambios en la identidad ocupacional los cuales no le permiten al menor anticipar, elegir, experimentar e interpretar su comportamiento ocupacional.

De acuerdo a lo descrito anteriormente se generó a través del plan de acción “*Ocupando Mi Contexto Familiar*” que los menores se reconozcan como un ser ocupacional, donde ellos evidencien quienes son, trabajando hacia la reestructuración de su identidad ocupacional significativa y competente en el contexto en el cuales se encuentra inmerso, superando las diferentes situaciones que han vivenciado antes del ingreso y durante su estadía en la ONG, con el fin de propiciar un proceso de resocialización efectivo.

El plan de acción denominado *Ocupando Mi Contexto Familiar*, Tiene como objetivo fomentar las relaciones familiares en el menor en conflicto con la ley a través de su implementación en las diferentes fases favoreciendo los procesos de adaptación ocupacional de estos jóvenes, cada una de las fases está constituida por actividades

Terapéuticas que facilitan el abordaje de las características de la población objeto de estudio entre las cuales se encuentran:

Actividades expresivas proyectivas: estas actividades posibilitan conocer y trabajar la dinámica intrapsíquica del usuario, ya que permite la expresión de pensamientos, emociones y sentimientos, igualmente promueve el autoconocimiento los procesos de comunicación verbal y no verbal, estas actividades se ejecutarán en la primera fase del plan de acción.

Actividades de ocio y tiempo libre: estas actividades posibilitan trabajar las habilidades de interacción social y la utilización constructiva del tiempo libre, que permita al menor en conflicto con la ley participar en ocupaciones significativas, las actividades se desarrollaran en la segunda fase.

Actividades psicoeducativas: están dirigidas a trabajar en el usuario aspectos comportamentales y de relación necesarios para vivir en comunidad, se trabajan componentes ocupacionales como equilibrio de actividades, de roles, de manejo, de tiempo libre, hábitos, rutinas y solución de problemas cotidianos, las cuales le permitan la adquisición de habilidades al adolescente para vivir en comunidad, estas actividades se realizarán en la tercera y última fase.

Con ello se trabajo en el menor en conflicto con la ley la reestructuración de su Identidad Ocupacional, potencializando el reconocimiento de capacidades y habilidades, entrelazando los vínculos familiares, resaltando el apoyo, unión y resolución de conflictos lo cual es relevante en el proceso de resocialización y restauración en la ONG crecer en familia de manera que se genere así un proceso de adaptación ocupacional significativo.

Justificación

El Plan de acción “*Ocupando Mi Contexto Familiar*” se enmarcó bajo el análisis de resultados de los instrumentos de los cuales se logró evidenciar que la familia influye en los procesos de adaptación ocupacional en los menores en conflicto con la ley. Siendo esta el grupo humano fundamental para el crecimiento y realización integral de las personas y sus comunidades.

Es la célula básica de la sociedad. Provee los valores, creencias y modos de ser y de expresarse de los sujetos que la componen. (F, Rodelillo, 2015) En ella, se desarrollan las funciones afectivas, nutritivas y de protección, de pertenencia, trasmisión de la cultura y socialización de sus miembros. De acuerdo con la anterior afirmación es fundamental que la familia apoye a estos menores en conflicto la ley en la reestructuración de su identidad Ocupacional, proceso que se da durante todo el proceder de la vida lo cual va a favorecer en ellos su competencia y participación ocupacional como vinculo esencial y satisfactoria en la sociedad.

La ejecución del plan de acción con los menores en conflicto con la ley y sus familias, se dio a través de las siguientes fases:

- En la primera fase denominada “Construyendo mi vida ocupacional” se trabajó el sentido de eficacia en el uso de esas capacidades de manera que se facilite la construcción de una identidad ocupacional competente. Teniendo en cuenta que el sentido de capacidad prepara a la persona para anticipar, elegir, experimentar e interpretar el comportamiento (Kielhofner, 2011).

- La segunda fase denominada “Vinculándome activamente”, se pretende reforzar el reconocimiento de las capacidades y fortalezas personales que permitan a los menores en conflicto con la ley hacerse participe de ocupaciones significativas en cuanto al cumplimiento de normas, limites, comunicación y responsabilidades familiares.
- La tercera fase denominada “Conociendo mi familia” tiene la finalidad de fortalecer las dinámicas familiares, vinculado al núcleo familiar en el proceso de resocialización y adaptación ocupacional desde sus hogares.

La aplicación del plan de acción se desarrolló de forma presencial e individualmente con cada uno de los usuarios, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y autocuidado establecidas en la ONG crecer en familia, igualmente se hizo uso de las plataformas como WhatsApp y llamadas telefónicas que facilitaron la vinculación de las familias los días miércoles en la ejecución de las actividades dando cumplimiento a los objetivos planteados.

Marco Teórico

Para el desarrollo del plan de acción *Ocupando Mi Contexto Familiar* se realizó conceptualización de las principales variables del proyecto de investigación las cuales son, Familia, Adaptación Ocupacional y Menores En Conflicto Con La Ley.

la Adaptación Ocupacional la cual hace referencia a la construcción de una identidad ocupacional positiva y de la competencia ocupacional a través del tiempo dentro de los contextos ocupacionales propios considerando sus demandas restricciones, oportunidades y recursos, en este postulado teórico tanto la persona como el ambiente contribuyen a la adaptación ocupacional (Heras, 2015 Pag 35).

- Identidad ocupacional: se refiere al sentido y percepción de quien es uno y quien desea llegar a ser como ser ocupacional, sentido que se genera a través del proceso volitivo en el curso de la propia historia de participación.
- Competencia ocupacional: se refiere al grado en que uno es capaz de mantener un patrón de participación ocupacional (estilo de vida) y que sea coherente con la identidad ocupacional.
- Condiciones ambientales y su impacto: es el sentido amplio que engloban las condiciones externas que nos rodean y permiten desempeñarnos en determinadas actividades.

La adaptación ocupacional, o la respuesta efectiva del cliente y eficiente a las demandas ocupacionales y contextuales (Grajo, 2019), están entrelazado a través de todos estos resultados. El impacto de los resultados y la forma en que son definidos son específicos para los clientes (personas, grupos o poblaciones) y para otras partes interesadas como los pagadores y los reguladores. Los resultados y su documentación varían según el

entorno de la práctica y son influenciados por los interesados en cada entorno (AOTA, 2018a).

Como Terapeutas Ocupacionales nuestro acercamiento al ser humano es con una mirada integral, que considera lo biopsicosocial, por lo que nuestra intervención no puede ser dirigida hacia un sujeto aislado. Necesariamente tenemos que considerar el contexto en el cual está inmersa la persona y por consiguiente su familia, para que se logren los procesos de adaptación ocupacional.

La Familia

Desde una concepción tradicional, se puede observar que “la familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros” (Carbonell, José et al 2012. P.4), es por ello que el terapeuta ocupacional con cada una de sus intervenciones está en la capacidad de orientar a la familia en el proceso de reorganización ocupacional del sistema familiar de forma adaptada para así conseguir y mantener adecuadas relaciones del menor y su familia, fomentando el desempeño de roles ocupacionales satisfactorios en cuanto a las normas, límites, comunicación y responsabilidades en la dinámica familiar, teniendo en cuenta los cambios que se generan en la adolescencia debido a que es un periodo comprendido entre 10 y 19 años, etapa compleja de la vida, la cual marca la transición de la infancia al estado adulto, con ella se producen cambios físicos, psicológicos, biológicos, intelectuales y sociales, que le van a permitir participar como un ser ocupacional en la sociedad superando sus limitaciones y restricciones.

En la actualidad existe una gran diversidad de familias, todos los tipos de familia actuales existen en igual capacidad en lo que se refiere a cubrir las necesidades básicas que

le competen. A continuación, repasamos cuáles son los diferentes tipos de familia que existen actualmente y se relacionan con el contexto en el cual se desarrolla el menor en conflicto con la ley.

La familia biparental con hijos es la más clásica, también conocida como nuclear o tradicional. Está formada por un padre, una madre y el/los hijos/s biológico/s. La mayoría de la población, al pensar en una familia, se imagina a la familia biparental con hijos. Aunque cada vez se esté ampliando más el término, culturalmente aún podemos decir que es el tipo de familia más popular.

Las Familia reconstituida o compuesta, es la más frecuente en la actualidad debido a la creciente tendencia a la separación y al divorcio. Las familias reconstituidas o compuestas son las que están formadas por la fusión de varias familias biparentales: tras un divorcio, los hijos viven con su madre o su padre y con su respectiva nueva pareja, que puede tener también sus propios hijos a cargo. Además, el otro progenitor también puede tener una pareja con hijos, por lo que estos hijos formarán parte de una gran familia compuesta.

La importancia de la familia en los procesos de rehabilitación del menor

Se puede establecer y decir que, durante los primeros años de vida, son precisamente las familias los encargados de la socialización y crianza de los menores, esto no quiere decir que no sea necesario el acompañamiento del Estado y la sociedad en respuesta al principio de corresponsabilidad, tal cual como se encuentra establecido en el artículo 10 de la ley 1098 de 2006.

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, tiene unos roles definidos, de los padres con respecto a los hijos lo cual consiste en crear nexos afectivos y emocionales entre el infante y las personas que lo rodean donde se entiende que las necesidades de los pequeños pueden ser satisfechas, en esta etapa se deben brindar experiencias y herramientas para su formación y el fortalecimiento de los lazos familiares, ya que es justamente aquí donde de alguna manera se moldea el adulto o la persona que será este menor en su etapa adulta, las familias deben brindarles un acompañamiento a nivel emocional y social en los procesos de resocialización y rehabilitación lo cual le permitan adaptarse a las diferentes demandas en la sociedad y vincularse como un ser ocupacional y productivo, el impacto de la familia en estos primeros años de vida tienen una influencia grande en cada comportamiento y actitudes que se tomen a lo largo de la vida.

De acuerdo con lo anteriormente, la Convención sobre los Derechos Niño, establece acertadamente “la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros, y en particular de los adolescentes, debe recibir protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad”.

Práctica de Terapia Ocupacional en entorno familiar

Cabe destacar para la práctica de la terapia ocupacional, que con frecuencia nuestro proceso de intervención no consiste en trabajar específicamente la conducta de un miembro de la familia, pero si en conocer todas las características de las personas del entorno más cercano del usuario que pueden estar interfiriendo en el entrenamiento de las destrezas que trabajamos desde el que hacer del terapeuta ocupacional donde se desarrolla el potencial de funcionalidad.

Es por ello, que debemos conocer la dinámica del grupo familiar, ¿cómo influyen sus características y funcionamiento en el usuario, aportar información sobre las disfunciones psicosociales para la evitación de recaídas, exponer la necesidad de mantener un equilibrio ocupacional, ayudar a los familiares a canalizar la elevada emoción expresada para fomentar un entorno saludable para el usuario, Para ello es de suma importancia centrarse en el modelo que mejor se adapte a los objetivos y necesidades del usuario y la familia.

Actividades terapéuticas y su importancia en el proceso

Se emplea la actividad de forma terapéutica para prevenir facultades en riesgo, para mantener o potenciar las que se están perdiendo o para entrenar otras en su propio ambiente. Como profesionales en el proyecto de investigación y a través de la ejecución de las diferentes actividades nos va a permitira orientara a los menores en conflicto con la ley y sus familias en el ámbito psicosocial y minimizar las diferentes disfunciones que generan comportamientos no adaptativos, es por ello que estas actividades están orientadas hacia la interacción con el medio que implican la capacidad del individuo para poder llevar una vida independiente en la comunidad.

El uso terapéutico de las actividades incrementa la independencia funcional, aumentar el desarrollo y previenen las limitaciones; lo que les va a permitir alcanzar la máxima independencia y mejorar su calidad de vida. Igualmente, mediante estas actividades, se potencian habilidades para desempeñarse en las situaciones cotidianas y mejorar la función en general.

Objetivos

General

Fomentar las relaciones familiares en el menor en conflicto con la ley a través de la implementación del plan de acción denominado *Ocupando Mi Contexto Familiar* favoreciendo su adaptación ocupacional.

Específicos

- Promover el autoconocimiento en los adolescentes en conflicto con la ley mediante actividades expresivo proyectivas favoreciendo así la construcción de la identidad ocupacional.
- Promover la ejecución de nuevos roles en los menores en conflicto con ley a través de la ejecución de las actividades de ocio y tiempo libre favoreciendo así su participación ocupacional.
- Fortalecer los vínculos familiares (unión, apoyo, resolución de conflictos) mediante la ejecución de actividades psicoeducativas favoreciendo el contexto como un factor central en la identidad ocupacional del menor.

Metodología del plan de acción

La metodología del plan de acción *Ocupando Mi Contexto Familiar* se estableció en las siguientes 3 fases:

Fase I



Nombre: Construyendo mi vida ocupacional

Objetivo: Fortalecer el autoconocimiento y sentido de eficacia en los menores en conflicto con la ley por medio de actividades terapéuticas.

Descripción:

A través de las diferentes actividades terapéuticas se fortalecerá el sentido de eficacia y autoconocimiento en los menores en conflicto con la ley, donde hagan uso exitoso de sus capacidades y habilidades de manera que se les facilite la construcción de una identidad ocupacional competente.

Actividades

En busca de mi identidad.

Mi cortometraje ocupacional.

Mi vida en una frase.

Conociéndome así mismo.

Fase II



Nombre: Vinculándome activamente

Objetivo: Favorecer la participación de los menores en conflicto con la ley en ocupaciones significativas a través de actividades de ocio y tiempo libre.

Descripción: Se realizarán actividades de ocio y tiempo libre tanto con el menor en conflicto con la ley y sus familias, donde les permitan participar en rutinas satisfactorias en cuanto al cumplimiento de normas, límites, comunicación y responsabilidades familiares, generando iniciativas para un cambio ocupacional positivo.

Actividades

Dale vuelta al problema.

Aprendiendo en familia.

Cuidando de mi mente y de mi cuerpo.

Mi historiografía.

Fase III



Nombre: Conociendo mi familia

Objetivo: Fortalecer las dinámicas familiares del menor en conflicto con la ley mediante actividades psicoeducativas.

Descripción Se realizarán actividades psicoeducativas las cuales buscan fortalecer la dinámica familiar del menor en conflicto con la ley, vinculando a la familia en el proceso de resocialización y rehabilitación mejorando así la relación familiar y el adecuado manejo de límites, normas y valores.

Actividades:

El gran buzón.

Mi plan de vida.

El recipiente de las oportunidades.

Mi escrito favorito.

Modalidad:

Grupal e individual

Las actividades se realizaron con los usuarios de manera individual, desarrollando las tres fases las cuales constan cada una de 5 actividades se ejecutarán cada una de ellas teniendo en cuenta los horarios de disponibilidad de los participantes en la ONG crecer en familia. las actividades se ejecutaron cumpliendo cada una de las fases de plan de acción de lunes a viernes, los días miércoles y sábados se realizaron intervenciones de manera sincrónica con la familia a través de la plataforma WhatsApp, cada actividad tuvo una duración aproximada de 30 minutos, igualmente a través del plan de acción establecido se apoyó el proceso de resocialización y rehabilitación siendo la familia eje fundamental en los procesos de adaptación ocupacional de los menores en conflicto con la ley.

Proceso terapéutico

Según la Asociación Americana de Terapia Ocupacional AOTA (2014) el proceso terapéutico se refiere a aquellos medios que permiten la intervención funcional acorde a los siguientes factores, los intereses personales, contexto, cultura y participación voluntaria, los cuales se aplican al presente plan de acción, debido a que reconocen a la persona como un ser ocupacional, igualmente se motivará a que las familias y adolescentes en conflicto con ley participen en cada una de las actividades plantadas en las diferentes fases de acuerdo con el análisis y la aplicación de los instrumentos E.R.I y O.S.A.

Motivación

Según lo planteado por Dulce (2006) citado por Blesedell (2011) la motivación es uno de los elementos nucleares de todo tratamiento, puesto que permite una reflexión y análisis intrínseco de voluntad por querer o no participar de actividades propuestas en el plan de acción, así mismo es un conjunto de disposiciones que predispone a la persona para elegir y anticipar una acción de acuerdo con los gustos, habilidades y limitaciones.

Relación terapéutica

Según (Ann Mosey, 1986), la relación terapéutica implica la interacción terapeuta-paciente, que lleva a la mejoría del segundo, mediante la disminución de la ansiedad y miedos ante su situación ofreciéndole seguridad, información y conocimiento.

La relación terapéutica en la implementación del plan de acción *Ocupando Mi Contexto Familiar* estará orientada principalmente en el respeto y comunicación asertiva, de manera que se mantenga una actitud positiva en los participantes, de igual forma se manejará la comprensión, la tolerancia y escucha activa con el fin de generar una relación de confianza que permita la participación continua de los adolescentes en conflicto con la ley y sus familias cumpliendo así cada uno de los objetivos de las actividades realizadas.

Recursos humanos

Las actividades de intervención estuvieron conformadas por el terapeuta ocupacional en formación quien oriento cada uno de los procesos de intervención, igualmente se hicieron participe los menores en conflicto con la ley y sus familias.

Recursos no humanos Para el desarrollo del plan de acción se hicieron uso de las diferentes plataformas, teniendo en cuenta las restricciones y distanciamiento físico debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19 la plataforma de contacto principal es video llamada de WhatsApp, por la cual los menores establecen comunicación con sus familias.

Tipo de actividad

Los tipos de actividad que se trabajaron y desarrollaron en el plan de acción fueron estructuradas y semiestructuradas en modalidad individual, esto dependió de la realización de cada una de las actividades.

Programa de intervención



primera fase

Construyendo mi vida Ocupacional

Actividad	Descripción de la Actividad	Objetivos terapéuticos	Recursos	Resultados
<p>Mi Vida En Una Frase</p> 	<p>Se dará inicio a la actividad por parte del terapeuta ocupacional en formación, se realizará una breve</p>	<p>Favorecer el autoconocimiento en los menores en conflicto con la ley mediante la realización de actividades expresivo proyectivas.</p>	<p>Hoja, Lápiz Plataforma digital.</p>	<p>Resultados: se logró evidenciar a través de la actividad que los menores en conflicto con la ley y sus familias, se expresaron y representaron mediante las palabras lo cual permitió que los participantes identificaran esa percepción que tienen de sí mismo</p>

introducción
acerca de la
importancia de
reconocerse
como personas
con sus
cualidades
particulares,
capacidades y
habilidades.
Posterior a ello
se hará entrega
a cada uno de
los menores en
conflicto con la
ley, una hoja en
la cual
encontrarán
una serie de
palabras que
tendrán que

y como son vistos antes la
sociedad.

completar
según su
percepción e
imaginación.
Seguidamente
el menor en
conflicto con la
ley, realizara a
través la
gesticulación o
dramatización
la
representación
de cada una de
las frases, e
igualmente su
familia o
personas
participantes
realizaran el
mismo proceso.

Se finalizará la actividad realizando la respectiva retroalimentación por parte del terapeuta ocupacional, indicado de la importancia de reconocernos como personas competentes en la ejecución de actividades significativas y de gran interés para si mismo.

Anexo:

Palabras

Quiero...

Necesito...

Espero...

No puedo...

Ganaré...

Pronto...

Todos ...

Mi grupo...

En mi clase...

Mi amigo...

Tengo miedo ...

Me agrada...

Jamás...

Ahora mismo ...

YO...
 Los otros...
 Tú crees que yo.
 El piensa que
 yo...
 Sueño...
 Me divierto...

Mi cortometraje Ocupacional.



Se dará inicio a la actividad por parte del terapeuta ocupacional en formación, se realizará una introducción acerca de la importancia de

Fomentar el reconocimiento de momentos importantes y significativos en el menor en conflicto y su familia a través de la actividad mi cortometraje Ocupacional.

Hoja, Lápiz, colores,

Resultados: Se logró evidenciar en la actividad que los menores en conflicto con la ley y sus familias participaron activamente y lograron mediante el dibujo representar esas escenas significativas en su vida, las cuales han sido fundamentales en el proceso de cambio que vivencia en la ONG crecer en familia.

concernos a sí
mismos e
identificar esos
momentos
significativos
en el proceso de
crecimiento y
realización
como seres
ocupacionales,
seguidamente
se hará entrega
a cada menor
en conflicto
con la ley de
varios
rectángulos de
papel, en cada
rectángulo a
través del
dibujo

representara
escenas
importantes de
su vida, lo cual
ira formando
con cada
escena el
cortometraje, la
familia de
manera
sincrónica
realizaran la
misma
actividad, al
finalizar el
menor conflicto
socializara el
cortometraje a
su familia e
igualmente la
familia

realizara la
socialización
del
cortometraje
realizado a su
hijo.

Se realizará la
respectiva
retroalimentación,
por parte del
terapeuta
ocupacional en
formación
realizando
preguntas acerca de
la realización de la
actividad y
recordando de la
importancia de
concernos a si
mismo durante los

procesos de cambio.

En busca de mi identidad.



Se dará inicio a la actividad por parte del terapeuta ocupacional en formación, se hará entrega a cada menor en conflicto con la ley, una hoja en blanco en ella dibujará su rostro, seguidamente en ese mismo rostro dibujado, deberán escribir sobre la cabeza 2 ideas que las consideren guías y 2 ideas que

Propiciar la identificación de capacidades y habilidades en los menores en conflicto con la ley por medio de la actividad en busca de mi identidad.

Lápiz y hoja en blanco

Resultados: se logró evidenciar en los menores en conflicto con la ley una participación activa, donde a través del dibujo de su rostro lograron reconocer algunos de los problemas que han generado esas conductas no adaptativas, igualmente identifican esas capacidades y habilidades que le permiten dar solución a las diferentes situaciones que se enfrentan día a día.

resultaron
incorrectas y las
modificaron.

Sobre la boca
deberán escribir 2
frases que alguna
vez hayan dicho y
se arrepienten de
haberlas
pronunciado. Y
sobre los oídos
tendrán que escribir
2 frases que les
hayan dicho y las
recuerden como
palabras de
satisfacción.

Al finalizar cada
participante

socializara las frases descritas en el dibujo de su rostro.

Se finalizará la actividad realizando las respectivas retroalimentaciones por parte del terapeuta ocupacional en formación, haciendo hincapié en la autopercepción y como esas diferentes acciones o situaciones en la vida influyen en la

reconstrucción de la
 identidad
 ocupacional
 competente.

Conociéndome a si mismo



Se dará inicio a Fortalecer las Hoja en blanco y lápiz la actividad por relaciones intrapersonales en los adolescentes en parte del terapeuta en conflicto con la ley ocupacional en conflicto con la ley formación, La actividad consiste “conociéndome a sí mismo” en realizar un ejercicio en el que puedan reflexionar acerca de cómo es cada uno y como creen que los perciben las demás personas,

Resultados: Se logro evidenciar en el desarrollo de la actividad una participación activa por parte de los menores en conflicto con la ley y sus familias, donde a través de los diferentes símbolos pudieron representar sus cualidades, defectos y la percepción que tiene del presente y del futuro, lo cual es fundamental para procesos de crecimiento como personas a nivel individual y familiar.

Deberán pensar en su presente y qué esperan para el futuro.

Se hará entrega de una hoja con cuatro gráficos, debajo de cada gráfico deberán escribir según la referencia.

En el círculo deberán escribir las cualidades y defectos.

En el cuadrado hace referencia sobre como uno cree que los demás

lo perciben,
cualidades o
defectos.

La cruz
simboliza cómo se
siente uno en la
vida, y la escalera
es como se ven en el
futuro.

Posterior a ello
cada uno de los
menores en
conflicto con la ley,
socializara de
forma muy
representativa y
dinámica su
percepción acerca

de cada uno
símbolos.

Se finalizará la
actividad
realizando la
respectiva
retroalimentación
por parte del
terapeuta
ocupacional en
formación hace
referencia en la
importancia de
establecer
excelentes
relaciones
interpersonales a
través de cómo se
ven el presente y en
futuro y como las

demás personas de su entorno social influyen en los procesos de adaptación.

Segunda fase

Vinculandome Activamente



Dale Vuelta al problema. Se dará inicio a la actividad por parte del terapeuta ocupacional en formación, dando Fomentar la resolución de conflictos o problemas por medio de actividades terapéuticas.

Resultados: se logró que los menores en conflicto con la ley y sus familias utilizaran diferentes estrategias para dar solución a las diferentes situaciones



una breve introducción de la importancia de identificar los conflictos y tomar buenas decisiones para dar solución a los mismo, es por ello que la actividad consiste en que el menor en conflicto con la ley le cuenta algo negativo de su vida a la familia. Puede ser un recuerdo personal o situación que haya vivenciado, el menor tendrá que hablar de la

representadas en las imágenes, donde como núcleo familiar fomenta el dialogo y la comunicación asertiva lo cual es fundamental para el proceso de unión y apoyo en los procesos que se vivencian en la ONG crecer en familia.

experiencia, paso a paso a su familia.

Después, la familia le ayudará a explorar el lado positivo de la experiencia negativa, para crear diferentes estrategias de solución a la problemática vivenciada en el menor.

Seguidamente se intercambiarán los roles tanto del menor como de su

familia y realizarán
la misma actividad.

Se finalizará la
actividad
realizando la
respectiva
retroalimentación
por parte del
terapeuta
ocupacional en
formación, donde
se hace hincapié en
la importancia de
garantizar una
buena relación
entre los miembros
de la familia a
través del
conocimiento,
apoyo y solución de

las diferentes situaciones conflictivas que se presentan a diario.

Aprendiendo en familia



Se dará inicio a la actividad por parte del terapeuta ocupacional en formación, La actividad consiste en hacer que los menores en conflicto aprendan a reconocer cualidades en los otros y que sepan cómo son vistos por los demás.

Se realizarán una pregunta y cada

Promover que los participantes identifiquen en su familia aspectos positivos mediante la actividad aprendiendo en familia.

Hoja, Lápiz

Resultados: Se logró evidenciar una participación activa por parte de los menores en conflicto con la ley y sus familiares, donde a través de las diferentes situaciones los menores en conflicto con la ley invitaban a esa familiar a vivenciar ese momento significativo, se logró establecer esa receptividad en los participantes con el fin de mejorar las relaciones entre los miembros de la familia.

menor en conflicto con la ley deberá escribir a que familiar llevaría a esa situación, Por ejemplo, ¿a qué miembro de la familia invitarías a pasar unas vacaciones juntas?

Preguntas

Estudiar para un examen

Ir al cine a ver una película

Salir a cenar

Ir a un recital de
rock

Practicar un
deporte

Organizar una
fiesta

Presentarse a un
concurso de baile

Dar solución a
un problema

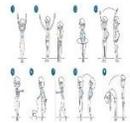
Al finalizar el
menor en conflicto
con la ley
socializara las
respuestas, dando a
conocer por que
llevaría a ese

miembro de la familia a realizar esa actividad.

Se finalizará la actividad realizando la respectiva retroalimentación por parte del terapeuta ocupacional en formación, donde establece la importancia de establecer excelentes relaciones entre los miembros de la familia, lo cual permita al menor

tener ese apoyo constante por parte de su núcleo familiar para vivenciar diferentes situaciones de suma importancia para él.

<p>Cuidando de mi mente y de mi cuerpo</p>	<p>Se dará inicio a la actividad por parte del terapeuta ocupacional en formación, cada uno de los participantes se pondrá cómodos, en los sitios donde se encuentran.</p>	<p>Fomentar el cuidado de salud física y mental a través de actividades de ocio y tiempo libre</p>	<p>Silla y Música</p>	<p>Resultados: se logró evidenciar en la actividad una participación activa, donde los participantes tuvieron ese momento de concentración y de relajación que les permitió estar tranquilos y tomar conciencia de la importancia de cuidar de sí mismo.</p>
---	--	--	-----------------------	---



Se realizarán los
siguientes
ejercicios:

Cada uno de los
participantes
tomará aire por su
nariz y expulsará el
mismo por su boca
(se realizará el
ejercicio 6 veces).

Seguidamente
realizaran
movimientos con su
cabeza, llevando la
misma así adelante,
atrás y a los lados.

Posterior a ello
realizaran una serie
de estiramientos

con sus miembros superiores y miembros inferiores.

Finalizado esta sesión, cerraran sus ojos y escucharan atentamente la música y la historia que relatará el terapeuta ocupacional en formación, la cual estará relacionada con los procesos de cambio y de motivación.

Al finalizar los participantes

abrirán muy lentamente sus ojos, se les preguntara como se sintieron y que piensa acerca de la actividad, el terapeuta ocupacional en formación complementara el proceso realizando indicaciones de la importancia de cuidar nuestra salud física y mental.

Mi historiografía	Se dará inicio a la actividad por parte del terapeuta ocupacional en formación, dando a conocer las	Propiciar las narrativas de vida de los adolescentes en conflicto con la ley mediante las Histografía de vida	Revistas, Colbon, tijeras y hojas en blanco.	Resultados: se evidencio una partipacion activa por parte los menores en conflicto con la ley y sus familias, donde identificaron esos aspectos tanto positivos y negativos de su vida, los cuales son
--------------------------	---	---	--	---



respectivas
indicaciones.

El menor
encontrara una
revista de ella
recortara
situaciones
representativas o
imágenes que se
relacione con las
situaciones tanto
positivas como
negativas que ha
vivido, en una línea
del tiempo ira
construyendo la
historia de vida,
teniendo es
momentos
significativos, al

fundamentales para crear esas
narrativas de vida y conocer un
poco acerca de quienes son y
quienes quieren llegar a ser como
individuos ocupacionales.

finalizar socializara
su historiografía.

Se realizará
retroalimentación
por parte del
terapeuta
ocupacional en
formación,
haciendo hincapié
en que el menor
describa sus
conflictos, esto
difiere de la manera
que tienen las
personas de
compartir,
gestionar y pensar
sobre sus
problemas lo cual le
permita una

participación más
auténtica y
profunda.

Tercera fase

Conociendo mi familia



El gran buzón



Se da inicio a la actividad por parte del terapeuta ocupacional en la actividad se manejará a través de la plataforma telegram

Fortalecer los vínculos familiares en los menores en conflicto con la ley a través de la plataforma telegram

Plataforma virtual

Resultados: se logró una participación activa por parte de los familiares, donde cada vez que inician el proceso de conexión con sus hijos, tiene ese mensaje motivacional hacia ellos, lo cual es fundamental para proceso de

de la plataforma telegram durante todo el plan de acción, donde los familiares a través de esta plataforma enviarían mensajes de textos con el fin apoyar y motivar a los menores en conflicto con la ley en el proceso de resocialización y restauración, igualmente los menores tendrán el espacio de leer estos mensajes los días miércoles y sábados.

restauración, resocialización y adaptación ocupacional.

Mi plan de Vida



Se da inicio a la actividad por parte del terapeuta ocupacional en formación, menor en conflicto con la ley y su familia deberán dibujar la silueta de su cuerpo en una hoja en blanco.

Identificar metas a corto, mediano y largo plazo por medio de actividades psicoeducativas.

Seguidamente en los pies de la silueta deberán escribir que metas o proyectos tiene a mediano y largo plazo.

Resultados: se logro una partipacion activa por parte de los menores en conflicto con la ley y sus familias, donde a traves del dibujo y el trabajo en equipo reconocieron y plasmaron sus metas y proyectos de vida, los cuales son eje fundamental para que se den los procesos de adaptación ocupacional en este grupo poblacional.

En las manos de la silueta deberán escribir esas habilidades con las que cuentan para cumplir esas metas.

En la cabeza de la silueta deberán escribir el nombre de aquellas personas que serían ese apoyo en el proceso de construcción del proyecto de vida.

Al finalizar cada uno de los menores en conflicto con la

ley socializara su silueta

El terapeuta ocupacional en formación realizara la respectiva retroalimentación indicando que el proyecto de vida permite tener siempre anhelos, metas, deseos, motivos y razones para seguir viviendo y para trascender las dificultades que se presenta en el mundo cotidianamente y

que les permita
crecer como seres
ocupacionales.

**El recipiente de las
oportunidades**



Se dará inicio a Fortalecer los Hojas en blanco y
la actividad por compromisos a nivel lápiz
parte del terapeuta individual en los menores
ocupacional en en conflicto con la ley por
formación, se hará medio de actividades
entrega de unos psicoeducativas.
papelitos en cueles
se encuentra escrito
algunas preguntas
como:

Qué
compromiso
adquiriría frente a:

Su salud

Resultados: Se evidencio una
partipacion significativa por parte
del menor en conflicto con la ley,
donde adquieren mediante la
actividad esos compromiso a nivel
individual que les va a permitir
crecer como seres ocupacionales
en entornos y contextos seguros.

Su familia

Sus amigos

Realizar sus
sueños

Hacer lo que
aman

Aprender

Defender una
causa

Relajarse

Tomarse el
tiempo

El menor
socializará el
compromiso escrito

en el papelito y lo introducirá en el recipiente como método de protección y dedicación para cumplir lo descrito.

Se finalizará actividad realizando retroalimentación por parte del terapeuta ocupación en formación, recalcando la importancia de establecer los compromisos en la vida los cuales generan cambios

significativos en la
reconstrucción de la
identidad
ocupacional
competente.

Mi escrito favorito



Se dará inicio a la actividad por parte del terapeuta ocupacional en formación. Fomentar las relaciones positivas en actividades psicoeducativas. Fomentar las relaciones familiares mediante imágenes, fotos, hoja en blanco, tejiendo y Colbon.

Resultados: se logró una participación activa por parte de los menores en conflicto con la ley y sus familias, donde en las diferentes secciones de la actividad utilizaron distintas estrategias para fortalecer ese vínculo con su familiar, lo cual es fundamental para el crecimiento a nivel personal de esta población como punto de apoyo en los procesos que vivencian.

Paso 1: el menor en conflicto con la ley va a cerrar sus ojos, respirando suavemente, el menor va a comenzar a mirar

hacia su interior
conectándose con
aspectos positivos
de sí mismo, se le
indica al menor,
que no pretenda
cambiar esos
aspectos y que los
acepte
incondicionalmente

.

Paso 2

El menor en
conflicto con la ley
escribirá una carta a
su heroína o
familiar que
admira, plasmando
en ella lo

importante que ha sido en el proceso de cambio en la ONG.

Paso 3:

A través de un video leerán la carta a la persona a quien se la hicieron, con el fin de fortalecer los lazos familiares en el adolescente

Resultados del plan de acción

Ocupando mi contexto familiar

Tras la ejecución del plan de acción que se implementó con los menores en conflicto con la ley y sus familias, se logró evidenciar que a través de la utilización de las diferentes actividades terapéuticas (expresivo proyectivas, de ocio y tiempo libre y psicoeducativas) se incentivó su participación en la ejecución del mismo, lográndose trabajar en esa reconstrucción de la identidad ocupacional competente en los menores en conflicto con la ley vinculando a la familia como eje fundamente en el proceso de adaptación ocupacional y de cambio en esta población.

Es evidente que la familia influye en los procesos de adaptación ocupacional, ya que como núcleo fundamental de la sociedad apoyan en su trasegar el desarrollo tanto cognitivo, emocional y social de una etapa fundamental que es la adolescencia, generándose así en esta población la interacción constante entre los tres componentes de la ocupación humana (identidad ocupacional, competencia ocupacional y condiciones ambientales) que se generan a través de las diferentes etapas de cambio de la historia de vida ocupacional.

Se ejecutaron actividades individuales con los menores y se vinculó a la familia a través de la plataforma WhatsApp, donde se evidenció participación activa en cada una de ellas, mostrando trabajo en equipo y haciendo posible el logro de los objetivos de cada una de las actividades, igualmente el menor y su núcleo familiar establecieron una comunicación verbal que les permitió crear diferentes estrategias para poder ejecutar y desarrollar las actividades.

Durante la ejecución del plan de acción se dio a conocer aspectos personales en cuanto a sus capacidades y habilidades con las que cuenta los adolescentes, las cuales les permiten tener esa

percepción de quienes son y quienes quieren llegar a ser como seres ocupacionales, donde la familia es eje fundamental para que sus hijos se hagan participe de ocupaciones significativas y se genere un cambio positivo en este grupo poblacional.

En el desarrollo de las actividades se denoto la importancia de involucrar a la familia en los procesos de adaptación ocupacional, brindando ese apoyo en cuanto a unión y resolución de situaciones adversas que vivencia la población, siendo fundamental en la reconstrucción de su identidad ocupacional, ya que se van a generar conductas adaptativas en los adolescentes lo cual es fundamental en el proceso de resocialización y restauración.

Capítulo VI

Producto final

Enruta T.O con tu familia



Introducción

En ruta T.O con tu familia, es una herramienta que permite la intervención terapéutica mediante el uso de juegos tradicionales adaptados en cada una de sus fases, estructurados igualmente por diferentes materiales didácticos que permiten trabajar y fortalecer los procesos de adaptación ocupacional en los adolescentes, teniendo en cuenta las dimensiones de identidad ocupacional, competencia ocupacional y las condiciones ambientales, que permitan paso a paso generar un cambio significativo en este grupo poblacional.

La familia se vinculará como eje fundamental en el proceso, haciéndose participe de cada una de los juegos que se encuentran en las fases y apoyando al adolescente en las diferentes situaciones que debe desarrollar en la ruta T.O con tu familia, así mismo a través de esta herramienta se busca fortalecer las habilidades y capacidades a nivel personal mediante un proceso continuo que genere en el adolescente una percepción acerca de quién es y que desea llegar a ser como un individuo ocupacional, permitiéndole así ejecutar nuevos roles y conductas ocupacionalmente aceptadas por la sociedad.

En ruta T.O con tu familia está dividido en cuatro fases, inicia con la reconstrucción de mi identidad ocupacional, utilizando el juego escalando hacia mi identidad donde se fortalece el proceso de autoconocimiento, es decir que el adolescente en conflicto con la ley y su familia tenga la capacidad de anticipar, elegir, experimentar e interpretar su comportamiento ocupacional, lo cual es clave para sentirse capaz al momento de desempeñar una actividad.

Igualmente se encuentra la fase participando activamente en mi sociedad, donde mediante el juego del parques, permite que los adolescentes asuman y representen roles en el contexto de situaciones reales o realistas propias de su mundo, propiciando la habilidad para actuar y tomar decisiones de acuerdo a las situaciones inmersas en el mismo.

Posterior a ello se realiza la fase que tiene por nombre vive, participa y juega con tu familia, la cual se llevara a cabo a través del juego girando en familia, donde se encuentran diferentes situaciones tanto positivas y negativas que se vivencia en el núcleo familiar, el adolescente en conflicto con la ley y su familia, deben dar solución teniendo en cuenta aspectos relacionados con la unión, apoyo y resolución de conflictos, fortaleciendo así las relaciones intrafamiliares.

Finalmente se encuentra la fase que tiene por nombre proyectado mi vida ocupacional, utilizaran como herramienta los tableros acrílicos, mediante ellos los adolescentes representara y darán solución a diferentes situaciones que vivenciaran en el mundo exterior, como nuevas personas y seres ocupacionales que les permita dar cumplimiento a sus elecciones ocupacionales.

En ruta T.O con tu familia cuenta con un manual de uso, en el cual se evidencia el desarrollo de las cuatro fases, donde se hace hincapié en el objetivo de cada una de ellas y las instrucciones para desarrollar los juegos tradicionales adaptados y establecidos, este proceso puede ser direccionado por los terapeutas ocupacionales en formación de la práctica de rehabilitación

psicosocial de la universidad de pamplona y la profesional de terapia ocupacional de la ONG crecer en familia, donde están en la capacidad de orientar al menor y su familia en el proceso de adaptación ocupacional.

Justificación

El producto final denominado “En ruta T.O con tu familia” se diseñó en base a las necesidades identificadas a través de la investigación realizada, por lo cual la herramienta de intervención terapéutica tiene como objetivo fortalecer las relaciones familiares y diseñar estrategias de intervención favoreciendo la adaptación ocupacional en los menores en conflicto con la ley, Esta ruta de juegos adaptados está compuesto por diferentes etapas, teniendo que cuenta que se debe realizar secuencialmente para que se dé el cambio en las personas y se logre la adaptación ocupacional.

Es por ello que es importante mencionar que el juego, además de un espacio de entretenimiento y diversión, se ha convertido en una herramienta terapéutica para toda la familia, el aprovechamiento del tiempo libre y el esparcimiento son fundamentales para fortalecer las relaciones interpersonales de los adolescentes. (Esquivel, 2014).

El juego es una ocupación fundamental que contribuye al crecimiento personal, esto se aplica en todo el ciclo vital y tiene consideraciones para las personas y sus familias, En la parte de promoción, el juego se puede enfocar como una forma de mejorar las condiciones de vida de las personas, retomándolo como un medio para favorecer el desarrollo y la participación social, teniendo en cuenta la adaptación del mismo según características y necesidades de una población. (Esquivel, 2014).

Adicionalmente, los juegos también son métodos utilizados desde terapia ocupacional para la población adolescente, donde se trabaja la estructuración de tiempos adaptados una vez se conoce la historia y proyecciones del usuario y la familia.

Es clave mencionar que el juego en los menores en conflicto con la ley se puede determinar cómo actitud subjetiva donde el placer, la curiosidad, el sentido del humor y la espontaneidad se unen reflejándose en una conducta libremente elegida, la cual favorece el proceso de cambio en una persona, es a través del producto final que los adolescentes y sus familias trabajan conjuntamente en esas disfunciones psicosociales mejorando así su nivel autonomía, calidad de vida y sentido de logro.

Marco teórico

Para conocer más sobre el proceso terapéutico del producto final denominado “En ruta T.O con tu familia” es necesario describir los conceptos de adaptación ocupacional como lo es la identidad ocupación, competencia ocupacional, la familia y el uso de juego como estrategia de intervención lo cual permita dar mayor entendimiento del producto final.

Adaptación ocupacional

La AOTA indica que la adaptación es ese cambio en la función que apoya la supervivencia y la auto actualización”, luego agrega que el proceso de adaptación de una persona puede alterarse por condiciones fisiológicos, psicológicos o sociales. Esta definición es amplia y por lo tanto aplicable a las distintas acepciones antes mencionadas.

La adaptación ocupacional implica un ajuste al medio ambiente de cada persona, que se produce en forma continua a través del tiempo y que esa persona, en general y en forma

inconsciente, trata que sea satisfactorio para ella y para los que la rodean. De esta forma, los ajustes, en el contexto que lo estamos analizando, se producen como acciones internas del individuo en el momento que se enfrenta a diferentes desafíos.

Dimensiones

- Identidad ocupacional: “Hace referencia al sentido y percepción de quien uno y quien desea llegar a ser como ser ocupacional, se genera a través del proceso volitivo en el curso de la propia historia de participación”.
- Competencia ocupacional: “Es el grado en el cual una persona es capaz de mantener un patrón de participación ocupacional, que sea coherente con la identidad ocupacional”.
- Condiciones ambientales y su impacto.
- Participación ocupacional: Participación en el trabajo, el juego o las actividades de la vida diaria que hacen parte del contexto socio cultural propio y que son deseados o necesarios para el bienestar personal.

La familia

La familia es el primer ámbito social del ser humano, donde aprende los primeros valores, principios y nociones de la vida. Es un grupo social con una base afectiva y formativa, donde conviven personas unidas por lazos de amor y un proyecto en común, la familia es la célula básica de la sociedad, es desde allí donde se orienta a los sujetos a que sean seres sociales, inculcando el desarrollo a nivel individual y grupal del núcleo familiar.

A través de la utilización del juego se busca igualmente orientar a la familia y aportar en el procesos de reorganización ocupacional del sistema familiar de forma adaptada para conseguir y

mantener relaciones adecuadas, Cabe destacar para la práctica de la terapia ocupacional, que con frecuencia nuestra intervención no consiste en trabajar específicamente la conducta de un miembro de la familia, pero si en conocer todas las características de las personas del entorno más cercano del usuario que pueden estar interfiriendo en el entrenamiento de las destrezas donde se desarrolla el potencial de funcionalidad.

El juego y la Adolescencia

El juego en la adolescencia se da en la última fase del desarrollo cognitivo, el adolescente adquiere una visión más abstracta y conceptual de su universo, aplican el razonamiento para crear analogías y patrones de comportamiento. Son capaces de crear conjeturas, probabilidades, casuísticas para solucionar un problema. Su habilidad para argumentar y debatir ya está desarrollada. A veces, los padres se ven sorprendidos por el desarrollo de esta habilidad, ya que no estaban acostumbrados a que sus hijos les argumentasen con razonamientos lógicos desde su punto de vista.

En esta etapa se destacan más los juegos de grupo con reglas complejas, aquellos que requieran aplicar la lógica, análisis metódico y estrategia. Esta fase está más cerca de la adolescencia, que de la infancia. Crean sus propios dogmas de pensamiento, modelos sociales y filosofías de vida, Según Piaget los juegos son esencialmente importante en el desarrollo de conductas de las personas, los cuales le permite ser más participativo en su entorno.

Objetivos

General

Fortalecer las relaciones familiares a través de *la ruta T.O con tu familia* favoreciendo los procesos de adaptación ocupacional.

Específicos

- Favorecer los procesos de reconstrucción de la identidad ocupacional competente por medio de la ruta T.O con tu familia.
- Propiciar la resolución de conflictos en familia mediante el desarrollo de las diferentes fases.
- Promover la participación en ocupaciones significativas a través de la ruta T.O con tu familia.

Descripción del producto

En ruta T.O con tu familia, son una serie de juegos tradicionales adaptados con el objetivo de trabajar en la reconstrucción de la identidad ocupacional de los menores, vinculado a la familia en el proceso como eje fundamental para que se dé la adaptación ocupacional de la población, teniendo en cuenta que tanto la persona como el ambiente contribuyen a que se de ese cambio significativo, para que así el menor en conflicto con la ley sea capaz de mantener un patrón de participación ocupacional que sea coherente con sus capacidades y habilidades.

En ruta T.O con tu familia, está estructurado en cuatro fases que se desarrollan a través del juego, en la primera fase se trabajan temáticas en relación a la reconstrucción de la identidad ocupacional, donde se fortalece el proceso de autoconocimiento del menor en conflicto con la ley, posterior a ello se encuentra la fase participando activamente en mi sociedad, donde se crean

esas estrategias que permite que los adolescentes asuman y representen roles significativos propiciando en ellos la habilidad para actuar y tomar decisiones, seguidamente se encuentra la fase que tiene por nombre vive, participa y juega con tu familia, donde el adolescente en conflicto con la ley y su familia, deben dar solución a las diferentes situaciones, recalcando aspecto relevantes en cuenta a unión, apoyo y resolución de conflictos, Finalmente se encontrara la fase que tiene por nombre proyectado mi vida ocupacional, mediante esta fase los adolescentes se prepara para enfrentar situaciones que vivenciaría en el mundo exterior las cuales le permitirán dar cumplimiento a sus elecciones ocupacionales, los juegos se ejecutaran fase por fase para que se de oportunamente el proceso adaptativo en los adolescentes.

La presentación “En ruta T.O con tu familia” se realizará a través de un pendón, donde se visualizara como estarán conformadas cada una de las fases y que juegos deberán realizar según los establecido, estará estructurada en la primera fase por el juego de la escalera donde encontraran en el tablero una serie de situaciones relacionadas con su identidad y competencia ocupacional a las cuales deben dar solución e ir paso a paso lanzados los dados hasta finalizar el recorrido satisfactoriamente con las fichas, en la segunda fase encontraran el juego del parques donde jugaran con el dado y las fichas serán los mismos participantes, realizaran el recorrido normal del juego pero en algunas casillas los participantes encontraran una serie de situaciones a las cuales deberán dar solución según experiencia vividas y aprendidas donde se recalca el trabajo en equipo en cuanto a normas reglas y límites.

En la tercer fase se podrá visualizar el juego de la ruleta, donde cada uno de los participantes girara la ruleta y según sea el color y el número que caigan encontraran una serie de situaciones que como adolescente y familia deben crear esa estrategia para generar un cambio significativo a esa situación , recalcando el trabajo que se realiza desde el núcleo familiar en aspectos relevantes

de unión y apoyo lo cual permita ese fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares, posterior a ello se encuentra la última fase esta consta de una serie de tableros acilrico en los cuales los participantes plasman sus ideas y pensamientos en cuanto a situaciones que vivenciaran en el mundo exterior, lo cual genere una participación ocupacional significativa.

Cada uno de los juegos de las fases cuenta, con sus asesoríos y materiales necesarios para su utilización, igualmente se encuentra una cartilla de donde se evidencia las instrucciones de los juegos, el objetivo y el propósito de los mismos.

Primera fase

Nombre: escalando hacia mi identidad

Objetivo: fortalecer los procesos de reconstrucción de la identidad ocupacional competente por medio del juego adaptado escalando hacia mi identidad favoreciendo la adaptación ocupacional

Material: tablero de la escalera, fichas y dados.

Instrucciones: los participantes (familiar y menor en conflicto con la ley) toman cada uno un dado y una ficha y empezaran el recorrido por el tablero de la escalera, lanzaran el dado, depende el número que caiga avanzaran ese número de casillas, teniendo en cuenta que en cada uno de los recuadros ahí un signo de interrogación donde deben responde a una serie de acciones y situaciones para poder seguir avanzando de esta manera realizaran el recorrido y ganara el participante que haga el recorrido completo en el tablero.

Igualmente, en el tablero encontrarán unas escaleras que les permitirán avanzar o retroceder casillas en el juego.

Situaciones

1. ¿Identifica un Estilo de Vida Ocupacional?
2. ¿Espera el éxito?
3. ¿cuáles son sus responsabilidades? responsabilidades
4. ¿mencione sus habilidades y limitaciones
5. ¿Tiene compromisos? ¿Cuáles?
6. ¿Reconoce sus obligaciones, menciones alguna de ellas?
7. ¿cuáles son sus intereses a nivel personal?
8. ¿Se siente eficaz con las actividades que realiza a diario?
9. ¿Encontró sentido satisfacción en su Estilo de Vida pasado?
10. ¿Cree que Mantiene un Estilo de Vida Satisfactorio?
11. ¿Cumple con las expectativas de sus roles?
12. ¿Trabaja hacia metas personales?
13. ¿Organiza su tiempo para cumplir responsabilidades?
14. ¿Participa en sus Intereses?
15. ¿Mantiene Hábitos saludables?
16. ¿Ha Logrado Satisfacción en el proceso que ha vivenciado en la ONG crecer en familia?
17. ¿Qué espera de sí mismo?



Fuente: Elaboración propia.

Segunda Fase

Objetivo: promover la resolución de conflictos o dificultades por medio del juego adaptado del parque generando una participación significativa en la sociedad.

Materiales: Parques humano y dado

Instrucciones de uso: los participantes (menores en conflicto con la ley) se ubicaran en cada uno de los recuadros del juego, su familiar tomara el dado e ira lanzándolo, dependiendo el número que caiga avanzaran el número de casillas correspondiente, si caen en una misma casilla en la cual se encuentra otro participante iniciaran de nuevo el recorrido, igualmente los participantes encontraran durante el trayecto varias situaciones a las cuales deben dar respuesta según su percepción y poder avanzar, igualmente encontraran algunas frases motivacionales las cuales deberán leer y explicar la importancia de la misma según la experiencia vivenciada de cada participante.

Situaciones

- A partir de su experiencia de vida ¿qué recomendación le daría a un adolescente?
- Si pudiera cambiar algo de su pasado ¿qué cambiaría y por qué?

- ¿Considera que el consumo de sustancias psicoactivas fue una buena decisión en su vida?

¿por qué?

• ¿cómo considera usted que un adolescente debe fortalecer su identidad ocupacional para prevenir el consumo de spa o realizar actividades delictivas

• ¿que lo motivó a iniciar el consumo de spa o a realizar actividades delictivas? ¿Qué recomendación le daría a una persona para que no lo haga?

- ¿Qué ha hecho para mejorar su calidad de vida?
- ¿Mencione algunas metas que tiene acorto plazo?
- ¿Defina su vida en una palabra?

Frases motivacionales

- Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo.

Albert Einstein

- Siempre se puede ser mejor

Tiger Woods

- Cada logro comienza con la decisión de intentarlo

Gail Devers

- siempre parece imposible hasta que se hace

Nelson Mándela

- Las oportunidades no ocurren, las creas tú

Chris Grosser

- Da siempre lo mejor de ti. lo que plantes ahora, lo cosecharas más tarde.

Og Mandino

- La juventud es la esperanza del futuro

Jose Rizal

- El aprendizaje es experiencia, todo lo demás es información

Albert Einstein

- La vida es una preparación para el futuro; y la mejor preparación para el futuro es vivir como si no hubiera ninguno.

Albert Einstein

- Cualquier momento es perfecto para aprender algo nuevo

Albert Einstein



Fuente: Elaboración propia.

Tercera fase

Nombre: Gira en familia

Objetivo: fortalecer los vínculos en el núcleo familiar por medio del juego adaptado de la ruleta favoreciendo así las relaciones intrafamiliares

Materiales: la ruleta

Instrucciones: cada uno de los participantes (menores en conflicto con la ley y familiares) tendrá la oportunidad de girar cinco veces la ruleta, depende el número y el color de caigan responderán la pregunta, igualmente realizaran el mismo procedimiento con los demás giros.

Preguntas

- Como apoyarías a tus hijos cuando se presente una problemática
- Porque crees que es importante la comunicación asertiva en familia
- Que estrategias utilizarían para fomentar la unión el respeto y la confianza en tu familia.
- Exprésale a tu familiar unas palabras de motivación
- Define a tu familiar en una sola palabra
- Identifica cuales son las debilidades de tu núcleo familiar
- Menciona las virtudes y fortaleza de tu familia.
- ¿En qué momento o situación te sientes más seguro?
- ¿De qué es de lo que más orgulloso estás?
- ¿qué es lo que más te preocupa de tu familia?
- ¿Porque crees que tu familia es única?



Fuente: elaboración propia.

Cuarta fase

Nombre: representando mi pensamiento

Objetivo: promover la participación en ocupaciones significativas por medio del juego adaptado representando mi pensamiento favoreciendo un desempeño ocupacional.

Indicaciones: los participantes (menores en conflicto con la ley familiares) tomarán cada uno un tablero acrílico pequeño en él y según sea su percepción deberán responder una serie de situaciones a las cuales se van a enfrentar en el mundo exterior, una vez respondida las situaciones a través de la dramatización deberán representar la solución que dieron a esa situación.

Situaciones

Como realizar una hoja de vida

Como presentarme en un trabajo

Como establecer hábitos y rutinas saludables

Como manejar el dinero

Como identificar y resolver un problema

Como evitar el consumo de sustancias psicoactivas

Como trabajar hacia el éxito en mis metas y proyectos.



Materiales

Madera MDF.

Acrílico.

Impresiones.

Láminas.

Lona.

Manual de uso.

Pendón.

Talento humano

Carpintero, agencia de marketing y publicidad logo ideas y Terapeuta ocupacional en formación.

Metodología

En ruta T.O con tu familia está diseñado para ser aplicado por los terapeutas ocupacionales en información de la Universidad de Pamplona que se encuentran en las prácticas formativas nivel IB rehabilitación psicosocial o la Terapeuta ocupacional de la ONG crecer en familia ubicada en el municipio de los patios norte de Santander. La ruta T.O con tu familia se ejecutará semanalmente los días miércoles y sábados, con el fin de trabajar en los procesos resocialización, restauración y adaptación ocupacional de los menores en conflicto con la ley.

En ruta T.O con tu familia consta de una manual de uso o cartilla que describe cada una de las fases y los juegos que se encuentra en ella.

Presupuesto

Para la elaboración del producto final fue necesario la utilización del siguiente presupuesto:

Pendón: 40.000

Juego de la escalera: 60.000

Juego de la ruleta: 120.000

Juego del parque: 200.000

Laminas: 10.000

Realización de instructivo: 20.000

Total: 450.000

Recomendaciones del producto final

A los estudiantes de las prácticas formativas implementar estrategias desde las actividades terapéuticas que promuevan ese fortalecimiento de la identidad ocupacional competente de los menores en conflicto con la ley, vinculando a la familia como eje principal en los procesos de intervención y resocialización, Así mismo seguir alimentando el material con actividades y estrategias desarrolladas desde las prácticas de manera que se empiece a crear herramientas que faciliten las intervenciones con los adolescentes y sus familias.

Incentivar a los estudiantes a desarrollar ideas que contribuyan en beneficio colectivo, y no solo desde campo de acción profesional permitiéndoles involucrarse para que se vaya formando en bagaje teórico y conceptual y logren diseñar estrategias que contribuyan con sus procesos de formación.

A los profesionales del grupo psicosocial de la ONG crecer en familia de los patios norte de Santander, que sigan fortaleciendo el trabajo con esta población se generen más espacios lúdicos a través del uso del material didáctico implementado lo cual favorezca el cambio significativo en los menores en conflicto con la ley.

A los menores en conflicto con la ley y a sus familias seguir participando en los programas dirigidos a generar cambios sociales positivos, igualmente vincularse a las actividades desarrolladas desde las prácticas formativas de terapia ocupacional, de manera que se favorezcan los procesos de adaptación ocupacional y se dé una resocialización oportuna.

Conclusiones del producto final

La utilización de “la ruta T.O con tu familia” permite a los menores en conflicto con la ley trabajar en la construcción de su identidad ocupacional positiva, donde se explora sus capacidades, habilidades y les permite ser competentes en las actividades que ejecutan a diario, siendo apoyo fundamental el núcleo familiar para que se den los procesos de adaptación ocupacional y se generen conductas socialmente aceptadas.

El producto final se maneja grupal e individualmente. Grupal debido a que permite la interacción, comunicación y motivación entre los participantes en la realización de cada uno de los juegos y que se establezca esa comunicación asertiva con sus familias, por otro lado, es individual dado que el proceso de reconstrucción de la identidad ocupacional competente se da de manera personal, lo cual les permite a las personas adaptarse y desempeñarse oportunamente en la sociedad.

La implementación de una manera continua de “la ruta T.O con tu familia” facilita en este grupo poblacional llevar una continuidad en los procesos y fases de la adaptación ocupacional, donde la meta final es lograr que los menores en conflicto con la ley establezcan metas y objetivos de manera individual y se involucren en nuevas actividades u ocupaciones y que tenga una orientación a nivel familiar, para que se dé la resocialización.

Conclusiones

De acuerdo a la caracterización de los menores en conflicto con la ley cobran relevancia aspectos como la edad, nivel socioeconómico y estructura familiar determinándose que influyen de manera relevante en los procesos de resocialización de esta población ya que desde allí se genera esos cambios significativos en cuanto a la construcción de una identidad ocupacional positiva y al grado en el que la persona es capaz de mantener un patrón de participación ocupacional que sea coherentes con sus capacidades, habilidades e intereses, los cuales le permitan desempeñarse oportunamente en una sociedad.

Con la aplicación del instrumento Autoevaluación del funcionamiento ocupacional y escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares, se logró identificar que la mayoría de los adolescentes tiene una percepción que al ejecutar actividades en sí mismo y en el ambiente lo realizan bien y le dan un nivel de importancia significativo a las mismas, Pero son muchos de estos menores en los que su desempeño se ve afectado debido a las diferentes situaciones negativas que han vivido, como el consumo de sustancias psicoactivas, agresiones físicas y verbales por parte de familiares, generando limitaciones en cuanto a la unión y apoyo que deben brindarle en sus procesos de desarrollo, teniendo en cuenta estas situaciones se presenta una brecha significativa en el proceso de adaptación ocupacional de esta población, lo cual es de suma importancia trabajar en conjunto con la familia para que se den los procesos de reconstrucción de la identidad en los menores y se generen cambios significativos en sus conductas y comportamientos.

Del análisis de resultados se correlacionaron las variables por medio del paquete estadístico SPSS, donde se pudo evidenciar que la forma en como las personas interactúan en un texto se relaciona ampliamente con la manera en que la persona desempeña una actividad cotidiana, es desde este momento donde el adolescente debido a las experiencias vividas se moldea en su estructura personal y grupal llevándolo a suplicar cada una de las demandas o situaciones que se enfrenta a diario y crear esas estrategias que le permitan desempeñarse significativamente en ocupaciones de su interés teniendo en cuenta quien es y que desea llegar a ser como individuo a nivel ocupacional y social, es clave fortalecer ese procesos de crecimiento en el menor siendo la familia un eje elemental que le permita identificar las dificultades y capacidades a nivel individual y grupal las cuales le van a permitir un equilibrio en la adaptación ocupacional, estableciendo así estrategias que permitan trabajar en conjunto en el proceso de reconstrucción de la identidad ocupacional de una persona.

En la correlación de las variables se obtuvieron valores significativos en relación con aspectos de la familia en cuanto a unión, apoyo y resolución de conflictos, igualmente en la adaptación ocupacional se obtuvo información relevante en relación al nivel de importancia que le dan los menores en conflicto a cada una de las actividades que desempeñan a diario, se establece que los adolescentes tiene una percepción positiva de sí mismo y de su familia, pero al momento de desempeñar actividades como compartir en familia, identificar problemas y manejar las finanzas presentan ciertas limitación que genera un desequilibrio en los procesos adaptativos de las personas, es desde allí donde se vincula y se orienta a la familia apoyar la reorganización ocupacional del sistema familiar de forma adaptada.

Recomendaciones

A la ONG crecer en familia

Se recomienda continuar con los convenios con la universidad de Pamplona de manera que se favorezcan los procesos investigativos en pro de trabajar conjuntamente con el equipo psicosocial en la restauración y resocialización de los menores en conflicto con la ley, brindando los conocimientos desde el área disciplinar.

A la Universidad de Pamplona

Se recomienda a la universidad fortalecer los convenios con los escenarios de práctica de manera que se logre un trabajo interdisciplinario entre los profesionales del escenario y los estudiantes investigadores, generando más propuestas innovadoras, lo cual permita abordar nuevas poblaciones en los procesos investigativos.

De igual forma se recomienda apoyar a los estudiantes en la búsqueda de recursos físicos y financieros que permitan implementar los proyectos con el fin de mostrar mayor impacto a nivel municipal, departamental y nacional en los diferentes encuentros de semilleros de investigación.

Al Programa de Terapia Ocupacional

Se recomiendo dar continuidad a los procesos investigativos, que retomen a la población de los menores en conflicto con la ley y sus familias, teniendo en cuenta que desde el quehacer del terapeuta ocupacional son muchos los aportes y beneficios que se pueden generar a esta población, minimizando los altos índices de delincuencia juvenil y generando aportes significativos en cuanto a la resocialización.

Se recomienda dar continuidad al proceso de investigación, como apoyo a los menores en conflicto con la ley y sus familias, donde se trabaje de una forma secuencial en el proceso de cambio que vivencia este grupo poblacional, siendo una estrategia fundamental para minimizar aquellas disfunciones psicosociales que generan conductas no adaptivas.

Bibliografía

- AOTA - Asociación Americana de Terapia Ocupacional. (2014). *Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional*. Recuperado el 18 de agosto de 2020, de Cuidado de otros: http://www.cptopr.org/Documents/Traduccion_FINAL_OTPF_2_PR.pdf
- Blesedell, C. E. (2011). *Terapia ocupacional de Willard & Spackman*. Medica Panamericana SA. Recuperado el 9 de septiembre de 2020
- Boyt, S. B., Gillen, S. G., & Cohn, E. S. (2016). *Willard & Spackman Terapia Ocupacional* (12 ed.). Buenos Aires: Medica Panamericana.
- De las Heras, D. P. (2015). *Modelo de La Ocupación Humana* (Quinta ed.). Madrid - España: Síntesis S.A.
- Kielhofner, G. (2006). *Terapia Ocupacional: Modelo de Ocupación Humana: Teoría y Aplicación* (Tercera ed., Vol. 19). Argentina. Médica Panamericana.
- Kielhofner, G. (2011). *Terapia Ocupacional Modelo de la ocupación humana teoría y Aplicación* (Cuarta ed.). Buenos Aires: Panamericana.
- Kielhofner, G. (2006). *Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional* 3 Edición. Buenos Aires: Medical Panamericana.
- Roberto Hernández Sampieri, (2014) *Metodología de la investigación*. 6th ed. Mexicana editor. México.
- Garra, L (2016). *Técnicas cognitivo-conductuales*. Vallehermoso, Madrid. Editorial Síntesis S.A.
- Callejo, J y Calvo, M. (2015). *Guía de Intervención en drogodependencias*. Vallehermoso, Madrid. Editorial Síntesis S.A.
- Nebra, M. (2015). “*los pibes chorros*” *jóvenes en situación de vulnerabilidad penal y construcción de identidad(es): políticas sociales y prácticas culturales de y para jóvenes en conflicto con la ley penal*. HS- Horizontes Sociológicos. Julio-diciembre 2015. Argentina. Recuperado de: <http://aass.org.elsevier.com/ojs/index.php/hs/article/viewFile/67/64>.
- Cuervo, A. Rechea, C. (2010). *Menores agresores en el ámbito familiar. un estudio de casos*. Revista de derecho penal y criminología. págs. 353-375. Universidad de castilla-la mancha. Recuperado de:

- <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2010-3-5090&dsID=Documento.pdf>.
- Cardozo, G. Dubini, P. (2019). *Transición de jóvenes varones en conflicto con la ley penal hacia la vida adulta*. Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad. Córdoba, Argentina. Recuperado de: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pcs/v9n1/1688-7026-pcs-9-01-26.pdf>.
- Valencia Arias, J. (julio-diciembre, 2015). *La resocialización y la reincidencia de adolescentes en conductas delictivas en el Departamento de Caldas, Colombia*. Recuperado de: <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/summauris/article/view/1834/1464>.
- Vega López A. (2017). *La doble victimización de adolescentes en conflicto con la norma legal*. Centro de Investigaciones Socio- Operativas - MININT, La Habana, Cuba. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/uh/n283/uh09283.pdf>.
- Navarro, Pérez JJ. Pastor, E. (2018). *De los riesgos en la socialización global: adolescentes en conflicto con la ley con perfil de ajuste social*. Revista de ciencia sociales. pp. 119-145. Universidad autónoma del estado de México. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v25n76/2448-5799-conver-25-76-00119.pdf>.
- Quintero Padilla, A., Jabela Cubillos, J. T., Rocha Palma, M. C., & Serna Aguiar, A. (2017). *La resiliencia en adolescentes de 13 a 15 años y jóvenes de 16 a 18 años privados de la libertad del centro de reclusión Luis A. Rengifo en la ciudad de Ibagué*. Recuperado de: <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/desbordes/article/view/1863>.
- Velurtas, M. (2012). *Justicia penal juvenil, políticas sociales y Trabajo Social. Las Tensiones entre lo prescripto y las condiciones de existencia, el caso del derecho y el acceso a la educación*. Universidad Nacional de La Plata. Argentina. Recuperado de: http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6239/Justicia_penal_juvenil.pdf?sequence=2.
- Valdez Medina JL, Ivonne N, Arratia G, Fuentes L, González Escobar S, Denisse V. (2011). *Orientación que Transmiten los Padres a sus Hijos Adolescentes*. REMO: Volumen VIII, Número 20. México. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v8n20/a02.pdf>.
- Karina S, Natalia A, Violeta V. (2017). *Trayectorias y construcción de identidad de jóvenes en conflicto con la ley penal*. Facultad de psicología - UBA / secretaría de investigaciones / anuario de investigaciones / volumen XXIV. Buenos aires. Recuperado de:

- https://www.psi.uba.ar/investigaciones/revistas/anuario/trabajos_completos/24/aisenson.pdf.
- Tenenbaum G. (2018). *Violencia juvenil, familias y calles ¿Dónde se “rescatan” los adolescentes de Montevideo en conflicto con la ley?* Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, vol. 31, n.º 42. México. Recuperado de:
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/rcs/v31n42/1688-4981-rcs-31-42-151.pdf>.
- ICBF. (2017). *Lineamiento modelo de atención para adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley-SRPA*. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/lineamiento-modelo-atencion-adolescente-y-jovenes-srpa-v4>.
- Congreso de la republica de colombia. (1991). *Constitucion politica de colombia* p. 108.
Recuperado de:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>.
- Congreso de la república de Colombia. *LEY 949 DE 2005*. Vol. 2020. 2020. p. 1–8. Recuperado de: <http://www.umariana.edu.co/pdf/ley949.pdf>.
- Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T. y Herrero, J. (2007). *Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia*. En S. Yubero, Larrañaga, E. y Blanco, A. (Coords.), *Convivir con la violencia* (pp. 135-150). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
Recuperado de: https://www.uv.es/lisis/estevez/E_L2.pdf.
- Congreso de la republica de colombia. (2006) *Codigo de infancia y adolescencia*. p. 1–95. recuperado de: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm.
- CBF Y OIM. (2013). *La Familia: El Entorno Protector De Nuestros Niños, Niñas Y Adolescentes Colombianos*. Observatorio del bienestar la niñez. Recuperado de:
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-47-a.pdf>.
- UNICEF. (2014). *Niños en conflicto con la ley*. Recuperado de:
https://www.unicef.org/spanish/protection/files/FactSheet_conflict_with_law_sp.pdf.
- Cracco C, Blanco Larrieux M. (2015). *Estresores y estrategias de afrontamiento en familias en las primeras etapas del ciclo vital y contexto socioeconómico*. Facultad de Psicología, Universidad Católica del Uruguay. Recuperado de:
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v9nspe/v9nspea03.pdf>.

- Villalba Ramos FJ. (2019). *La reinserción de menores infractores, a través del trabajo remunerado*. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de malaga. Recuperado de:
https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/18476/VillalbaRamos_TFG.pdf?sequence=4.
- Hurtado M, Pérez F. (2019). *políticas públicas de tratamiento a niños y jóvenes delincuentes: un estudio normativo actual comparativo entre colombia y méxico*. revista de la Investigación Científica, Vol. 4 no. 1. Recuperado de:
<http://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/2538/1894>.
- Observatorio del bienestar de la niñez N°1. (2012). *Adolescentes en conflicto con la ley*. Instituto colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. Bogotá D.C. Recuperado de
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-29.pdf>.
- Andrade, D.S., Zape, KS & Gallo, LM (2015). *la responsabilidad penal para adolescentes: abordaje social de las sanciones en el departamento de Risaralda*. Inciso n°17, 162-176. Recuperado de:
<https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/2303/131.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Nieto-Morales C. (2012). *Perfil de los menores en conflicto con la ley*. Universidad Pablo Olavide de Sevilla, España. Recuperado de:
<https://core.ac.uk/download/pdf/71020947.pdf>.
- Bobbio, A., Lorenzino, L. & Arbach, K. (2016). *Familia, barrio y sociedad: un estudio comparativo en jóvenes con y sin antecedentes delictivos de Argentina*. Revista Criminalidad, 58 (1): 81-95. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v58n1/v58n1a06.pdf>.
- Convocatoria Interna de Banco de proyecto (2017). *Consentimiento Informado*. Pamplona. Vicerrectoría de Investigación. Universidad de Pamplona. Recuperado de:
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIG/home_10/recursos/2017/pag_contenido/27022017/conv_bancoproyectos.jsp.

- Bohórquez, D, Vargas I. (2014). *Auto concepto: una mirada desde el desempeño ocupacional del adolescente en conflicto con la ley de la Ciudad de Cúcuta*. Revista cuidado y ocupación humana. Volumen 2. Universidad de pamplona. Recuperado de:
http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/COH/article/view/3395/1935.
- Camacho, Cárcamo, Z. Contreras Eugenio, B. Córdoba, Castro, J. (2015). *Entorno social: familia y la identidad ocupacional*. Revista cuidado y ocupación humana. Volumen 4. Universidad de pamplona. Recuperado de:
http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/COH/article/view/3413/1952.
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Tipologías de Familias en Colombia: Evolución 1993 – 2014*. Observatorio de Políticas de las Familias – OPF. Bogotá D.C., Colombia. Recuperado
[https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion_dic3-\(1\).pdf](https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion_dic3-(1).pdf)
- Corrales, F y Rodríguez, G. (2018). *Caracterización psicosocial de familias con adolescentes en conflicto con la ley*. Universidad Cooperativa de Colombia. Arauca. Recuperado de
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7433/1/2018_caracterizacion_psicosocial_familias.pdf
- Belén, C y Flórez D. (2015). *Dinámicas familiares frente a los procesos de integración social de adolescentes en libertad vigilada*. Pontificia universidad javeriana. Cali. Recuperado
http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/3600/Dinamicas_familiares_frente_procesos.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Santacruz, M. (2002). *Aproximaciones a la intervención del terapeuta ocupacional en la familia*. Revista colombiana de Rehabilitación. Volumen (1) pp 33-39. Recuperado de
https://www.researchgate.net/publication/323687417_Aproximaciones_a_la_intervencion_del_terapeuta_ocupacional_en_la_familia
- Fundación SES. (2016). *Acompañamiento psicosocial individual, familiar y comunitario*. Ministerio de Planificación. Santiago de Chile. Recuperado de
<https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1417/Acompa%C3%B1amiento%20psicosocial%20individual,%20familiar%20y%20comunitario.pdf>

- Fuenzalida, M; Belén, M; González, A y López, M. (2019). *Propuesta de seguimiento en el medio libre desde la terapia ocupacional para adolescentes infractores de ley que ha estado privados de libertad en CIP, CRC, LIMACHE*. Universidad Andrés Bello. Viña del Mar, Chile. Recuperado de http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/14644/a130602_Fuenzalida_M_Propuesta_de_seguimiento_en_el_medio_2019_Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente*. Recuperado de https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/#:~:text=Un%20periodo%20de%20transici%C3%B3n%20de,10%20y%20los%2019%20a%C3%B1os.&text=Esta%20fase%20de%20crecimiento%20y%20desarrollo%20viene%20condicionada%20por%20diversos%20procesos%20biol%C3%B3gicos.
- Observatorio del Bienestar de la Niñez N°1. (2012). *Adolescentes en conflicto con la ley*. Instituto colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. Bogotá D.C. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-29.pdf>
- Vidal, A. (2014). *Terapia ocupacional centrada en la familia: intervención en el domicilio de jóvenes con parálisis cerebral y patologías afines*. Facultad de ciencias de la salud. Universidad de Coruña. España. Recuperado de https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/14160/VidalMartinez_Angela_TFG_2014.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- UNICEF (2012). *Niños en conflicto con la ley*. Hojas informativas sobre la protección de la infancia. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/protection/files/FactSheet_conflict_with_law_sp.pdf
- Rodríguez, L y Esteban, B. (2019). *Aplicación del Modelo de Ocupación Humana en problemas de adaptación ocupacional en pacientes con enfermedad potencialmente mortal del Hospice San Camilo, en el periodo noviembre 2018-abril 2019*. Facultad de ciencias de la discapacidad, atención pre hospitalaria y desastres. Universidad Central del Ecuador.

- Quito. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/18523/1/T-UCE-0020-CDI-156.pdf>
- Menéndez, L; Rodríguez, G; Salabarría, M e Izquierdo, M. (2008). *La adolescencia y su importancia para la vida*. Archivos de Medicina. *Volumen, 4(5):3*. Recuperado de <https://www.archivosdemedicina.com/medicina-de-familia/la-adolescencia-y-su-importancia-para-la-vida.pdf>
- Sémblér, C. (2006). Estratificación social y clases sociales. Una revisión analítica de los sectores medios. Naciones Unidas CEPAL. Santiago de Chile. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6130/S0600897>.
- Paz, C. (2021). ¿Por qué es importante expresar afectos positivos en la familia? La Nota Latina. Estados Unidos. Recuperado <https://www.lanota-latina.com/por-que-es-importante-expresar-afectos-positivos-en-la-familia/>.
- Brittany Allen, MD, FAAP y Helen Waterman, DO. (2019). Etapas de la adolescencia. American Academy of Pediatrics (Copyright). Recuperado <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/Paginas/Stages-of-Adolescence.aspx>.
- Centro Psicológico Gran Vía. ¿Cómo resolver los conflictos familiares? La mediación, una opción. Recuperado de <https://www.psicologos-granvia.com/articulos/como-resolver-los-conflictos-familiares-la-mediacion-una-opcion#:~:text=Mejorar%20y%20facilitar%20la%20comunicaci%C3%B3n,adecuadas%20a%20cada%20situaci%C3%B3n%20concreta.>
- Flores, M y Zamora, K. (2015). Influencia de la familia monoparental en las relaciones interpersonales de niños y niñas de 10 a 12 años, cantera- ciudad Sandino, II semestre 2014. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Recuperado de <https://repositorio.unan.edu.ni/10837/1/9125.pdf>

Apéndices

Apéndice 1.

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
COMITÉ DE ÉTICA E IMPACTO AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE
PAMPLONA**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En el marco de la ley y de la Constitución Nacional, yo _____
_____ como participante, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.
_____ de _____, hago constar que
_____, docente de la Universidad de Pamplona, en calidad de
investigador principal me informó sobre el objetivo principal del proyecto titulado:
“

_____”, en el cual
acepto participar voluntariamente, por lo tanto:

He recibido la información de las actividades del proyecto de manera clara y precisa, las cuales son:

- Que el uso de los datos recopilados en el proyecto será netamente con fines de investigación y académicos y nunca se revelará mi identidad y toda información será confidencial.

- Así mismo, podré hacer todas las preguntas que considere necesarias, a los teléfonos _____ y correos electrónicos _____

En caso de trabajar con menores de edad y personas con condiciones especiales, es necesario contar con el consentimiento del representante legal (Ver anexo 1).

Y si es el caso de trabajar con flora y fauna: anexar el permiso de la autoridad ambiental competente.

Nombre del participante: _____

C.C. N. ° _____

Firma del participante: _____ Fecha: _____

Apéndice 1.

Consentimiento informado

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
COMITÉ DE ÉTICA E IMPACTO AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE
PAMPLONA**

APENDICE 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: _____

Título proyecto: _____

Entidad: _____

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre: _____ Documento de identificación: _____

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en mención?
SI _____ NO _____.

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

C.C. N.º

Yo _____, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: _____

Fecha _____

Apéndice 2.

Autoevaluación ocupacional

MI MISMO

NOMBRE:

FECHA:

PUNTUACIÓN 1.	PUNTUACIÓN 2
1= Hacer esto es un gran problema.	1= Esto no es importante para mí.
2= Hacer esto es un poco difícil para mí.	2 = Esto es importante para mí.
3= Esto lo hago bien.	3= Esto es muy importante para mí.
4= Esto lo hago sumamente bien.	4 = Esto es sumamente importante para mí.

N	ITEM	PUNTUACIÓN 1				PUNTUACIÓN 2			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	CONCENTRARME EN MIS TAREAS.								
2	HACER FÍSICAMENTE LO QUE NECESITO HACER.								

3 CUIDAR EL LUGAR DONDE
VIVO.

4 CUIDAR DE MI MISMO.

5 CUIDAR DE OTROS DE
QUIENES SOY RESPONSABLE.

6 LLEGAR DONDE
NECESITO IR,

7 MANEJAR MIS FINANZAS.

8 MANEJAR MIS
NECESIDADES BASICAS
(ALIMENTACION,
MEDICACION)

9 LLEVARME BIEN CON
OTROS.

10 IDENTIFICAR Y RESOLVER
PROBLEMAS.

11 RELAJARME Y
DISFRUTAR.

12 COMPLETAR LO QUE
NECESITO HACER.

13 TENER UNA RUTINA
SATISFACTORIA.

14 MANEJAR MIS
RESPONSABILIDADES

15 PARTICIPAR COMO
ESTUDIANTE,

TRABAJADOR,
VOLUNTARIO, MIEMBRO DE

FAMILIA, OTROS.

16 HACER LAS ACTIVIDADES
QUE ME GUSTAN.

17 TRABAJAR CON
RESPECTO A MIS

OBJETIVOS.

18 TOMAR DECISIONES
BASADAS EN LO QUE

PIENSO QUE ES
IMPORTANTE.

20 LLEVAR A CABO LO QUE
PLANIFICO HACER.

21 USAR CON EFICACIA MIS
HABILIDADES.

AUTOEVALUACION OCUPACIONAL

MI AMBIENTE

NOMBRE:

FECHA:

PUNTUACIÓN 1

PUNTUACIÓN 2

1= hacer esto es un gran problema

1= Esto no es importante para mí.

2= hacer esto es un poco difícil para mí

2 = Esto es importante para mí.

3= esto lo hago bien

3= Esto es muy importante para mí.

4= esto lo hago sumamente bien

4 = Esto es sumamente importante para mí.

N	ITEM	PUNTUACIÓN 1				PUNTUACIÓN 2			
1.	EL LUGAR PARA VIVIR Y CUIDAR DE MÍ MISMO.	1	2	3	4	1	2	3	4
2.	EL LUGAR DONDE SOY PRODUCTIVO (TRABAJAR, ESTUDIAR, VOLUNTARIO).								
3.	LAS COSAS BÁSICAS QUE NECESITO PARA VIVIR Y CUIDAR DE MI MISMO.								
4.	LAS COSAS QUE NECESITO PARA SER PRODUCTIVO.								
5.	LAS PERSONAS QUE ME APOYAN Y ME ALIENTAN.								

6. LAS PERSONAS QUE
HACEN COSAS

CONMIGO.

7. LAS
OPORTUNIDADES DE
HACER COSAS

QUE VALORO Y ME
GUSTAN.

8. LOS LUGARES
DONDE PUEDO IR Y

DISFRUTAR.

.....

Apéndice 3.

Escalas para la evaluación de las relaciones intrafamiliares (E.R.I.)

A continuación, se presentan una serie de frases que se refieren aspectos relacionados con la familia, marque con una X (equis) el número que mejor se adecue a la forma de actuar de su familia, basando en la siguiente escala.

-
- TA: 5 = TOTALMENTE DE ACUERDO
-
- A: 4 = DE ACUERDO
-
- N: 3 = NEUTRAL (ni de acuerdo ni en desacuerdo)
-
- D: 2 = EN DESACUERDO
-
- TD: 1 = TOTALMENTE EN DESACUERDO
-

Versión Breve

EVALUACIÓN DE LAS					
RELACIONES INTRAFAMILIARES	TA	A	N	D	TD
(12 reactivos)					

.....

1	Los miembros de la familia acostumbran hacer cosas juntos.	5	4	3	2	1
2	Mis padres me animan a expresar abiertamente mis puntos de vista	5	4	3	2	1
3	En mi familia, nadie se preocupa por los sentimientos de los demás.	5	4	3	2	1
4	Mi familia es cálida y nos brinda apoyo.	5	4	3	2	1
5	En nuestra familia es importante para todos expresar nuestras opiniones	5	4	3	2	1
6	La atmósfera de mi familia usualmente es desagradable.	5	4	3	2	1
7	Nuestra familia acostumbra hacer actividades en conjunto.	5	4	3	2	1
8	Mi familia me escucha	5	4	3	2	1
9	Cuando tengo algún problema no se lo platico a mi familia	5	4	3	2	1
10	Los miembros de la familia de verdad nos ayudamos y apoyamos unos a otros.	5	4	3	2	1

11	En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño.	5	4	3	2	1
12	Los conflictos en mi familia nunca se resuelven.	5	4	3	2	1

.....

Apéndice 4.

Ficha sociodemográfica

OBJETIVO: Caracterizar la población objeto de la investigación a través del estudio de la ficha sociodemográfica.

INSTRUCTIVO: En la presente ficha sociodemográfica se encontrará una serie de preguntas, las cuales están relacionadas con los datos personales, lugar procedencia, datos escolares y familiares que serán diligenciado por cada participante en un tiempo aproximado de 10 minutos.

DATOS DEMOGRÁFICOS

1. EDAD

- B. Madre
- C. Novia/o
- D. Amigos/as

2. SEXO

Masculino_____ Femenino _____

3. NIVEL DE ESCOLARIDAD

- A. Preescolar
- B. Educación básica
- C. Educación media
- D. Ninguna.

4. ESTRATO SOCIAL

- A. 0
- B. 1
- C. 2
- D. 3
- E. 4

5. LUGAR DE PROCEDENCIA

6. ¿TIPO DE FAMILIA?

- A. Nuclear B. Monoparental
- C. Extensa D. Completa.

7. ¿CON QUIEN VIVA ANTES DEL INGRESO A LA ONG?

- A. Padre

.....

8. ¿COMO ES SU RELACION CON LOS COMPAÑEROS DE LA ONG?

- A. Excelente.
- B. Bueno
- C. Regular
- D. Malo.

9. ¿QUE ACTIVIDADES LABORALES REALIZABA ANTES DEL INGRESO A LA ONG?

- A. Estudiaba
- B. Trabajo informal.
- C. Trabajo formal.
- D. No realizaba ningún tipo de actividad.

10. ¿ESTA VINCULADO A ALGUN PROGAMA EN LA ONG?

SI NO

Apéndice 5 Artículo

La familia y su influencia en el proceso de adaptación ocupacional en menores en conflicto con la ley.

The family and its influence on the occupational adaptation process in minors in conflict with the law.

Autor:

José Alexander Peña Bautista

Coautores:

Yeidy Sugely Bohórquez Botello

Francjul Ricardo Duque Carreño

Resumen

El objetivo de esta investigación fue identificar la influencia de la familia en los procesos de adaptación ocupacional de los menores en conflicto con la ley, teniendo en cuenta que la familia es el primer grupo social del cual forman parte todos los adolescentes, convirtiéndolos en seres sociales al transmitir los conocimientos, normas, valores y principios que constituyen la sociedad, igualmente la adaptación ocupacional es un proceso que permite a las personas hacerse participe de ocupaciones vitales, se refleja en las identidades que construyen y en el grado en que las representan de forma competente. La investigación se enmarco bajo un enfoque cuantitativo, los instrumentos de recolección de información que se utilizaron fueron la escala para la Evaluación De Las Relaciones Intrafamiliares y la Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional, los cuales presentaron escalas de respuesta concretas, que permitieron ser cuantificables facilitando el análisis de los resultados. El tipo de investigación que se utilizo fue descriptivo bajo un diseño transaccional y correlacional, ya que se tuvieron en cuenta características específicas de los menores y se recopilo la información en un momento determinado, se logra establecer que la familia influye en los procesos de adaptación ocupacional de los menores en conflicto con la ley, de lo cual se obtuvieron valores significativos en relación a estas dos variables; se establece que los adolescentes tiene una percepción positiva de sí mismo y de su familia, al momento de desempeñar dichas actividades.

DeCs Familia, Adaptación, adolescentes, ocupación.

Palabras claves: participación, identidad, competencia, menor en conflicto, sanción.

Abstract

The objective of this research was to identify the influence of the family in the processes of occupational adaptation of minors in conflict with the law, taking into account that the family is the first social group of which all adolescents are a part, turning them into social beings By transmitting the knowledge, norms, values and principles that constitute society, occupational adaptation is also a process that allows people to participate in vital occupations, it is reflected in the identities that they construct and in the degree to which they represent them in a way. Competent. The research was framed under a quantitative approach, the information collection instruments that were used were the scale for the Evaluation of Intrafamily Relationships and the Self-evaluation of Occupational Functioning, which presented specific response scales, which allowed to be quantifiable facilitating the analysis. From the results. The type of research that was used was descriptive under a transactional and correlational design, since specific characteristics of the minors were taken into account and the information was collected at a certain moment, it was possible to establish that the family influences the processes of occupational adaptation of minors in conflict with the law, from which significant values were obtained in relation to these two variables; It is established that adolescents have a positive perception of themselves and their family when carrying out these activities.

MESH: Family, Adaptation, adolescents, occupation.

Keywords: participation, identity, competition, minor in conflict, sanction.

Introducción

El Terapeuta Ocupacional debe orientar dentro de sus procesos de intervención a la familia como uno de los entes más importantes en la reorganización ocupacional del sistema familiar de forma adaptada para así conseguir relaciones satisfactorias, la familia constituye una de las bases fundamentales de toda comunidad, nuestra sociedad está compuesta por una combinación variada de familias en cuanto a estructura y organización interna de funciones y roles. El núcleo familiar es reconocido como una fuente importante de apoyo y seguridad, brindando ambientes seguros y estables para que cada miembro crezca y se desarrolle a lo largo de las diferentes etapas de la vida, desde el nacimiento a la ancianidad. Case Smith (2014) ⁽⁹⁾

La familia es indiscutiblemente el grupo social en el que la mayoría de las personas inician su desarrollo, permanecen durante largo tiempo y conforman un entramado de relaciones y significados que los acompañarán a lo largo de toda la vida siendo vigente en todos los momentos vitales de la persona, desde la niñez hasta la vejez, y la adolescencia no constituye una excepción. Así, el grado de apoyo, de afecto y de comunicación que el adolescente percibe en este contexto es un elemento que contribuye de modo significativo a su bienestar psicosocial, así como al del resto de sus integrantes. Musitu, Buelga, Lila y Cava, (2014) ⁽⁹⁾

La mayoría de las actividades que desempeñan los adolescentes en conflicto con la ley son delictivas en las que se destacan: el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes; hurto en todas sus modalidades; lesiones personales; fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, partes o municiones, las cuales alteran los procesos de Adaptación Ocupacional debido a la falta de bases sólidas en la estructuración de la Identidad Ocupacional que hace referencia al sentido de percepción de quien es uno y que desea llegar hacer como ser ocupacional y a su

Competencia Ocupacional, la cual se refiere al grado en que uno es capaz de mantener un patrón de Participación Ocupacional. (Heras, 2015).⁽⁴⁾ Es importante entender la adaptación ocupacional como un proceso de superación de la adversidad, que enfatiza en el potencial humano, reconociendo las capacidades y habilidades como individuo en la sociedad y como desempeñarlas de una manera oportuna y significativa, mejorando así la calidad de vida de las personas.

Numerosas teorías se han desarrollado y puesto a prueba sistemáticamente a lo largo del tiempo, para explicar la influencia que tienen diferentes variables familiares y sociales en el comportamiento anti normativo (Akers et al., 1979; Garrido, Stangeland & Redondo, 2006; Welsh & Farrington, 2007) ⁽¹⁰⁾. No obstante, las particularidades y singularidades de las poblaciones y culturas en estudio hacen necesario el análisis exhaustivo de cada una de las variables en los diferentes contextos, a fin de diseñar estrategias de prevención adaptadas a las necesidades específicas.

La delincuencia juvenil se ha convertido en un problema de salud pública, que a diario se hace evidente y realmente amerita ser foco de estudio por múltiples disciplinas, algunos factores que influyen en la conducta delictiva de los menores son los asociados a la condición socioeconómica (bajos recursos, necesidades básicas no resueltas). En la categoría de escuela: violencia escolar, poco interés y gusto por el ambiente académico. En la categoría de entorno: relación con grupo de pares con conductas infractoras. Factores de riesgo: asociados al consumo de Sustancias Psicoactivas.

Normas Éticas

En este apartado se sustenta el soporte teórico y práctico de la disciplina desde el enfoque ético, resaltando los diferentes lineamientos normativos para realización y estructuración del proyecto de investigación.

Declaración de Helsinki

La Asociación Médica Mundial ha promulgado la Declaración de Helsinki como una propuesta de principios éticos que sirvan para orientar a los médicos y a otras personas que realizan investigación médica en seres humanos, la investigación médica en seres humanos incluye la investigación del material humano o de información identificables.

La declaración nos permitió orientarnos en cuanto al manejo de la información recopilada y la estructuración de los resultados para así orientar los diferentes procesos de intervención, bajo las características de la población objeto de estudio.

La Ley 949 de 2005

Define la Terapia Ocupacional como una profesión liberal de formación universitaria que aplica sus conocimientos en el campo de la seguridad social y la educación y cuyo objetivo es el estudio de la naturaleza del desempeño ocupacional de las personas y las comunidades, la promoción de estilos de vida saludables y la prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con discapacidades y limitaciones, utilizando procedimientos de acción que comprometen el autocuidado, el juego, el esparcimiento, la escolaridad y el trabajo como áreas esenciales de su ejercicio.

El Terapeuta Ocupacional, está en capacidad de utilizar la metodología científica en la resolución de problemas relacionados con el sector de la Justicia, implementando programas de rehabilitación y resocialización de poblaciones vulnerables, a fin de promover conductas adaptativas y participativas de las personas comprometidas en este caso de los menores en conflicto con la ley y sus familias.

Métodos

La investigación se enmarca bajo un enfoque cuantitativo, tipo de investigación descriptivo, bajo un diseño correlacional y se realizó con 30 menores en conflicto con la ley.

Criterios de inclusión:

- Personas del género masculino y femenino.
- Personas que estén cumpliendo una sanción.
- Personas que su familia lo visite constantemente.
- Personas que no presente ninguna discapacidad.
- Personas que aprueben participar en la presente investigación.

Criterios de exclusión:

- Personas menores de 14 años.
- Personas que no estén cumpliendo ninguna sanción.
- Personas que no tenga ningún contacto con su familia.
- Personas que tengan alguna discapacidad física y mental.
- Personas que no aprueben participar en la presente investigación

Técnicas de recolección

Las técnicas de recolección de información fueron:

Técnicas primarias

Constituyen el objetivo de la investigación bibliográfica o revisión de la literatura y proporciona datos de primera mano (Dankha, 1986). Hernández Sampieri, Roberto.2006) ⁽⁸⁾

La información recolectada en el presente proyecto de investigación se fundamenta en libros desde terapia ocupacional, como los son Modelo de la ocupación humana: Teoría y práctica 4ª edición, Terapia ocupacional, Willard Spackman 8 10 y 11 edición, Modelo de la ocupación humana de Carmen de las Heras (2015) ⁽⁴⁾. Conceptos fundamentales de la terapia ocupacional y metodología de la investigación, fuentes bibliográficas de donde se retomaron conceptos propias desde el que hacer como terapeutas ocupacionales ocupacional para abordar la problemática, dar estructuración del marco metodológico y dar búsqueda de los instrumento de valoración estandarizados. Además, se retomaron antecedentes investigativos a nivel internacional, nacional, regional y local desde las variables la familia y adaptación ocupacional.

Técnicas secundarias

Son registros escritos que proceden también de un contacto con la práctica, pero que ya han sido elegidos y procesados por otros investigadores. Sampieri (2003) ⁽⁸⁾

Se retomó la información para presente investigación mediante información suministrada por el escenario donde se realizó el proceso investigativo, se diseña una ficha sociodemográfica que permita la caracterización de la población de adolescentes en conflicto con la ley.

Técnicas terciarias

Los instrumentos de la investigación, pueden indicar, que los mismos, sirven para recoger los datos de la investigación”. Hernández (2002) ⁽⁸⁾

En la presenta investigación se utilizarán los instrumentos de valoración estandarizados, escalada de evaluaciones de las relaciones intrafamiliares y el instrumento autoevaluación del funcionamiento ocupacional.

Resultados

En este Apartado se exponen los resultados de la investigación denominada, La Familia Y Su Influencia En El Proceso De Adaptación Ocupacional En Menores En Conflicto Con La Ley, con ello se busca obtener información de personas, comunidades, contextos, variables o situaciones en profundidad, una vez realizada la recopilación de los datos, se prepararon y organizaron para su respectivo análisis. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p270). ⁽⁸⁾

Los instrumentos estandarizados utilizados en la valoración de la población objeto de estudio fueron el instrumento del área disciplinar Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional y la Escala De Evaluación De Las Relaciones Intrafamiliares. El primero se centra en determinar la percepción de las personas acerca de su propia Competencia Ocupacional y la influencia del ambiente en la Adaptación Ocupacional. El segundo se trata de una escala auto aplicable la cual proporcionan información sobre cómo es la interacción familiar respecto a la expresión de emociones, unión, apoyo y a la percepción de dificultades o conflictos, De igual manera se aplicaron los diferentes consentimientos informados y la ficha sociodemográfica.

El propósito del análisis es establecer los fundamentos para desarrollar opciones de solución al factor que se estudia, con el fin de introducir las medidas de mejoramiento en las condiciones más óptimas. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p270) ⁽⁸⁾. Los instrumentos fueron aplicados a 30 menores en conflicto con la ley de sexo femenino y masculino, para la presentación y análisis de los resultados, se hizo uso de tablas, gráficos de estadística descriptiva básica, las tablas de frecuencia y la incidencia cuantitativa, utilizándose el programa SPSS software estadístico Statistical Package For The social sciences Versión 23, De igual forma se utilizó el programa Excel donde nos posibilito organizar la información recopilada de cada uno de los instrumentos.

En el análisis de resultados se cuenta con datos relevantes que permiten dar respuesta a la pregunta problema: ¿Cómo influye la familia en el proceso de adaptación ocupacional de los menores en conflicto con la ley?, en coherencia con los objetivos del proyecto de investigación, lo cual facilito direccionar hacia la estructuración del plan de acción “ocupando mi contexto familiar” en la selección de las actividades y elaboración de los objetivos del mismo, utilizándose como medio de intervención en la población objeto de estudio.

Tabla 1: Correlación instrumento Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional puntuación 1 e instrumento Escala De Evaluación De Las Relaciones Intrafamiliares

<i>Preguntas del instrumento OSA puntuación 1.</i>	<i>Preguntas del instrumento ERI.</i>	<i>Correlación.</i>
Manejar mis finanzas	Mi familia es calidad y nos brinda apoyo	474

<i>Manejar mis necesidades básicas</i>	Mi familia es calidad y nos brinda apoyo	475
<i>Las personas que me apoyan y me alientan</i>	Mi familia es calidad y nos brinda apoyo	638
<i>Manejar min finanzas</i>	Mi familia me escucha	471
<i>El lugar donde soy productivo (trabajar, estudiar, voluntario)</i>	Mi familia me escucha	473
<i>Las personas que me apoyan y me alientan</i>	Mi familia me escucha	734
<i>Las personas que me apoyan y me alientan</i>	En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño	604

Fuente: Peña J. 2021

Se realizó correlación de las preguntas del instrumento Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional puntuación 1 y preguntas del segundo instrumento escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares, evidenciándose correlaciones en su mayoría positivas entre las preguntas que se evidencian en la tabla, se da a conocer las respuesta del instrumento Autoevaluacion del funcionamiento ocupacional puntuación 1 (1 hacer esto es un gran problemas para mí, 2 hacer esto es un poco difícil para mí, 3 esto lo hago bien, 4 esto lo hago sumamente bien), respuesta del segundo instrumento escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares (1 Totalmente en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 neutral, 4 de acuerdo, 5

totalmente de acuerdo) evidenciándose que a medida que mejoran los componentes de dificultad al realizar las actividades descritas en las preguntas del Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional puntuación 1, también va a mejorar la percepción de acuerdo con las preguntas de la escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares.

Tabla 2: Correlación instrumento Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional puntuación 2 e instrumento escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares.

Preguntas del instrumento puntuación 2.	Preguntas del instrumento ERI.	Correlación.
Las personas que me apoyan y me alientan	Mi familia es cálida y nos brinda apoyo.	636
Las cosas que necesito para ser productivo	La atmosfera de mi familia es usualmente desagradable.	-495
Las personas que me apoyan y me alientan	Nuestra familia acostumbra a hacer actividades en conjunto.	475
Identificar y resolver problemas	Mi familia me escucha.	561
Las personas que me apoyan y me alientan	Mi familia me escucha.	663

Las personas que me apoyan y me alientan	En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño.	530
Identificar y resolver problemas	Los conflictos en mi familia nunca se resuelven.	-468

Fuente: Peña J. 2021

En la tabla anterior se presenta la correlación entre la segunda sección del instrumento Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional puntuación 2 y la escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares, presentando solo los valores que tuvieron mayor significancia, donde podemos apreciar que en la mayoría de estos el valor de correlación es positivo indicando que la correlación es directamente proporcional, es decir a medida que mejora el puntaje específico en esa respuesta del instrumento Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional puntuación 2, va a mejorar el puntaje correspondiente en esa respuesta de la escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares, se evidencian valores negativos, lo que nos indica que el valor numérico a medida que aumenta en esa pregunta específicamente del instrumento Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional puntuación 2, en la respuesta correspondiente de la escala de evaluación de relaciones intrafamiliares va a disminuir el puntaje.

Tabla 3: correlación de los instrumentos Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional puntuación 1, puntuación 2 y escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares

Correlaciones					
			NIVEL DEL HACER	NIVEL DE IMPORTANCIA	RELACIONES INTRAFAMILIARES
NIVEL DEL HACER	DEL	Correlación de Pearson	1	,452*	,017
		Sig. (bilateral)		,012	,930
		N	30	30	30
NIVEL DE IMPORTANCIA	DE	Correlación de Pearson	,452*	1	-,016
		Sig. (bilateral)	,012		,932
		N	30	30	30
RELACIONES INTRAFAMILIARES		Correlación de Pearson	,017	-,016	1
		Sig. (bilateral)	,930	,932	
		N	30	30	30

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Peña J. 2021

Se evidencia dos correlaciones diferentes, el nivel del hacer (Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional puntuación 1,) se evidencia una correlación positiva débil, es directamente proporcional indicando que a medida que mejore el puntaje en el nivel del hacer

(Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional puntuación 1,) va a mejorar un poco el puntaje de las relaciones intrafamiliares (escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares), en el nivel de importancia (Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional puntuación 2) la correlación es negativa, es inversamente proporcional, debido a que cuando mejore el puntaje en el nivel de importancia (Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional puntuación 2) va a disminuir el puntaje de las relaciones intrafamiliares (escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares).

Para dar respuesta a la pregunta de investigación, de qué manera influye (la variable independiente) en (la variable dependiente) se concluye que la influencia no es estadísticamente significativa, a pesar de que hay preguntas específicas del instrumento Autoevaluación del Funcionamiento Ocupacional que si guardan correlaciones altas con otras preguntas específicas de la escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares, De manera general el instrumento no nos arrojó una correlación estadísticamente importante, Sin embargo las correlaciones aisladas y el carácter descriptivo de la investigación nos dan las bases suficientes para caracterizar y planificar una intervención basadas en las necesidades de la población.

Discusión

En este apartado se logra identificar los resultados obtenidos de la presente investigación con la cual se busca determinar *¿cómo influye la familia en el proceso de adaptación ocupacional de los menores en conflicto con la ley?*, identificando en la población objeto de estudio características sociodemográficas, factores relevantes en relación al nivel del hacer y el nivel de importancia que le dan al ejecutar actividades en sí mismo y en el ambiente, igualmente se

resaltan aspectos que proporcionan información sobre cómo es la interacción familiar respecto a la expresión de emociones, a la unión y apoyo, y a la percepción de dificultades o conflictos.

Se presentan los datos obtenidos donde se evidencia las características más predominantes en los menores en conflicto con la ley, igualmente se establecen la relación según su nivel de escolaridad, la mayoría de los menores en conflicto con la ley cursan educación básica con un porcentaje (63,3%) y en un porcentaje de (36,7%) cursan educación media.

A nivel del estrato social una muestra representativa de los menores en conflicto con la ley son de estrato 1 con un porcentaje del (53,3%), teniendo en cuenta lo anterior corresponden a estratos bajos que albergan a los usuarios con menores recursos, igualmente se puede determinar que la mayoría de los menores en conflicto con la ley hacen parte de una familia monoparental con un porcentaje aproximado de (66,7%), evidenciándose que con vive con un solo progenitor siendo relevante para el proceso de cambio y adaptación del menor, así mismo se puede resaltar que un porcentaje de (36,7%) de menores estudiaba antes de ser sancionados y un porcentaje importante del (30,0%) desempeñaba trabajo informalmente.

Las características anteriormente mencionadas tienen gran relación con los antecedentes investigativos, donde la mayoría de los adolescentes se encuentra en una edad de 17 a 19 años, en esta etapa se generan cambios importantes a nivel físico, emocional y social siendo una etapa fundamental en la construcción de una identidad ocupacional competente (Observatorio Instituto colombiano de bienestar familiar 2015),(20) de igual manera una suma representativa de los menores en conflicto con la ley hacen parte de una familia monoparental la cual está conformada por un progenitor ya sea padre o madre, la multiplicidad de problemas que presentan en las familias genera violencia en las principales áreas de la dinámica familiar como, la

organización jerárquica, señalamiento de normas; protección de la imagen familiar; y separación, generando una ruptura en lazos sentimentales y familiares de los padres, este tipo de situaciones generan amenazas en la adaptación ocupacional restringiendo la ejecución de actividades ocupacionales competentes (Trujillo, 2019).⁽¹⁵⁾

Las familias desempeñan el trabajo informal debido al alto nivel de desempleo, esto quiere decir que no cuentan con ingresos fijos mensuales (Bautista Martínez, N; Gómez Calderón, K; Lizarazo Rodríguez, A, 2019)⁽¹⁹⁾ teniendo en cuenta la información es claro que en la mayoría de los adolescentes en conflicto con la ley, se desvinculan en su mayoría de la educación, realizando actividades informales con el fin de generar un ingreso económico y poder ayudar en su núcleo familiar, debido a esta situación como una forma de escape los adolescentes se vinculan fácilmente en la ejecución de actividades ilícitas, como lo es el tráfico de estupefacientes, el hurto en sus modalidades entre otras actividades, las cuales indirectamente van a mejorar en algún grado su situación socioeconómica, pero generan un aumento en los índices de delincuencia en esta población limitándose su proceso de adaptación en la sociedad.

En la aplicación del instrumento Autoevaluación del funcionamiento ocupacional se ha logrado evidenciar información relevante sobre la captación de las percepciones de los clientes en su propia función ocupacional y las influencias del medio ambiente en su desempeño, se tiene en cuenta el calificativo que le da el menor en conflicto con la ley en relación con las actividades que realiza en sí mismo y en su ambiente, las cuales tienen relación directamente con su adaptación ocupacional.

En relación al nivel del hacer se puede denotar que al momento de ejecutar actividades de cuidado de sí mismo, realizarlo es un gran problema para los adolescentes con (13.3%),

igualmente cuidar de quienes son responsable en un (26.7%) ejecutar esta actividad es un poco difícil, manejar sus finanzas en un (25%) es un poco difícil para los adolescentes, manejar sus necesidades básicas es un poco difícil realizarlo con un porcentaje de (26.7%), identificar y resolver problemas, realizar esta actividad es un poco difícil para el adolescente con porcentaje de (33.3%), igualmente participar en actividades como estudiante, trabajador o voluntario es un poco difícil para ellos ejecutara con un porcentaje aproximado del (10%).

En relación al nivel de importancia que le dan los adolescentes al momento que realizar actividades en sí mismo y en el ambiente se pudo denotar, manejar sus finanzas en un porcentaje (13,3%) no es importante, identificar y resolver problemas en un porcentaje del (6,7%) no es importante, igualmente manejar sus responsabilidades no es de suma importancia con un porcentaje (6,7%), e indican que las personas que lo apoyan y lo alientan en un porcentaje del (3,3%) no son importante para el adolescente en conflicto con la ley.

La mayoría de los adolescentes tiene una percepción de que, al ejecutar estas actividades, lo realizan bien y le dan un nivel de importancia significativo a las mismas, Pero son muchos de estos menores en los que su desempeño se ve afectado debido a las diferentes situaciones negativas que vivencian limitando su participación en dichas actividades de forma competente, como se evidencia en los porcentajes anteriormente descritos.

Este grupo de adolescentes, teniendo en cuenta datos relevantes presenta una brecha significativa entre su identidad y competencia ocupacionales por diversos motivos, lo que los hace vulnerables a una desadaptación ocupacional, las inquietudes ocupacionales que pudieron surgir en un momento con el pasar del tiempo, se viven con cuestionamientos acerca de la propia identidad y competencia ocupacionales. (De las Heras, 2015).⁽⁴⁾

Se puede establecer que los adolescente en conflicto con la ley necesitan de personas que los apoyen y aliente en los procesos que afrontan, por ello es de suma importancia involucrar a la familia como núcleo fundamental que brinda apoyo al individuo en su proceso de construcción de la identidad ocupacional, como refiere de las Heras (2015) ⁽⁴⁾ es el sentido de percepción de quien es uno y quien desea llegar a ser como ser ocupacional, identificando las dificultades y capacidades a nivel individual y grupal las cuales le van a permitir un equilibrio en la adaptación ocupacional del menor en conflicto con la ley.

En la evaluación de las relaciones intrafamiliares se puede denotar, la atmosfera de la familia es usualmente desagradable un (20%) de los adolescentes no está de acuerdo ni en desacuerdo, pero el (10%) de ellos está de acuerdo con la afirmación, en relación si la familia acostumbran hacer actividades en conjunto un porcentaje de menores con el (10%) está en desacuerdo, pero un (13,3%) de la población no está de acuerdo ni en desacuerdo con un porcentaje (13,3%), en la familia se expresa abiertamente nuestro cariño, con un porcentaje del (6,7%) están en desacuerdo y un porcentaje del (6,7%) no está de acuerdo ni en desacuerdo, igualmente los conflicto en la familia nunca se resuelven en porcentaje de (16,7%) están de acuerdo con la afirmación.

En relación al aspecto de unión, apoyo y resolución de conflicto se evidencia que los menores en conflicto con la ley tiene una percepción positiva de los mismo y de la importancia de establecer excelente relaciones intrafamiliares, teniendo en cuenta los datos anteriormente descritos, su desempeño en la ejecución de estas actividades se han visto afectado debido a que muchos de los adolescentes viene de dinámicas familiares disfuncionales en las se presentan problemas y limitaciones que no le permiten al menor reconocerse como un ser competente,

como lo indica De las Heras (2015) ⁽⁴⁾ las personas están en la capacidad de explorar y practicar lo propia capacidad de experimentar, responder y resolver situaciones diarias.

Teniendo en cuenta la correlación de las variables se estableció que se da respuesta a la pregunta problema en determinar que la familia influye en los procesos de adaptación ocupacional de los menores en conflicto, se obtuvieron valores significativos en relación con aspectos de la familia y la adaptación ocupacional, igualmente se establecen que adolescentes tiene una percepción positiva de sí mismo y de su familia, pero al momento de desempeñar dichas actividades presentan ciertas problemáticas que influyen en la reconstrucción de esa identidad ocupacional competente, siendo la familia y el ambiente eje primordial de la adaptación ocupacional.

Conclusiones

De acuerdo a la caracterización de los menores en conflicto con la ley cobran relevancia aspectos como la edad, nivel socioeconómico y estructura familiar determinándose que influyen de manera relevante en los procesos de cambio y resocialización de esta población y como desde una perspectiva ocupacional se orienta al menor y su familia en los procesos de adaptación Ocupacional que le permitan desempeñarse y participar oportunamente en la sociedad.

Con la aplicación del instrumento Autoevaluación del funcionamiento ocupacional y escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares, se logró identificar que la mayoría de los adolescentes tiene una percepción que al ejecutar actividades en sí mismo y en el ambiente lo realizan bien y le dan un nivel de importancia significativo a las mismas, Pero son muchos de estos menores en los que su desempeño se ve afectado debido a las diferentes situaciones negativas que han vivenciado como el consumo de sustancias psicoactivas, agresiones físicas y

verbales por parte de familiares, generando limitaciones en cuanto a la unión y apoyo que deben brindarle en sus procesos de desarrollo, teniendo en cuenta estas situaciones se presenta una brecha significativa en el proceso de adaptación ocupacional de esta población, lo cual es de suma importancia trabajar en conjunto con la familia para que se den los procesos de reconstrucción de la identidad en los menores y se generen cambios significativos.

En la correlación de las variables se obtuvieron valores significativos en relación con aspectos de la familia en cuanto a unión, apoyo y resolución de conflictos, igualmente en la adaptación ocupacional se obtuvo información relevante en relación al nivel de importancia que le dan los menores en conflicto a cada una de las actividades que desempeñan a diario, se establece que los adolescentes tiene una percepción positiva de sí mismo y de su familia, pero al momento de desempeñar actividades como compartir en familia, identificar problemas y manejar las finanzas presentan ciertas limitación que influyen en los procesos de adaptación ocupacional, es por ello que se hace necesario crear estrategias que fortalezcan la reconstrucción de la identidad ocupacional competente de esta población.

Agradecimientos

A todos los participantes del presente estudio, en especial al director de la Institución a cada uno de los menores en conflicto con la ley y sus familias que apoyaron con su receptividad y asertividad la recopilación de datos y participaron activamente en cada una de las actividades establecidas en el plan de acción.

Referencias Bibliográficas

- [1] AOTA - Asociación Americana de Terapia Ocupacional. (2014). *Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional*. Recuperado el 18 de agosto de 2020, de Cuidado de otros: http://www.cptopr.org/Documents/Traduccion_FINAL_OTPF_2_PR.pdf
- [2] Blesedell, C. E. (2011). *Terapia ocupacional de Willard & Spackman*. Medica Panamericana SA. Recuperado el 9 de septiembre de 2020
- [3] Boyt, S. B., Gillen, S. G., & Cohn, E. S. (2016). *Willard & Spackman Terapia Ocupacional* (12 ed.). Buenos Aires: Medica Panamericana.
- [4] De las Heras, D. P. (2015). *Modelo de La Ocupación Humana* (Quinta ed.). Madrid - España: Síntesis S.A.
- [5] Kielhofner, G. (2006). *Terapia Ocupacional: Modelo de Ocupación Humana: Teoría y Aplicación* (Tercera ed., Vol. 19). Argentina. Médica Panamericana.
- [6] Kielhofner, G. (2011). *Terapia Ocupacional Modelo de la ocupación humana teoría y Aplicación* (Cuarta ed.). Buenos Aires: Panamericana.
- [7] Kielhofner, G. (2006). *Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional* 3 Edición. Buenos Aires: Medical Panamericana.
- [8] Roberto Hernández Sampieri, (2014) *Metodología de la investigación*. 6th ed. Mexicana editor. México.
- [9] Nebra, M. (2015). “*los pibes chorros*” jóvenes en situación de vulnerabilidad penal y construcción de identidad(es): políticas sociales y prácticas culturales de y para jóvenes en conflicto con la ley penal. HS- Horizontes Sociológicos. Julio-diciembre 2015. Argentina. Recuperado de: <http://aass.org.elsevier.com/ojs/index.php/hs/article/viewFile/67/64>.
- [10] Cuervo, A. Rechea, C. (2010). *Menores agresores en el ámbito familiar. Un estudio de casos*. Revista de derecho penal y criminología. págs. 353-375. Universidad de castilla-la mancha. Recuperado de: <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2010-3-5090&dsID=Documento.pdf>.

- [11] Cardozo, G. Dubini, P. (2019). *Transición de jóvenes varones en conflicto con la ley penal hacia la vida adulta*. Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad. Córdoba, Argentina. Recuperado de: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pcs/v9n1/1688-7026-pcs-9-01-26.pdf>.
- [12] Valencia Arias, J. (julio-diciembre, 2015). *La resocialización y la reincidencia de adolescentes en conductas delictivas en el Departamento de Caldas*, Colombia. Recuperado de: <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/summaiuris/article/view/1834/1464>.
- [13] Vega López A. (2017). *La doble victimización de adolescentes en conflicto con la norma legal*. Centro de Investigaciones Socio- Operativas - MININT, La Habana, Cuba. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/uh/n283/uh09283.pdf>.
- [14] Navarro, Pérez JJ. Pastor, E. (2018). *De los riesgos en la socialización global: adolescentes en conflicto con la ley con perfil de ajuste social*. Revista de ciencias sociales. pp. 119-145. Universidad autónoma del estado de México. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v25n76/2448-5799-conver-25-76-00119.pdf>.
- [15] Quintero Padilla, A., Jabela Cubillos, J. T., Rocha Palma, M. C., & Serna Aguiar, A. (2017). *La resiliencia en adolescentes de 13 a 15 años y jóvenes de 16 a 18 años privados de la libertad del centro de reclusión Luis A. Rengifo en la ciudad de Ibagué*. Recuperado de: <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/desbordes/article/view/1863>.
- [16] Velurtas, M. (2012). *Justicia penal juvenil, políticas sociales y Trabajo Social. Las Tensiones entre lo prescripto y las condiciones de existencia, el caso del derecho y el acceso a la educación*. Universidad Nacional de La Plata. Argentina. Recuperado de: http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6239/Justicia_penal_juvenil.pdf?sequence=2.
- [17] Valdez Medina JL, Ivonne N, Arratia G, Fuentes L, González Escobar S, Denisse V. (2011). *Orientación que Transmiten los Padres a sus Hijos Adolescentes*. REMO: Volumen VIII, Número 20. México. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v8n20/a02.pdf>.
- [18] Karina S, Natalia A, Violeta V. (2017). *Trayectorias y construcción de identidad de jóvenes en conflicto con la ley penal*. Facultad de psicología - UBA / secretaría de investigaciones / anuario de investigaciones / volumen XXIV. Buenos aires. Recuperado de: https://www.psi.uba.ar/investigaciones/revistas/anuario/trabajos_completos/24/aisenson.pdf
- [19] Tenenbaum G. (2018). *Violencia juvenil, familias y calles ¿Dónde se “rescatan” los adolescentes de Montevideo en conflicto con la ley?* Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, vol.

31, n. ° 42. México. Recuperado de: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rcs/v31n42/1688-4981-rcs-31-42-151.pdf>.

[20] Observatorio del Bienestar de la Niñez N°1. (2012). Adolescentes en conflicto con la ley. Instituto colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. Bogotá D.C. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-29.pdf>

Título: la familia y su influencia en el proceso de adaptación ocupacional en menores en conflicto con la ley.

José Alexander Peña Bautista

Estudiante en Formación Terapia Ocupacional

Programa Terapia Ocupacional

Universidad de Pamplona

Jose.pena3@unipamplona.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8220-9419>

Reseachal School: <https://www.researchgate.net/signup.SignUp.html>

Coautores

Yeidy Sugely Bohórquez Botello

Terapeuta Ocupacional

Especialista Necesidades Educativas Especiales

Docente Programa Terapia Ocupacional

Universidad de Pamplona

Yeido.bohorquez@unipamplona.edu.co



Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3926-9771>

Resechal School: <https://www.researchgate.net/profile/Yeidy-Bohorquez-Botello>

Francjul Ricardo Duque Carreño

Fisioterapeuta

Especialidad

Docente del programa de fisioterapia

Universidad de pamplona

Francjul.duque@unipamplona.edu.co

Orcid:

Resechal school:

Apéndice 6

Recibido del artículo

[ReChTO] Envío recibido

From: FRANCIJUL RICARDO DUQUE CARREÑO <francjul.duque@unipamplona.edu.co>
Sent: Saturday, May 29, 2021 11:20:41 PM
To: Yeidy Suguey Bohorquez Botello <yeido.bohorquez@unipamplona.edu.co>; JOSE ALEXANDER PEÑA BAUTISTA <jose.pena3@unipamplona.edu.co>
Subject: RV: [ReChTO] Envío recibido

De: Laura Rueda Castro <recho@med.uchile.cl>
Enviado: sábado, 29 de mayo de 2021 11:09 p. m.
Para: FRANCIJUL RICARDO DUQUE CARREÑO <francjul.duque@unipamplona.edu.co>
Asunto: [ReChTO] Envío recibido

Francjul Ricardo Duque Carreño:

Gracias por enviarnos su manuscrito " LA FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ADAPTACIÓN OCUPACIONAL EN MENORES EN CONFLICTO CON LA LEY" a Revista Chilena de Terapia Ocupacional. Gracias al sistema de gestión de revistas online que usamos podrá seguir su progreso a través del proceso editorial identificándose en el sitio web de la revista:

URL del manuscrito: <https://revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/authorDashboard/submission/63790>
Nombre de usuario/o: francjul11

Si tiene cualquier pregunta no dude en contactar con nosotros/as. Gracias por tener en cuenta esta revista para difundir su trabajo.

Laura Rueda Castro

[Responder](#) | [Reenviar](#)

F FRANCIJUL RICARDO DUQUE CARREÑO
(Sin texto de mensaje)

Sáb 29/05/2021 23:20